

Mejoramiento del sector industrial

■ Así lo señalan indicadores de un estudio reciente realizado por el Banco Central

Página 4

FUE ABOLIDA LA CARTA-COMPROMISO QUE CONDICIONABA ACTUACION DE JUGADORES

SUPERADO CONFLICTO PARA LA COPA DAVIS

■ Tras una maratónica reunión, que se prolongó por más de cuatro horas, el Consejo de Presidentes de la Federación de Tenis acordó no tomar en cuenta el documento y, por lo tanto, aceptar la posición de Hans Gildemeister, Ricardo Acuña, Iván Camus y Antonio Fernández

Página 23

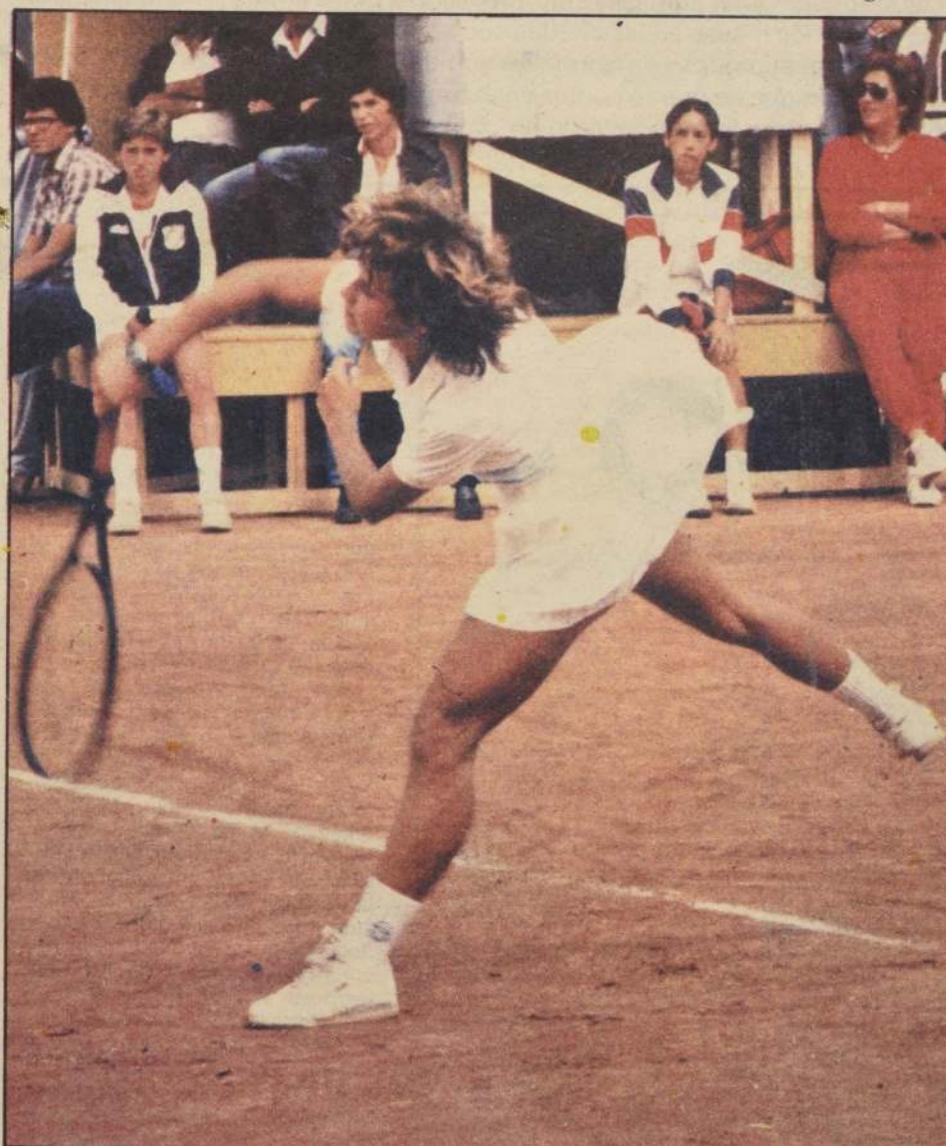
TRANSPORTABA COCAINA EN INTERIOR DE SU ESTOMAGO

■ Traficante boliviano ya había comercializado droga por valor de 32 millones de pesos en sus varias "visitas de negocios" a la V Región

Página 6

CULMINA MUNDIAL DE TENISTAS MENORES

La argentina Gabriela Mosca se clasificó finalista del Campeonato Mundial de Tenis de Menores, categoría 18 años, al vencer a la venezolana Florita Gómez. Anteriormente había eliminado a la mejor representante chilena, Paulina Sepúlveda. El torneo, disputado con gran brillo en el Estadio Palestino, culminará hoy con la disputa de las finales.



EXIJA HOY

Libro de la Serie Ciencia Ficción
Cuentos de las Crónicas Marcianas
de Ray Bradbury

DOMINGO 16 de Febrero de 1986
Año LXX - N° 22.523 - 2^a Edición
Santiago de Chile - San Samuel

\$ 50
REGIONES \$ 60
I, II, XI y XII

LA NACION
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

RECORD MUNDIAL

El montañista español Fernando Garrido batió ayer —a las 17.01 horas— el record mundial de permanencia y supervivencia solitaria en altura, tras cumplir, sobre los seis mil metros, 60 días y un minuto.

(Página 22)

SUMO PONTIFICE

Sacerdotes de diversas parroquias rechazaron las interpretaciones ajenas a lo pastoral que un grupo de políticos ha hecho sobre la próxima visita del Papa a Chile.

(Página 5)

METAS DE CRECIMIENTO

"No hay dudas que se cumplirán metas de crecimiento", precisa Jorge Selume. "No hay presiones inflacionarias para el resto del año. Programa con el FMI se negoció para el primer semestre dada la inestabilidad de la economía mundial", apunta el jefe de Presupuestos.

(Página 7)

FERDINAND MARCOS

Ferdinand Marcos fue proclamado Presidente por el Parlamento filipino. La reelección del mandatario se confirmó luego de escrutados los 140 circuitos electorales.

(Página 11)

GIRA DE COLO COLO

Su tercer partido por canchas argentinas cumplirá hoy el equipo albo. Enfrentará de nuevo a Boca Juniors de Bariloche, al que venció el viernes último por 3 goles a 0.

(Páginas 24 y 25)

cm
Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

2 redacción

Pensamiento de los Obispos

Bajo el título de *El Pensamiento Sociopolítico de los Obispos Chilenos (1962-1973)*, el profesor Luis Pacheco acaba de editar un ensayo histórico (Ed. Salesiana, Santiago, 1985, 277 pp.). Llama la atención que, desde el inicio, el referido estudio tenga un afán proselitista que, en definitiva, oscurece el análisis al autor y que queda de manifiesto en el elogioso prólogo de su jefe en ILADES (instituto en el que se desempeña Pacheco), el P. Renato Poblete S.J.: "El libro rescata el valor del magisterio de una Iglesia comprometida y solidaria con el destino de su pueblo, y a través de un análisis profundo y equilibrado, nos muestra los esfuerzos de la Iglesia, para asumir los desafíos de la historia".

Esta declaración de principios parece atemperarse con una exposición atinada sobre el método de la historia actual, cuyo mejor modelo podemos encontrar en *La República Imperial* de Raymond Aron, construida sobre la información de prensa y los documentos no confidenciales; precisamente en este campo encontramos una grave deficiencia, ya que el autor —tan próximo a los Obispos— no ha utilizado como material entrevistas aclaratorias, y en ciertos momentos parece asumir algunas posiciones de cuya correspondencia con el Episcopado no estamos tan seguros. Un ejemplo de esta debilidad metodológica se manifiesta en la extraordinaria credibilidad que otorga a cierta prensa clerical, en especial a Mensaje. Ello puede deberse a razones profesionales, ya que el autor es investigador vinculado a la orden jesuita, pero tal cosa no acredita ecuanimidad ni nada por el estilo.

La segunda objeción, muy grave para el autor, está en su afirmación de que emprende una labor de discernimiento histórico del mensaje "cristiano" en política, pero para tal tarea se confiesa —increíblemente— incapaz de discernir el contenido religioso del mismo, es decir, de entender la teología católica. Afirmaciones como éstas son comunes en el libro: "En cuanto a aquellos elementos propios del campo teológico, no los analizaremos por no ser de nuestra competencia" (p. 147). ¿Cómo podrá entonces refrendar el "contenido cristiano" del mensaje episcopal? ¿Por simple obediencia episcopal? ¿Por votación colectiva? Esta incapacidad del autor parece grave, pues aunque se declara un cronista objetivo, continuamente está dando su aval a juicios que él mismo no comprende... Quizás a ello se deban juicios contradictorios: mientras en la p. 15 cree no efectuar "juicio valórico" sobre el proceso relatado, en la p. 17 reafirma que no hay un modelo de política clerical (¿hay varios entonces o no hay ninguno?), con lo cual se concluiría que el autor delibera sobre fantasmas. Pero en la p. 96 revela su conformidad con un juicio político concreto, lo que vuelve a hacer en la p. 106, donde expresa que "no se trata de defender un modelo determinado", pero sí de defender aquellos que no violen el modelo episcopal... ¡que no existe!

Desde el punto estrictamente compositivo, el libro carece de una ilación lógica clara; lo demuestra el hecho de que se estructure siguiendo la secuencia las declaraciones y adjuntando unos esquemas con toda clase de líneas y flechas que le quitan seriedad al texto. En efecto, dibujar una serie de "líneas de evolución" y concluir que sólo la DC confluye con el Episcopado en "su modelo político", es un viaje que no requiere de alforjas... ni de esquemas. Más bien, el libro parece una crónica, desde la cual emerge el aplauso conformista, sin que medie una reflexión profunda, para —por lo menos— poder aplicar la frase de Spengler: "No era verdadero, pero era profundo". Nunca el autor nos aclara cómo se gestan las declaraciones, por qué, quiénes concretamente presentan las opiniones y quiénes las redactan; por qué los jesuitas y los democratocracianos aparecen monopolizando la opinión de los católicos en materias técnicas (por ejemplo, la Reforma Agraria), etc.

No debemos extrañarnos, entonces, de que el autor no logre calar en el meollo del problema de la política clerical, ni que se refugie en la adhesión fideista a lo que denomina la "voz de los obispos"; y que no es más que la voz de los obispos democratocracianos y socialistas. Porque una buena parte del libro se esfuerza por probar cómo una de las manifestaciones de la claridad eclesiástica en materias políticas está en abrir las puertas al socialismo y en justificar sus supuestas raíces cristianas. La otra parte del libro se dedica a anatematizar al "liberalismo", sin darse cuenta que la DC es un partido de ideas tan liberales como los liberales de antaño y que además de rociar con agua bendita aquel liberalismo, tiene la incongruencia teórica de pretender conjugar liberalismo político y socialismo económico. En suma, omisiones, errores y parcialidad pueblan este libro y, de pronto, afirmaciones muy curiosas, como que los integristas pueden ser castigados por el Episcopado, pero los modernistas nunca! (p. 167).

J.A. PARRAGUEZ

Santiago de Chile,
Domingo 16 de Febrero de 1986 **LA NACION**

Normalización Financiera

La Superintendencia de Bancos dio a conocer una serie de medidas destinadas a acelerar el proceso de normalización financiera iniciado el año pasado y que debe culminar a fines del presente. En ese contexto se ha procedido a fusionar el Banco Colocadora Nacional de Valores con el Banco de Santiago. De este modo se concluye la intervención de la primera de las entidades y se fortalece el patrimonio de la segunda, lo que permitirá agilizar la reprivatización de las empresas de su propiedad.

La normalización de las instituciones financieras que se encontraban intervenidas desde enero de 1983, se inició el año pasado en los Bancos de Chile y de Santiago mediante el denominado "capitalismo popular", que ha operado con éxito. Restaba entonces definir la situación de los Bancos de Concepción e Internacional.

Ambas instituciones pasarán a fines de marzo próximo a poder de sus nuevos propietarios. El Banco de Concepción fue adquirido por la Sociedad Nacional de Minería y se especializará en líneas de crédito para la minería, en tanto que el Banco Internacional pasará a un grupo de 300 empresarios de la colectividad israelita. La fusión de Colocadora Nacional de Valores con el Banco de Santiago concluye así el proceso y la institución deja de operar como ente independiente.

La Superintendencia de Bancos ha cumplido un importante rol en la materia, por cierto buscando fortalecer el sistema financiero y lograr un mercado de capitales sano. Con este objetivo procedió a la designación de un administrador provisional en las Financieras Davens y Mediterráneo, que serán liquidadas en forma ordenada, aunque no se descarta una posible capitalización en caso que algún inversionista se interese en su adquisición.

Esta medida no debe extrañar, ya que ambas instituciones se encontraban bajo la supervigilancia del organismo fiscalizador desde mediados de 1985, luego que se detectaran irregularidades en su funcionamiento.

La Superintendencia también ha sido terminante en señalar que los intereses de los ahorrantes están totalmente cautelados, ya que sus depósitos cuentan con el seguro del Estado.

La designación del administrador provisional pone fin, así, a una situación de incertidumbre que se arrastraba por varios meses en las citadas sociedades financieras. Las medidas adoptadas por la autoridad permitirán acelerar el proceso de normalización de la banca y cumplir con el plazo establecido para fines de este año, de modo que se pueda contar en el futuro con un mercado de capitales sano, evitando que se repitan situaciones como las que llevaron en 1983 a la intervención.

"Colgado de la brocha"



Llamado al Terrorismo

No valdría la pena referirse a un personaje de sombría trayectoria, con más aires de sicópata que de político revolucionario —Andrés Pascal Allende—, si no fuera porque sus recientes declaraciones, formuladas en Managua, confirman el propósito del marxismo de emprender en Chile una vasta escalada terrorista entre los meses de mayo y junio de este año.

Sus afirmaciones, con ser mucho más explícitas que las del político radical Morales Abarúa y del ex senador radical Hugo Miranda, todas ellas de parecido carácter, apuntan hacia un mismo objetivo: el de desestabilizar el Gobierno y hacer lo más difícil posible una transición pacífica hacia la institucionalidad republicana fijada por la Constitución Política del Estado.

La afirmación del dirigente terrorista Pascal Allende de que se estaría gestando un paro nacional que podría ocurrir en el período ya señalado, pone al desnudo la intención marxista de patentizar los propósitos que con la misma finalidad ya están enunciando desembozadamente otros dirigentes seudodemocráticos y que encuentran vasto amparo en algunos medios de información.

Adversamente a lo que podría suponerse, y contrariando la conveniencia propagandística de enunciar con anticipación una es-

calada terrorista en Chile, es a todas luces conveniente que la ciudadanía esté debidamente apercibida de la verdadera inspiración y naturaleza de los posibles movimientos subversivos que se aproximan, y contra los cuales autoridad gubernativa ha manifestado reiteradas veces su facultad de reprimirlos con la debida eficacia.

Por la boca muere el pez, dicen. Y esta vez el refrán no pudo tener una validez más elocuente.

Los marxistas no quieren ninguna modificación política en Chile, salvo la de consumar su deseo de derrocar la autoridad legítima mediante el uso de las armas establecer un régimen dictatorial popular presidido por el Movimiento Democrático Popular integrado por el MIR y los partidos comunista y socialista.

Esta propuesta tan tétrica descabellada, inadmisible en la realidad, porque los chilenos no somos un hato de masoquistas, que tiene todo el carácter de una provocación y un desafío a la autoridad, encontrará, si llegara a materializarse, la respuesta que merece.

El destino que querían los comunistas separarle a Chile, escapa por completo a la razón de las cosas. Lo que no significa que los chilenos, en la hora oportuna, sepan cumplir con su deber.

LAS DOS VIAS

En este último tiempo han ido configurándose, a través de dos vías, las formas actuales de la constante agresión que ha debido soportar el país como precio de su decisión de impedir la instauración del comunismo soviético, y de la compleja tarea subsiguiente de asegurar que ese mortal destino no se repita.

Una, representa la violencia revolucionaria, y otra, la violencia política transnacional.

LA REVOLUCION EN ACCION

En el país ha presenciado —lo que ya estaría pasando a ser una trágica rutina— el funeral de otro miembro de Carabineros de Chile. Cayó por efecto de una bomba destinada a destruir un bus lleno de personal de esa institución que se dirigía a cumplir su habitual labor de bien público.

La autoría —en una costumbre de psicopatía política en boga— se adelantó a atribuirse el marxista Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Acabamos de imponernos de las declaraciones del secretario general del MIR, Pascal Allende, desde Managua, en las que anuncia que este año su movimiento popular entrará en la "recta final" de la lucha contra el Gobierno, acentuando la movilización insurreccional y la lucha armada. Textualmente preconiza la utilización de "todas las formas de lucha".

La semana pasada aludíamos al Manifiesto del proscrito Partido Comunista al Pueblo de Chile dado a la publicidad recientemente —libelo que incurre en graves delitos que han sido objeto de una querella gubernativa ante el Poder Judicial— en el que junto con afirmar que "los comunistas no ocultamos nuestros fines últimos ni nuestros propósitos inmediatos", llama al levantamiento de la nación entera con el fin de obtener el término del Gobierno durante 1986, para cuyo efecto declara que ellos están dispuestos a emplear "todas las formas de lucha que conduzcan a tal objetivo".

Han reiterado en estos días semejante criterio táctico, en idénticos términos, los dirigentes comunistas Insunza, Guastavino y Sanfuentes.

Desconcertia la lógica de esta violencia total e indiscriminada. El mismo Insunza explica que todas las formas de lucha elevan la moral y la conciencia de las masas, su estado de ánimo, la confianza en su propia fuerza y asimismo debilitan al enemigo del pueblo de Chile que es la dictadura.

En la misma línea se expresa el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, filial del Partido Comunista, que acaba de "reivindicar" para sí los apagones en el día de la inauguración del Festival de Viña, señalando que lo que pretende su accionar es liberar al pueblo del miedo y hacerlo que cause daño al enemigo, para ir demostrando que este enemigo puede ser sobrepasado, enfrentado, derrotado.

En este contexto de objetivos y métodos se inscribe la muerte del Carabinero Rival Valdés.

Esta es la misma faz de la violencia revolucionaria con que fuimos amenazados y que alcanzamos a experimentar durante la Unidad Popular y de cuya realización plena nos rescataron las Fuerzas Armadas y de Orden el 11 de septiembre de 1973.

Adquieren especial relevancia las expresiones del Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Cuadra, quien al hacer un llamado a la ciudadanía a rechazar la violencia extremista, con ocasión del atentado en comentado, resaltó que "nada de nuevo había en la aludida resolución del Partido Comunista en favor de la vía violenta, puesto que en Chile los grandes problemas de convivencia política se han generado precisamente desde que esa organización o la ideología marxista han intervenido en la vida nacional. Su filosofía, acotó el Ministro Cuadra, por definición, plantea una concepción violenta del hombre, de la sociedad y de la historia, y encuentra precisamente en la violencia el recurso para producir los cambios que de otra forma los hombres civilizados razonablemente podemos obtener para el mejoramiento de las condiciones generales de vida".

La gravedad más profunda y decisiva que subyace tras esta acción violenta es el objetivo para el que está destinada. Este ha determinado nuestra realidad contemporánea y es decisivo para nuestro futuro.

"Luchamos por una democracia popular; no peleamos por una democracia formal, donde queden intactos los cuerpos represivos, el sistema económico-social y la estructura del Ejército", ha precisado Pascal Allende. "Luchamos", lo ha reiterado el mencionado Manifiesto del Partido Comunista, "para establecer un gobierno democrático avanzado, de transición al socialismo..."

Es decir, teniendo presente la terminología de la Unidad Popular, el propósito no es otro que el de caminar hacia una sociedad comunista.

Debemos recordar que análogo fin persiguen todas las demás corrientes marxistas actualmente activas en el país.

Estamos, pues, frente a una escalada que pretende, con singular desenfado, iniciar de inmediato el restableci-

Siete Días en la Nación

miento del esquema político y socioeconómico que justificó el pronunciamiento militar y que ha obligado a las Fuerzas Armadas y de Carabineros a asumir la difícil misión de superar tan fatídico designio.

Tal es la amenazadora significación de las circunstancias que han motivado las consideraciones precedentes.

TRANSNACIONALISMO POLITICO

En los episodios de Filipinas y de Haití han llamado la atención, como ocurría en Nicaragua, los siguientes factores que aparecerían como formando una concertada trilogía:

- a) El grado de intervención de Estados Unidos;
- b) El grado de intervención de la Iglesia Católica del país, y
- c) La participación de fuerzas políticas que, denominándose o no cristianas, tienen vinculaciones con dicha Iglesia y mantienen estrechos lazos con el Departamento de Estado.

Desde otro punto de vista, se ha observado también, tanto en el ámbito local como en el extranjero, la utilización de esos episodios para compararlos con la situación chilena.

En el mundo contemporáneo, que se ha transformado en una verdadera sociedad de masas, fácilmente se produce un manejo psicopolítico de éstas por centros de poder transnacionales. Este fenómeno se manifiesta, entre otros aspectos, a través de consignas capaces de transformarse en tendencias u ondas que mueven los acontecimientos sin mayores requerimientos de información veraz y completa, como está ocurriendo con el tópico de la llamada democratización, a toda costa.

En ese esquema, podría excusarse la formulación de juicios que homologaran sin sustanciales distingos la situación de Chile con la de los países isleños mencionados, dando así fácil satisfacción a dicho tópico.

Pero muy distinta apreciación merecen las asimilaciones que en Chile o por chilenos se hagan respecto de los acontecimientos que están ocurriendo en Filipinas y en Haití, sobre todo si ellas son efectuadas por profesionales políticos nacionales, y, más específicamente, si estos profesionales tienen un extenso conocimiento de la realidad internacional.

Particular gravedad adquieren tales juicios si se emiten aprovechando la representatividad de un cargo internacional o la resonancia de un lugar extranjero que transforma, a sazón, la asimilación en un factor de injustificado descrédito o de real o inminente perjuicio a intereses superiores y permanentes de la nación.

Estos connacionales se transforman así, entre otras cosas —todas ellas muy serias—, en avales de ese espectro internacional irreductiblemente hostil a Chile y a la noble causa que inspiró el 11 de septiembre de 1973.

Dentro de este contexto resultan severamente descalificables las declaraciones que han formulado los democristianos Zaldívar y Hamilton acerca de los recientes acontecimientos en la mencionada república caribeña.

El primero, desde Estados Unidos y luego de visitar y tratar de Chile con las más altas autoridades norteamericanas que intervienen en política internacional, y en su calidad de presidente de la Internacional Demócrata-Cristiana, hizo abundantes y armenazantes referencias al futuro institucional de Chile con ocasión de tales acontecimientos, debiendo destacarse expresiones como éstas: "Yo creo que después de la feliz noticia de Haití espero que el

General Pinochet reflexione que no puede ser el último y espero que no sea el último, espero que Chile vuelva muy pronto a la democracia"; "la visita a Estados Unidos tiene ya resultados ampliamente positivos porque hemos logrado abrir a los partidos políticos de este país (Estados Unidos) hacia el exterior"; "Necesitamos apoyo internacional para promover la transición hacia la democracia".

De regreso a Chile, Zaldívar, además de reincidir en un verdadero emplazamiento amenazante al Gobierno con exigencias no previstas en la Constitución, señaló que "en los niveles parlamentarios de EE.UU. hay una decisión clara de buscar todas las formas de entendimiento democrático con los partidos democráticos chilenos para respaldarlos en su trabajo por la búsqueda de una solución democrática".

Hamilton, por su parte, dentro de un contexto de declaraciones similares, ha hecho precisiones como la siguiente: "El caso haitiano nos señala a los chilenos cuál es el camino para que también en Chile recuperemos la democracia".

Cuesta comprender actitudes tan distanciadas y agraviantes de la realidad del ser de Chile, sobre todo de la alta dignidad de este pueblo y de la de sus Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que son las depositarias del irrenunciable deber de resguardar y defender la soberanía y la identidad de la nación.

Produce aprensión por el futuro de Chile constatar un nivel tan profundo de desasimiento patrio. El ideologismo transnacionalista priva de sensibilidad para respetar las raíces seculares de nuestra idiosincrasia.

Recordando a Churchill en el Congreso Norteamericano cuando el ataque a Pearl Harbor, debemos preguntarnos: "¿Qué clase de gente creen que somos?".

RASGOS COMUNES DE LAS DOS VIOLENCIAS

Desde una perspectiva objetiva y sociológicamente comprobable, la izquierda marxista y la Democracia Cristiana (debiendo incluirse en uno u otro sector a los ámbitos politizados de la Iglesia Católica) han dejado huella, en nuestra historia de las dos últimas décadas, de las siguientes características:

- a) Son constitutivas de lo que en ciencia política se entiende por ideologismo;
- b) Por consiguiente, son cosmovisionales, dogmáticas y excluyentes;
- c) En razón de estas características, han sido ambas las que en verdad rompieron el consenso democrático en Chile, con grave daño para la convivencia nacional;
- d) Por su misma naturaleza, se atribuyen un mesianismo respecto del poder y son incapaces de sujetarse lealmente a las normas que el juego democrático concede a las minorías;
- e) Ambas fuerzas son dependientes ideológica, política y financieramente de centrales foráneas; y
- f) Votaron negativamente el plebiscito de 1980 y descocieron después la Constitución que el pueblo aprobó, no por las razones procesales que invocan, sino porque esa Carta Fundamental contiene resguardos para evitar los daños que produjeron precisamente esas ideologías.

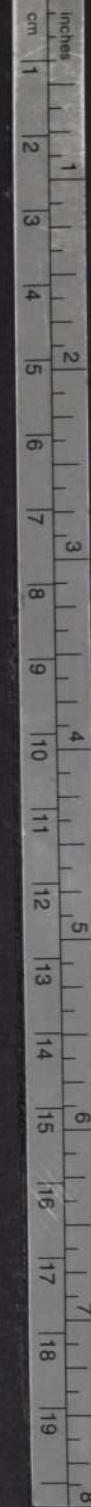
En síntesis, las dos vías por donde se está manifestando la agresión a Chile, según lo señaláramos al comienzo, representan una incisiva contraofensiva de los mismos enemigos que el país ha debido enfrentar desde el 11 de septiembre de 1973.



Destacado en la Semana

Una vez más la demencia terrorista cobró víctimas en nuestro país. Después de veinte años de servicio falleció en el hospital institucional el carabinero sargento segundo Luis Hernán Rival Valdés, a causa de las graves heridas recibidas por la explosión de un autobomba, el cinco de febrero, que además dejó, como se recordará, a otros 16 funcionarios policiales con lesiones de distinta gravedad. En relación a este cobarde atentado el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra recalcó "La importancia que tiene rechazar a los grupos extremistas, no sólo en las palabras sino también en los hechos. Si toda la ciudadanía, o gran parte de ella, adoptara una actitud resuelta, transparente y abierta, con un rechazo categórico de la violencia, muchos de los problemas de la convivencia diaria podrían tener mejor resolución".

En sargento Rival Valdés, que se suma así a la nómina de mártires caídos en el cumplimiento de su deber y en defensa de la tranquilidad ciudadana, deja una viuda y tres hijos. Sin embargo, al margen del repudio y del pesar suscitados por este hecho, los sectores violentistas —como el MIR, que se atribuye su autoría— amenazan con proseguir su fatídica estrategia.



4 crónica

En diciembre

Sector industrial mostró notorio mejoramiento

□ Así lo indica un estudio del Banco Central

Un mejoramiento de la actividad industrial se observó durante el mes de diciembre. Según estimaciones de la SOFOFA, la producción industrial aumentó en 3,0% durante diciembre, en tanto, el INE estima este crecimiento en 5,0%. Acumulándose de esta forma, un crecimiento en el año 1985 estimado en 7,7% por la SOFOFA y en 10,8% por el INE. Durante el mes de diciembre se observó un crecimiento de la producción en todos los sectores de la actividad industrial, destacando entre ellos el sector de bienes de consumo durable, de material de transporte y de bienes intermedios para la construcción, los cuales aumentaron en 32,4%, 18,8% y 16,3%, respectivamente. En relación a las ventas industriales, durante el mes de diciembre, éstas observaron un crecimiento de 4,9% a juicio de la SOFOFA, en tanto, el INE lo estima en 11,2%. Acumulando de esta forma un crecimiento en el año 1985, es-

timado en 9,9% por ambos organismos. Cabe destacar este crecimiento, por cuanto supera notablemente el comportamiento de las ventas durante 1984, período en el cual se mantuvieron relativamente constantes. Según estimaciones de SOFOFA, la recuperación de las ventas durante 1985 se dio en todos los sectores de la actividad industrial; destacándose sectores tales como bienes de consumo durable (26,7%); material de transporte (26,0%) y bienes intermedios para la construcción (20,5%).

Por su parte, la producción minera observó un crecimiento de 10,5% durante el mes de octubre, acumulando un crecimiento de 13,1% en el año. El sector de los minerales metálicos es el que ha observado mayor crecimiento (14,1%), destacándose entre éstos el cobre, cuya producción ha aumentado en un 14,5% entre diciembre de 1984 y octubre de 1985.

SNA llama a mantener el nivel de precios en mercados de raps

□ En declaración oficial, la sociedad señala que algunas industrias aceiteras no cumplieron los plazos para la oportuna fijación de precios y que, con posterioridad, éstas rebajaron los valores a pagar

Los problemas creados con la comercialización del raps, elemento esencial para la fabricación de aceites, dio a conocer ayer la Sociedad Nacional de Agricultura, en un comunicado oficial. En él, se señala que una de las causales del problema reside en que las industrias aceiteras no cumplieron un plazo para la fijación de precios oportunos y que, con posterioridad, sin aviso ni justificación, éstas rebajaron los valores a pagar.

Asimismo, se insiste en que no deben alterarse las condiciones de comercialización.

El texto de dicha declaración, es el siguiente:

"1.- Reiteradamente durante 1985, la sociedad solicitó a las industrias aceiteras dieran a conocer el precio que pagaría a los productores por la cosecha 1985/86, antecedente de obvia importancia para el desenvolvimiento del cultivo.

2.- En enero del año en curso, con evidente retraso, las industrias fijaron el precio a productor y las condiciones de su pago.

3.- Sin que mediara aviso ni justificación, algunas industrias, entre ellas las de mayor participación en el mercado, procedieron, en forma casi simultánea a rebajar significativamente el precio a productor una de tales industrias llegó a disminuir dicho precio en un 17 por ciento, decisión que

posteriormente morigeró.

4.- Situaciones como la descrita, que afectan en forma directa a un crecido número de productores, resultan altamente perjudiciales pues provocan un clima de incertidumbre que pone en peligro los logros productivos alcanzados y afecta las posibilidades de crecimiento y futuro desarrollo del cultivo de oleaginosas. Con ello lisa y llanamente se conspira en contra de la producción y se priva al país de los beneficios que ella representa en términos de empleo y de ahorro de divisas por la vía de la sustitución de importaciones.

MAS CULTIVOS

A este respecto, cabe señalar que como resultado de la política implementada a partir de 1984 respecto de las oleaginosas, consistente en procurar una mayor estabilidad en el nivel del precio, la siembra de tales cultivos ha aumentado entre 1983 y la presente temporada en un 1.987 por ciento en el caso del raps, y en un 937 por ciento en el caso de la maravilla, pasando, de 2.730 hectáreas a 56.980, y de 2.900 a 30.070, respectivamente.

La evolución descrita ha significado la creación de un número apreciable de nuevas ocupaciones, a la vez que ha hecho posible un ahorro neto de divisas en los dos últimos años del

DESOCUPACION

Una disminución observó la tasa de desocupación durante el trimestre móvil octubre-diciembre, alcanzando a 11,9%. Tasa sustancialmente menor a la registrada en igual trimestre del año anterior, la que fue de 14,0%, a nivel nacional. Similar comportamiento observó la desocupación en la Región Metropolitana, alcanzando a 15,1%, en el trimestre octubre-diciembre, lo cual representa una disminución de la desocupación durante 1985, ya que en igual período del año anterior la desocupación alcanzaba a 18%. Estas cifras son confirmadas por la Universidad de Chile, la cual estima que la desocupación para el Gran Santiago alcanzó a 13,8%, a fines de 1985, en tanto, para igual período del año anterior era de 15,9%. La disminución del desempleo en este período responde por una parte a un componente de tipo estacional y, por otra, al mejoramiento observado por la actividad industrial. Cabe destacar que durante

1985, según estimaciones del INE, a nivel nacional se crearon 355,8 mil empleos productivos en el país, en tanto, la ocupación en los programas fiscales disminuyó en 86,4 mil empleos.

SINTESIS INFORMATIVA

GRAN RABINO A EE.UU.

Para realizar una visita a diez ciudades de Estados Unidos, mañana lunes se dirigirá al país del norte el gran rabino de la colectividad israelita de Chile, Dr. Ángel Kreiman. El religioso fue especialmente invitado por el Consejo Mundial de Sinagogas, entidad en que ocupa el cargo de vicepresidente.

ESPARCIMIENTO

Hoy, a partir de las 11 horas, un grupo de niños pertenecientes a la Casa Nacional del Niño de Santiago, disfrutarán de un paseo al cerro San Cristóbal. Los menores fueron invitados a esta recreación por la Compañía Cervecerías Unidas.

REVISTA "ANEC"

Recientemente salió a la publicidad la revista "ANEC", órgano oficial de la Asociación Nacional de Empleados de la Contraloría General de la República. Su objetivo esencial, señala, es el de reforzar los vínculos gremiales, culturales, artísticos, de extensión y perfeccionamiento fiscalizador, deportivos y de recreación de sus afiliados, a través de todo el territorio nacional.

NATALICIO DE WASHINGTON

Con motivo de celebrarse mañana lunes el natalicio de George Washington, en los Estados Unidos, las oficinas de la embajada de EE.UU., servicios de cultura y prensa, Consulado y demás dependencias de la misión norteamericana, permanecerán cerradas.

PERSONALIDAD JURIDICA

A través de decretos emanados del Ministerio del Interior, debidamente tramitados, se canceló la personalidad jurídica a nueve juntas de vecinos. De estas, cuatro corresponden a la comuna de La Serena, en la IV Región y cinco a la Comuna de La Granja, en la Región Metropolitana.

TECNICOS FORESTALES

En Concepción quedó constituida la Asociación Gremial Nacional de Técnicos Forestales, ATEF, que promoverá la racionalización, Desarrollo y prerrogativas de estos técnicos. El nuevo organismo será dirigido, provisoriamente, por Eduardo Espinoza Pérez.

Santiago de Chile,
Domingo 16 de Febrero de 1986

LA NACION



La producción de fruta en Chile es abordada en un estudio de Cepal, Índice de la importancia que logra esta actividad en nuestro país.

CEPAL analiza desarrollo frutícola de nuestro país

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, ha publicado un estudio titulado "El desarrollo frutícola en Chile y sus transformaciones sociales".

En la citada publicación, se efectúa un análisis de las políticas encaminadas a estimular la fruticultura de tipo industrial orientada a la exportación hacia los países del hemisferio norte, así como el alcance de esas políticas, su capacidad de fomentar el crecimiento frutícola y los instrumentos empleados con ese fin.

Investiga, asimismo, los cambios ocurridos en el valor de la tierra y en su distribución, en la demanda de mano de obra y en el régimen de trabajo y de remuneración, así como los efectos de la estacionalidad del empleo agrícola y el nivel y la diferenciación de las remuneraciones.

Especial atención se

presta a los productores dedicados a esta actividad, a las condiciones que llevan a la formación de este tipo de empresarios y a los instrumentos financieros, comerciales y técnicos que los han sustentado.

Por último, se evalúan las derivaciones sociales de esta modalidad de desarrollo frutícola y se proponen otros lineamientos con miras a que el crecimiento analizado pueda contribuir, más directamente, al desarrollo de las poblaciones rurales.

Incluye en esta publicación un segundo estudio que se titula "El fomento de la actividad forestal y su impacto social sobre el desarrollo rural en Chile, el cual, teniendo como trasfondo la realidad socioeconómica rural chilena, analiza los procesos y tendencias recientes en las zonas destinadas a las plantaciones de pino insignie.

El 28 se elegirá a Miss Dulce Agua '86

Para el viernes 28 del presente mes fue adelantada la final del concurso "Miss Dulce Agua 1986", en la que se elegirá a la reina de las piscinas y centros recreativos de verano de la capital.

Las piscinas que, aún, deseen inscribir candidatas, pueden hacerlo hasta el próximo viernes 21, ya que la última rueda de preselección se efectuará el domingo 23.

En la central de informaciones del certamen, ubicada

da en calle París 830, oficina 103, además de entregar informaciones complementarias sobre el concurso, se proporciona a las postulantes ya seleccionadas, instrucción sobre modelaje, maquillaje y peinado.

La gran final se efectuará en el centro recreativo Ponderosa de Colina y el jurado lo integrarán representantes de medios de comunicación y personeros de las empresas que han adherido al certamen.

Sacerdotes rechazan toda interpretación política sobre la venida del Santo Padre

□ Párrocos y rectores de templos coincidieron en señalar que, mayoritariamente, el pueblo católico espera con ansiedad y sana alegría la venida del Papa dentro de un año, por sobre manifestaciones en contra propiciadas por sectores con intereses ajenos a lo pastoral

Su más profunda satisfacción frente a la respuesta mayoritaria del pueblo católico, que espera con ansias la venida a Chile del Papa Juan Pablo II, manifestaron rectores de templos y párrocos de distintas iglesias metropolitanas, expresando al mismo tiempo su extrañeza ante la actitud de algunos dirigentes políticos, que han iniciado una campaña de recolección de firmas para impedir la visita del jefe universal de la Iglesia Católica.

La totalidad de los sacerdotes consultados, coincidieron en señalar que en los últimos meses se ha visto entre la felicidad la más sana alegría por el importante anuncio, "porque el pueblo no sólo espera reafirmar su fe en aquella esperada ocasión, anunciada para marzo de 1987, sino que a la vez agradecer personalmente al Sumo Pontífice su mediación para evitar un conflicto bélico con la hermana nación Argentina", manifestó el padre Dionisio

Solano, párroco de la Iglesia de Lourdes.

Añadió el sacerdote que, a su juicio, "entre quienes están abogando por la no venida del Santo Padre, no deben haber personas influyentes y es fácil averiguar de donde proviene, pues siempre hay sectores que pretenden mezclar intereses".

PASTORAL

La reacción de los pastores se suma a la del Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, monseñor Bernardino Piñera, en una carta respuesta a ex parlamentarios del ilegal partido Izquierda Cristiana —que propician la no venida del Sumo Pontífice— manifestó: "El Papa visitará el país en marzo de 1987, por expresa voluntad de él, absolutamente independiente de la contingencia política de los países que él visita".

Recordó además monseñor Piñera, que cada vez que el Papa visita una na-

ción, "se olvidan por esos días, al menos, todas las divisiones políticas, ante la fuerza avasalladora que tiene la entrega del mensaje evangélico por el propio Vicario de Cristo".

No obstante tales afirmaciones, los dirigentes del ilegal partido que integra la coalición "bloque socialista", entre ellos Fernando Buzeta, han manifestado que lo que pretenden no es una semana de oraciones durante la esperada visita, como tampoco esperan tranquilidad y paz, sino el término del Gobierno.

En torno a estas expresiones, el párroco de la Parroquia San Bernardo, padre José Baeza, indicó: "Me parece inadecuada esta mezcla de situaciones, con intereses tan ajenos a lo pastoral. Quienes están en contra de esta visita no deben ser muy amigos de la Iglesia. Estoy profundamente extrañado frente a esta actitud negativa, porque supongo que todo el mundo espera que el Santo Padre venga, aunque estoy

consciente que siempre hay pequeños grupos que quieren ver las cosas de otra manera, pero pienso que no les va a servir de mucho".

El párroco de la Iglesia San Luis de Huechuraba, por su parte, se refirió a estas manifestaciones políticas señalando: "No es el sentir del país. El pueblo de Chile desea con ansias que venga el Papa y la gran mayoría por razones muy ajenas a las políticas".

SIN INFLUENCIAS

Con la misma firmeza, el párroco Luis Borremans de la Parroquia Santa María Magdalena, puntualizó que "el Papa va a todos los países del mundo en un plan pastoral. Es una lástima que a su visita se le den otras interpretaciones, ante las cuales el Santo Padre no se dejará influenciar".

Luego relató que, personalmente, entre los feligreses que acuden al templo que dirige, ha observado una honda satisfacción y

una ansiedad por conocer la forma en que podrían colaborar para lograr un éxito en esta visita eclesiástica. Explicó que está esperando las directrices que en tal sentido determinen los Obispos para comenzar a trabajar, ya que aunque para muchos un año pudiera parecer largo plazo, para alcanzar una máxima eficiencia el tiempo es breve.

Asimismo, se refirió a la carta invitación al Papa Juan Pablo II, que las máximas autoridades de la Iglesia Católica firmaron en Maipú el año pasado, con lo cual queda claro que en Chile no se aceptarán presiones motivadas por intereses tan ajenos a lo pastoral.

El párroco de la Iglesia San Mateo, padre Modesto Núñez, expresó por último, que "la venida del Vicario de Cristo es motivo de alegría, paz y reafirmación de la fe, lo que está muy por sobre otras interpretaciones. El Sumo Pontífice ha visitado naciones con los



Monseñor Bernardino Piñera, presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, ha señalado que en cada país que el Santo Padre visita, "se olvidan por esos días todas las divisiones políticas, ante la fuerza avasalladora que tiene la entrega del mensaje evangélico por el propio Vicario de Cristo".

más diversos regímenes siendo el fruto de su visita siempre el mismo: el ambiente de paz".



APOYO MUNICIPAL AL DEPORTE AMATEUR. Una serie de implementos deportivos, como equipos y pelotas de fútbol, elementos de primeros auxilios y otros, entregó el alcalde de San Ramón, Jesús Antonio Cabedo Ibarra, al seleccionado de la Liga La Bandera, campeones metropolitanos de fútbol amateur 1985, los que viajarán en fecha próxima a la ciudad de Valdivia, a disputar el Campeonato Nacional que organiza la ANDABA. El obsequio fue recibido por el presidente de esa liga, Jorge Pinto Arellano.

Conservación y mejoramiento vial

Inversiones para IX Región

Treinta y dos millones 50 mil 954 pesos, invertirá la Dirección de Vialidad de la Novena Región, en obras contempladas en el plan integral de Conservación y Mejoramiento Vial, correspondiente al presente año.

Las obras a ejecutar son: saneamiento y bacheo de caminos Radal-Cunco y Quepe-Caivico Los Notros, con un costo total de \$ 5.999.730; saneamiento y bacheo camino Collipulli-reservas forestales por San

Andrés, por una suma de \$ 4.303.160; saneamiento y bacheo caminos Curacautín-Conquillío y acceso Rairuca por Santa Ema y Victoria-Selva osculara por las Cardas, por un total de diez millones 73 mil 64 pesos; saneamiento y bacheo camino Afquintue longitudinal, con una inversión de \$ 3.673.000 y mejoramiento de los puentes Lo Vásquez, dos y longitudinal sur kms 756,2 y 756,7 por un valor total de 8 millones de pesos.

INFORMES

Se señala que la Secretaría Regional Ministerial de Educación, podrá ratificar, rechazar o modificar la aplicación de la medida disciplinaria aplicable a un alumno. Para estos efectos, los jefes de establecimientos deberán remitir a la brevedad posible a dicha secretaría regional, el informe fundado del orientador del establecimiento o del profesor jefe; el acuerdo del consejo de profesores de curso que deberá constituirse a 72 horas de ocurridos los hechos, para analizar la situación calificada de extrema gravedad, con la constancia firmada de la asistencia; a lo menos, del 60 por ciento de los profesores del curso señalando, taxativamente, las razones o cargos concretos que motivaron la medida; el consejo de Profesores de curso citará al alumno involucrado para conocer su versión; y constancia de la notificación al apoderado mediante acta certificada, dentro de 24 horas de tomado el acuerdo.

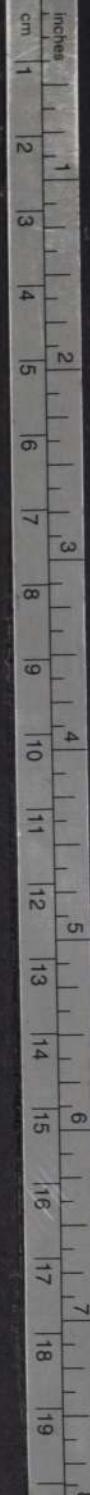
SUSPENSION

Señala, también, la modificación que "una vez ocurrida la falta calificada como de extrema gravedad, el alumno podrá ser suspendido por el tiempo que sea necesario para formalizar la decisión que adopte la Secretaría Regional Ministerial de Educación, correspondiente".

SESIONES

Mediante este estatuto, la conferencia podrá preparar la organización de sus sesiones ordinarias, que se efectúan cada 4 años o extraordinarias, por asuntos urgentes, previa consulta a los estados miembros; administrar los trabajos de las sesiones y de las comisiones especiales y tener bajo control toda la labor de secretaría. Esta misión, le compete a una oficina permanente que, de acuerdo al estatuto, tendrá sede en La Haya, Holanda.

Se señala que cualquier país podrá recabar el ser miembro del estatuto como, también, podrá denunciarlo, es decir, señalar su propósito de retirarse de él, siempre que hayan transcurrido —a lo menos— cinco años de permanencia.



6 crónica

Santiago de Chile,
Domingo 16 de Febrero de 1986

LA NACION

Empresas extranjeras podrán mantener utilidades en Chile

□ La medida favorece a las empresas bancarias y la autorización fue concedida por el Banco Central

El Banco Central de Chile, autorizó a empresas extranjeras, establecidas en el país, en el sentido de mantener en Chile el producto de las utilidades remesables, provenientes de inversiones, realizadas de acuerdo con el decreto ley N° 600 y que se generaron al término del ejercicio financiero del año pasado. La autorización, de carácter transitorio, estipula que estas utilidades deberán emplearse en lo siguiente:

a) Acceder al mercado de divisas y adquirir la moneda extranjera equivalente. Hasta la concurrencia de su utilidad neta, una vez deducido el importante correspondiente al 10% del Fondo de Reserva Legal; y B) Vender al Banco Central de Chile, por un período de 90 días, la moneda extranjera así adquirida, con pacto de recompra, conforme a lo

establecido en las disposiciones contenidas en el compendio de normas financieras, al término de cuyo plazo deberán proceder a su liquidación a moneda corriente nacional.

El acuerdo del Banco Central de Chile, sobre la materia indicada, expresa que en el evento que una empresa bancaria haya hecho uso de la autorización otorgada por el Comité Ejecutivo y mantenga en virtud de él, antecedentes del ejercicio de 1985 por sobre los márgenes de sobrecompra, autorizados en el compendio de normas de cambios internacionales, deberá proceder a su inmediata liquidación.

En lo referente a la autorización contenida en la letra a) antes señalada, referida al acceso al mercado de divisas, las instituciones fi-

nancieras, deberán presentar los siguientes antecedentes: 1) Solicitud de giro por el monto de la utilidad neta, deducido el 10% del Fondo de Reserva Legal; 2) Copia del balance general auditado; 3) Certificación de la utilidad neta, por parte de la Superintendencia de Bancos y sociedades financieras; y 4) Certificación de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Inversiones Extranjeras, que acredite el derecho que les asiste a remesas sus utilidades al exterior.

Solicitudes para cambio de nombre

Cuarenta y ocho solicitudes de cambio de nombre y/o rectificaciones de partidas de nacimiento y matrimonios han sido presentadas en los diferentes juzgados del país, acogiéndose a las disposiciones de la Ley 17.344.

En Petorca, en el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de esa localidad, se presentó Ranulfo del Rosario Acosta Galaz, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el que figura con otro nombre.

En el Juzgado de Letras de Quilpué, Eshvaramma Garrido Becerra, solicitó la rectificación de su partida de nacimiento en el que figura como Eshvaramma Sarasvathi Garrido Becerra, en el sentido de que quede definitivamente como Paz Belén Garrido Becerra.

Y en el Segundo Juzgado Civil de Antofagasta, se presentó María Atractiva Moreno Donas, solicitando se rectifique su partida de nacimiento en sentido de reemplazar su segundo nombre "Atractiva" por Beatriz.

Demanda de empleos tendrá una importante respuesta

Autoridades del sector económico señalaron que el comportamiento mostrado por la ocupación en nuestro país, "nos estaría indicando que en la medida que los agentes visualicen un marco de políticas estable, la demanda de empleo exhibirá una importante respuesta".

En las mismas fuentes, recalcaron que ésta se manifestará tanto frente a "variaciones de salarios reales como de actividad económica, favoreciéndose, de este modo, una rápida recuperación".

El Banco Central de Chile considera que "la evolución presentada por la estructura de ocupación como la de cesantía de los sectores productivos, nos permite verificar la impresión de que al interior de la

economía chilena se gesta un cambio estructural de importancia, en el sentido que la mantención de un tipo de cambio real, elevado y estable, conjuntamente con un nivel arancelario moderado y parejo, han estimulado el desarrollo de los sectores que producen bienes transables, lo cual, junto con una política salarial consecuente con las restricciones que enfrenta el país, han permitido el aumento de los niveles de empleo en dichos sectores".

Expresa, por último, el instituto emisor que "de los antecedentes estudiados se puede concluir que los avances obtenidos en materia de empleos son significativos y que es evidente que deben continuarse los esfuerzos por lograr nuevas mejoras".



Los pequeños son los más felices visitantes que tiene el Zoológico, por eso es que la administración del Parque constantemente otorga entradas rebajadas o gratuitas a instituciones que atienden menores para que éstos vayan a conocer los animales.

700.000 visitantes tuvo el Zoológico

Gran afluencia de público tuvo el Jardín Zoológico durante el año pasado. De acuerdo a los cálculos hechos por personal de ese lugar, durante 1985 setecientos dos mil doscientos veintitrés personas cancelaron su entrada para conocer los mil trescientos animales que muestra el Zoológico.

A esta cifra hay que agregar veinte mil pases que permitieron a igual número de estudiantes de escasos recursos visitar el Zoológico gratuitamente.

La administración de este paseo detalló que la cifra se desglosa en 428.430 adultos y 273.793 niños, y entre estos últimos, se cuentan

50.956 estudiantes que participaron del programa de entradas rebajadas que implementó el Parque como una cooperación a las autoridades de Educación de la Región Metropolitana.

Todas las cifras ya señaladas corresponden al año 1985. En lo que corresponde a lo que va corrido del año actual, cabe destacar que en enero y febrero, ya se han otorgado 11.539 entradas gratuitas a las corporaciones educacionales que han impulsado programas de vacaciones.

De esta manera se espera que 1986 al llegar a su término, indique que se ha obtenido un mayor número de

visitantes que el año anterior, ya que los nuevos ejemplares que se han traído y los constantes trabajos de remozamiento y mantenimiento que se hacen en el Zoo, hacen de este uno de los lugares más requeridos para visitar entre los habitantes de la capital.

Designado consejero del "ISE"

El brigadier general Luis Henríquez Riffó fue designado Consejero del Instituto de Seguros del Estado, en reemplazo del mayor general Luis Prussing Schwartz, en conformidad al decreto número 36 del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de ayer.

Consigna además el decreto citado, que a contar de esta fecha se designan como Consejeros del Instituto de Seguros del Estado de libre elección del Presidente de la República, al teniente coronel de Ejército, Danta Santoni Compiano, al secretario general de la Corporación de Fomento de la Producción, Alfonso García Huidobro Ortúzar y Patricio Miranda Valenzuela.

Acciones de Télex Chile transferidas a la CORFO

Mediante el decreto 924 del Ministerio de Hacienda, publicado ayer en el Diario Oficial, se dispuso la transferencia a la Corporación de Fomento de la Producción, de 799.500 acciones de Télex-Chile Comunicaciones Telegráficas S.A. de propiedad del Fisco de Chile.

Establece el decreto mencionado que la venta se celebrará por escritura pública, la que deberá suscribirse dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la publicación del presente decreto en el Diario Oficial.

Determina el precio de venta de las 799.500 acciones en la suma de 810 millones 756 mil 960 pesos y faculta al Ministro de Transportes y Telecomunicaciones para que actuando en nombre y representación del Fisco de Chile, celebre el contrato de compraventa respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL

CAMBIO DE SENTIDO EN CALLE DE LA COMUNA

SE AVISA A LOS USUARIOS QUE A CONTAR DE ESTA FECHA SE ESTABLECE SENTIDO ÚNICO DE TRANSITO A LA CALLE JOSE LUIS COO ENTRE AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Y CALLE THOMPSON DE SUR A NORTE.

EL ALCALDE (S)

PROPIEDAD PÚBLICA



I. MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL

"ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA"

Características : - Año 1985 – 1986, 0 Kms.
- Cilindrada entre 1.600 y 2.000 cc.
- Doble Cabina y Pick-up.
- Carga entre 500 – 1.000 Kgs.

Oferentes : Podrán participar personas naturales o jurídicas chilenas que tengan capacidad económica y legal para cumplir las obligaciones del Contrato de Compraventa y que sean concesionarios oficiales en Chile de los fabricantes del vehículo que ofrezcan.

Venta de Bases : Desde el 19 al 21 de febrero de 1986, entre las 09:00 y 14:00 horas, en Tesorería Municipal, San Borja 122, piso 4º.

Apertura : 03 de marzo de 1986, a las 11:00 horas, en la Sala de Sesiones ubicada en San Borja 122, piso 2º.

Valor Bases : \$ 1.500 (mil quinientos pesos) IVA incluido.

EL ALCALDE (S)

JORGE SELUME

No hay dudas que se cumplirán las metas de crecimiento

□ No hay presiones inflacionarias para el resto del año. Programa con el FMI se negoció para el primer semestre dada la inestabilidad de la economía mundial

El director de Presupuestos, Jorge Selume precisó que los indicadores económicos muestran una recuperación clara que va en la dirección correcta.

Indicó que no obstante el escepticismo de algunos sectores, se alcanzaron las metas de crecimiento proyectadas para este año entre 3 y 5 por ciento. Asimismo, se refirió al programa de ajuste estructural suscrito con el Banco Mundial con un apoyo financiero de US\$ 250 millones.

Al respecto, manifestó que varias de las medidas contenidas en este programa fueron adoptadas con anterioridad por la autoridad económica, desvirtuando así críticas en el sentido que las medidas habrían sido impuestas por la entidad internacional.

CREDITO SAL

Algunos sectores han criticado las cláusulas del crédito de ajuste estructural (SAL) suscrito con el Banco Mundial e incluso se ha señalado que algunas de las metas establecidas en el acuerdo han sido impuestas por la entidad internacional. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Después de las dificultades que se vivieron a partir de 1981, a fines de 1983 y comienzos de 1984, cuando la situación se empezó a estabilizar, las autoridades económicas vieron que el único camino viable y de largo plazo tenía la economía del país, siendo una economía abierta, tratar de incrementar las exportaciones, y por otra parte, tratar de aumentar el nivel de inversión y por lo tanto también el nivel de ahorro interno.

Tradicionalmente, el nivel de ahorro interno había sido muy bajo y el crecimiento se había financiado con ahorro externo. La nueva situación financiera mundial y la situación de endeudamiento del país no permite tratar de continuar financiando crecimiento con ahorro externo y por lo tanto para poder financiar el nivel de inversiones que requiere un crecimiento sostenido de la economía en el futuro, se necesitaba incrementando fuertemente el ahorro interno.

Con ese fin surgen primero, la reforma tributaria para incentivar e incrementar el ahorro privado y posteriormente a partir de 1985, una política fiscal tendiente a aumentar el ahorro público.

Por el lado de las exportaciones, dada la necesidad de divisas para financiar este crecimiento, se requiere aumentarlas y para ello también se toman medidas en el sentido de minimizar el impuesto al sector exportador que significan los aranceles, llevándolos a 20 por ciento, compensando con deva-

luaciones compensatorias, que equiparan la baja arancelaria para el que sustituye importaciones y significan una ganancia neta para el que exporta y por lo tanto una ganancia neta para el país. Además de eso, se incorporaron algunas medidas tendientes a fomentar las exportaciones.

Ahora, en el intanto dado que el incremento del ahorro público y el aumento de las exportaciones, necesariamente es gradual, es decir no se puede incrementar de un mes para otro en magnitudes relevantes y dado que se requiere un mediano plazo para que estas medidas lleven los niveles de ahorro e inversión a lo esperado, se necesita un período de transición con financiamiento para crecimiento en el corto plazo, mientras estas medidas surten efecto.

Para ello, se hizo una presentación al Banco Mundial en términos de como la autoridad chilena veía la salida de esta situación y como era la forma de encararla, para lo cual se requerían recursos, entonces se solicitó el apoyo del Banco Mundial.

El Banco Mundial hizo suyo este programa en el sentido que estuvo de acuerdo en el camino que el país había decidido seguir y por lo tanto estuvo dispuesto a financiar este programa en sus primeros tres años. Y eso fue básicamente lo que dio origen al SAL, y en lugar de una imposición del Banco Mundial, fue más bien el Gobierno chileno el que le ofreció este programa, que el Banco decidió apoyar.

Ahora, esto es igual que cuando uno lleva un proyecto a un banco y el banco decide financiárselo. Lo menos que se puede pedir es que el banco de vez en cuando vea si el proyecto efectivamente se está realizando.

También otra de las condiciones que se abordaron en el programa fue ir saneando el mercado de capitales y el sistema financiero. Básicamente estos son los puntos contenidos en el SAL y tanto es así que gran parte de estas medidas se tomaron incluso antes de tener el compromiso con el Banco Mundial.

Ud. ha sostenido varias reuniones con la misión técnica del Banco Mundial que está en Santiago desde hace más de una semana. ¿Cuál ha sido el objetivo de estas conversaciones? ¿Se ha analizado la marcha del SAL?

La misión tuvo por objeto visitar proyectos concretos,

Marisa Latorre T.



Jorge Selume, director de Presupuestos.

¿Se mantiene la decisión de materializar las tres etapas del crédito de ajuste estructural?

Efectivamente, son tres SAL. El primero cubre 1985-86, el segundo 1986-87 y el tercero es 1987-88, y cada uno es por US\$ 250 millones.

Entonces la idea es negociar cada tramo individualmente...

Se va de a uno, quemando etapas. El primer SAL estuvo básicamente orientado al estímulo de exportaciones, tipo de cambio, normalización del sistema financiero y aumento del ahorro. Lo más probable que los otros estén orientados a proyectos específicos.

CRECIMIENTO

Para este año se proyectó un crecimiento del PGB entre un 3 y un 5 por ciento. Informes especializados lo han calificado como demasiado optimista. ¿Cree Ud., que se logrará cumplir esta meta?

En el año 1985 se indicó un crecimiento entre 2 y 4 por ciento, dependiendo de las condiciones externas que enfrentaría el país. También en esa oportunidad, muchos estuvieron escépticos que se pudiera alcanzar incluso el 2 por ciento. Sin embargo, la realidad es que con el nivel de importaciones que estaba programado, con precios externos muy por debajo de lo que estaba proyectado, así y todo se pudo crecer en un 2 por ciento.

Para este año, nuevamente está sucediendo algo similar. Se habla de un 3 a un 5 por ciento. Nuevamente muchos no creen posible ni siquiera la parte baja del 3 por ciento.

Nosotros creemos que el crecimiento va a estar de todos modos en ese rango, por sobre el 3 por ciento. Cre-

emos que en el peor de los casos, vamos a estar en torno al 3 por ciento, pero en situaciones normales, deberíamos estar por sobre este nivel, y en situaciones positivas, por sobre el 5 por ciento.

Ahora, con la caída que ha experimentado el precio del petróleo, suponiendo que los precios de las exportaciones se mantengan dentro de lo que está contenido en los programas, sin duda que tenemos que estar de todos modos dentro de ese rango.

Nosotros no tenemos realmente dudas que vamos a poder cumplir; el rango de 3 a 5 por ciento de crecimiento de la economía.

¿Por qué razón la autoridad negoció metas con el FMI para sólo un semestre este año, dentro del programa de facilidad ampliada, en lugar de hacerlo por todo el año como ha sido habitual?

Se dio una situación en la cual, dada la inestabilidad en la economía mundial, pensamos que era mejor negociar metas concretas solamente para el primer semestre, de

vezión para el año entre 15 y 18 por ciento, enero fue más alto, pero la verdad es que fue un mes bastante anormal y el alza se explica por productos bien definidos y no debido a presiones inflacionarias originadas por la política macroeconómica, sino que al cambio de algunos precios bien específicos como el de los combustibles y el de los alimentos.

Por lo tanto, nosotros creemos que a partir del mes de febrero el IPC debería retomar una senda consistente con la meta del 15 al 18 por ciento.

En la economía no existe por tanto ninguna presión que haga que esta meta de inflación no se pueda cumplir. Y de hecho, las metas de 1985 fueron cumplidas.

En cuanto a la desocupación, a diciembre se logró una tasa de 11,9 por ciento. ¿Cómo se advierte la tendencia para el resto del año?

En materia de desempleo, las cifras son impresionantes, tanto las del INE como las del Departamento de Economía de la Universidad de Chile. No sólo baja el desempleo, sino que aumenta la oferta de trabajo, lo que hace aumentar el empleo productivo, unido esto además a la reducción de los programas especiales de empleo.

Sin duda este aumento del empleo responde a una recuperación de la economía y al hecho que a la vez se refleja en los índices de producción que aquellos sectores que están haciendo de cabeza en la recuperación, están relacionados con el comercio exterior y son más intensivos en mano de obra, lo que lleva a que el país crezca.

Todos los indicadores muestran una recuperación clara que va en la dirección correcta.

I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

REMADE PATENTES DE ALCOHOLES

Martes 25 de febrero de 1986, a las 15.30 horas, en Tesorería Municipal, Edificio Consistorial, Eyzaguirre 450, San Bernardo.

Se subastarán las siguientes patentes, de acuerdo a disposiciones Ley 17.105:

- 3 de Expendio de Cerveza
- 3 de depósito de bebidas alcohólicas
- 1 de quinta de recreo.

Forma de pago contado, más valor semestre vencido e intereses penales.

Mayores antecedentes consultar en Tesorería Municipal de San Bernardo.

LA ALCALDESA



8 regiones

En V Región

Más de 4 mil millones se invertirán en obras viales

□ También se consulta reparación de puertos y otros trabajos

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez).— En forma oficial, la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas dio a conocer la inversión que se realizará este año, en los distintos rubros de las obras públicas pendientes de dicho ministerio.

El monto global de la inversión, según lo indicó a LA NACION, el jefe de pla-

neamiento, Fernando Ognio, alcanza a los 4 mil 130 millones de pesos, debidamente aprobados en la Ley de Presupuesto, y oficializada a través del decreto de Hacienda N° 15.

El volumen mencionado incluye los siguientes fondos que se han asignado a las distintas direcciones regionales:

Viajada:

\$ 3.033.000.000, para financiar 20 proyectos, entre los cuales destacan: el mejoramiento vial San Fernando - San Antonio, a través de una conexión especial; construcción túnel "Zapata" y parte de la Ruta 68 Stgo. - Valparaíso; construcción túnel "El Melón", de la Ruta Longitudinal Norte (el estudio previo); ampliación de la Ruta 68 Santiago - Valparaíso; construcción de calzada La Rotonda - Puente Peñuelas; construcción Ruta 68, con acceso al puerto de San Antonio (219 millones); mejoramiento camino Leida a San Juan; reparación túnel "La Calavera"; mejoramiento sector "Los Andes" Túnel Cristo Redentor (700 millones); y otros.

Arquitectura: \$ 13.034.000 con 2 proyectos: continuación reparación complejo "Los Libertadores"; y conservación palacio Cerro Castillo".

Riego: \$ 6.956.000, para conservación y reparación.

Obras portuarias: \$ 4.452.000 para la ejecución de dos estudios sobre reparación y reposición en los puertos de Valparaíso y San Antonio.

Aeropuertos: \$ 11.130.000 para la conservación del aeropuerto de Isla de Pascua.

Subsecretaría de Telecomunicaciones: \$ 1.461.000 para conservación del Sistema Nacional de Telecomunicaciones.

Dirección General de Aguas: financiamiento de una investigación de sistema de alerta de crecida, a nivel nacional, con presupuesto aparte, por la misma razón.



Su máximo nivel de optimización ha alcanzado en sus faenas de carga y descarga el puerto de Valparaíso, logrando verdaderos records de rapidez y eficiencia.

Valparaíso

Máximo nivel en faenas portuarias

□ En tiempo record de ocho horas se cargaron 150 mil cajas de fruta

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez).— A un nivel

máximo de optimización están llegando en Valparaíso las faenas portuarias de embarque y descarga, en determinados rubros, igualando los rendimientos locales con los promedios internacionales que se obtiene en puertos norteamericanos y europeos de gran desarrollo y mecanización.

En el caso de la fruta, recientemente —según se dijo en la jefatura de Frigoríficos y Ganeles de la Cía. Sudamericana de Vapores— en un solo turno de trabajo, de casi 8 horas, se han cargado aproximadamente 150 mil cajas, constituyendo un verdadero record.

Esta alta eficiencia está significando que la mayor parte de los buques frigoríficos económicos entre uno y dos turnos de trabajo, abaratando la operación para el exportador, y creando

las condiciones para permitirle competir con menores precios en el mercado internacional de frutas.

Cuando la mayor parte de la fruta está ubicada junto a la nave, sin tener que esperar que llegue o sea descargada desde los camiones, se logra embarcar hasta 10 mil cajas por hora, por cuadrilla.

Rubén Luzzi Villanueva, gerente de Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas, expresó que el ritmo de trabajo en Valparaíso "es excelente, tanto en embarque de fruta, como en el movimiento de contenedores. Incluso tengo la impresión que, en fruta, tenemos una eficiencia superior al promedio internacional, siempre que la fruta ya esté al costado del buque".

De acuerdo a referencias que ha recibido, de parte de personeros navieros extranjeros, se está reconociendo esta eficiencia en el exterior, al punto que Valparaíso —en este aspecto— se está poniendo a la cabeza de los terminales más expeditos.

VIÑA DEL MAR (Por Raúl Santiz Téllez).— Mediante los resultados de producción, ventas, y consumo de energía, de los años 1984 y 1985, el sector industrial de la V Región reflejó un clima de estabilidad operacional.

Así lo dio a conocer ayer la gerencia de la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua (ASIVA) poco después de concluida la primera reunión 1985 del directorio, durante la cual se conoció el informe oficial del Departamento de Estadísticas.

En una muestra sobre 50 empresas, que representan más de 20 sectores diferentes de la actividad industrial, se comprobaron resultados bastante similares entre uno y otro año, como reflejo de la estabilidad que caracterizó a la industria regional.

Entre los 20 sectores, 8 registraron mejores resultados que en el año inmediatamente anterior, evidenciando que produjeron, vendieron, y consumieron mayor energía eléctrica, en el área de las bebidas, café, goma, alimentos, cemento, conservas, transformados, y detergentes.

Por el contrario, otros 12 sectores mostraron resultados levemente negativos en 1985, respecto de 1984, como ocurrió en los rubros de papeles, refractarios, baldosas, cueros, confites, imprentas, licores, gas, máderas, plásticos, pinturas y textiles.

El caso de los cueros resultó singular, ya que si bien experimentó una leve baja en la producción, alcanzó un aumento importante en sus ventas.

En cuanto al consumo de energía eléctrica, que no siempre guarda proporción con el aumento o disminución de la producción, según se dijo, se mantuvo casi similar que en el año anterior. Las excepciones se registraron en las áreas de las bebidas y los transformadores.

I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

Propuesta Pública
"Concesión Venta de Seguro Automotriz Obligatorio"

DESCRIPCION: Concesión de la venta del Seguro Automotriz Obligatorio, en los lugares de Renovación del Período de Circulación año 1986.

PARTICIPANTES: Compañías de Seguros y Corredores de Seguros Autorizados.

VENTA DE BASES: A partir del día 17 de febrero de 1986, en Tesorería Municipal, Eyzaguirre 450, 1º piso, de 8:30 a 13:30 hrs. (Valor \$ 1.500 IVA incluido).

APERTURA DE LA PROPUESTA: El día 24 de febrero de 1986, a las 12:00 hrs., en Eyzaguirre 450, 2º piso, Salón Municipal.

LA ALCALDESA

Subsidiaria de la Filial Corfo, CHILECTRA S.A.

CHILECTRA QUINTA REGION

APORTES REEMBOLSABLES

Concordante con la política económica del Supremo Gobierno y en un afán de continuar colaborando en la reactivación de la economía del país, el Honorable Directorio de esta Compañía ha acordado lo siguiente:

— Eximir del pago de los aportes financieros reembolsables del artículo 75º del DFL 1/82 Ministerio de Minería, por concepto de ampliaciones en la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica a todos aquellos nuevos consumidores residenciales de casetas sanitarias, viviendas básicas o viviendas sociales que contraten potencias de 2,5 KW cada una.

— También quedarán exentos de efectuar estos aportes los aumentos de capacidad que se soliciten por lotes completos para casetas sanitarias, viviendas básicas y viviendas sociales, que contraten potencias de 2,5 KW cada una.

— En este último caso, serán los clientes, las empresas constructoras o los organismos que tuvieron a su cargo la urbanización, los que deberán financiar los aumentos de capacidad de transformadores de distribución, redes de alta tensión y otros que fuera necesario ejecutar, previo a otorgar los aumentos de capacidad.

— Estas exenciones serán válidas para todas aquellas solicitudes de servicio que se presenten entre el 15 de febrero y el 30 de junio de 1986.

COMPAÑIA CHILENA DE DISTRIBUCION ELECTRICA
QUINTA REGION S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)

SUBSIDIARIA DE LA FILIAL CORFO CHILECTRA S.A.



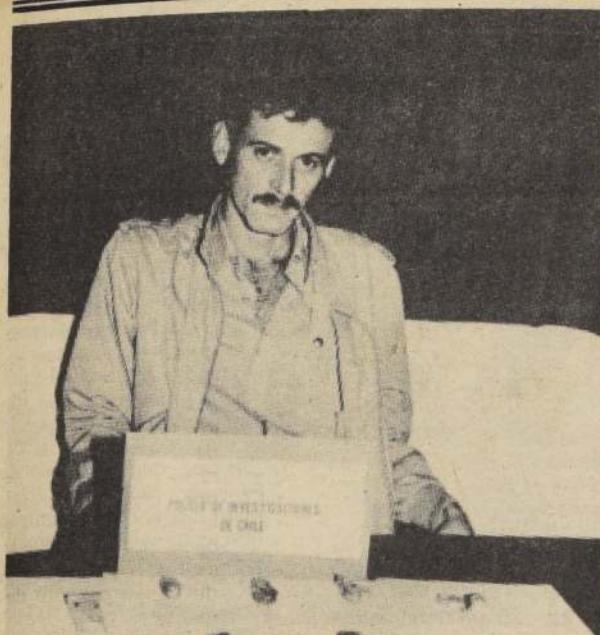
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE PROYECTO LIXIVIACION BOTADEROS DE RIPIOS-DIVISION CHUQUICAMATA

Se invita a LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 630389 para el suministro de:

"VALVULAS DE ACERO INOXIDABLE"

- 1.— Esta licitación forma parte del Proyecto financiado parcialmente por el Contrato de Préstamo N° 131/IC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo BID, como Aporte Proveedores.
- 2.— Los oferentes deberán ser productores originales de los bienes en nuestro país o ser representantes acreditados en Chile de fabricantes o proveedores extranjeros de países miembros del BID.
- 3.— Los interesados podrán retirar las Bases en Santiago, Huérfanos 1270, piso 8, Departamento Adquisiciones de Proyectos e Inversiones, entre los días 17.02.86 y 03.03.86 de 9.00 a 12.00 horas.
- 4.— Es requisito previo al retiro de las Bases, cancelar el valor de las mismas, que asciende a \$ 3.000, IVA incluido, en las cajas ubicadas en Huérfanos 1270, piso 1º, de 9.30 a 13.00 y de 14.30 a 16.30 horas, donde se extenderá el recibo y factura correspondiente.
- 5.— Las propuestas se abrirán en CODELCO-CHILE en Santiago, Huérfanos 1270, piso 9º, a las 10.00 horas del día 3 de abril de 1986.

GERENTE DE ABASTECIMIENTO



Luis Antonio Salinas Chávez, "correo" boliviano que transportaba "huevos" de cocaína en el interior de su estómago ya había ingresado, por el mismo sistema, drogas equivalentes a 32 millones de pesos. En la fotografía el traficante con la mercadería recién evacuada.

En San Felipe y Los Andes

Capturadas 3 bandas de traficantes de marihuana

LOS ANDES. — Tres bandas de traficantes de marihuana fueron capturadas por efectivos de la Policía de Investigaciones de Los Andes y San Felipe, respectivamente, deteniéndose a un total de diez personas y decomisándose 127 kilogramos del alucinógeno avalados en tres millones 930 mil pesos.

En San Felipe, una banda integrada por tres mujeres, identificadas como Jacqueline Casanova Espinoza, 22 años; Rosa Cuadra Balaque, 22 años, y María Hernández Puga, 21 años, habían llegado desde la capital, acampando en carpas en las afueras de la ciudad, en donde se encontraban dedicadas a elaborar, con plantas de cáñamo robadas desde sembrados de la zo-

na, quince kilos de marihuana, para su posterior venta en Santiago en 500 mil pesos.

En la misma ciudad, y en similares circunstancias fueron detenidos Héctor Flores, Sergio Vega, Jorge Calderón, Eduardo Alvarez y Armando Sarmiento, quienes se disponían a viajar a Santiago portando 31 kilos de marihuana avalados en un millón de pesos.

Las tres mujeres y los cinco hombres fueron colocados a disposición del Primer Juzgado del Crimen de San Felipe.

Mientras tanto, en Los Andes, fueron capturados Armando Escobar Henríquez, 24 años, y Ramón Vásquez Varas, de 19 años, residentes en la zona, quienes durante meses habían robado plantas de cáñamo de diversos predios.

3 viviendas quemadas en Iquique

IQUIQUE. — Tres viviendas reducidas a escombros y otras tres con daños menores, fue el saldo dejado por un incendio que se registró a las 22.00 horas del pasado viernes, en este puerto.

De acuerdo a peritajes de efectivos bomberiles, el siniestro habría sido originado por la inflamación de una cocina en el segundo piso de uno de los inmuebles afectados, ubicados en el sector de las calles Arturo Fernández con Bulnes.

Entre los damnificados, una anciana de 65 años sufrió quemaduras y un bombero resultó herido grave al caer precisamente del lugar que se presume se originó el incendio.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Departamento de Educación

Llamado a Concurso

- 01 P.E.E.M C/M en Historia y Geografía
- 04 Educadoras de Párvulos
- 03 P.E.E.M. o E.G.B. C/M en Inglés
- 03 P.E.E.M. o E.G.B. C/M en Francés
- 03 P.E.E.M. o E.G.B. C/M en Religión
- 01 Técnico en Maderas
- 01 Paracociente
- E.E.M.: Estado Enseñanza Media
- E.G.B.: Enseñanza General Básica

Fecha recepción de antecedentes (Curriculum Vitae con una fotografía) 24 de Febrero de 1986.

MARIO VILLAGRA MENDOZA
ALCALDE

Boliviano transportaba "huevos" de cocaína en interior de su estómago

□ Investigaciones estima que el traficante ya había comercializado droga por 32 millones de pesos, en sus varias "visitas de negocios" a la V Región

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez). — Cuando comercializaba pequeños paquetes de cocaína, fue detenido en la V Región el ciudadano boliviano Luis Antonio Salinas Chávez, quien cumplía su tercera visita de "negocios" a esta zona, en cada una de las cuales ingresaba en su estómago una pequeña cantidad de este alcaloide.

La pesquisa fue cumplida por el personal de la Quinta Brigada de Narcotráficos y Drogas Peligrosas de Santiago, en acción conjunta con funcionarios de la Aduana de Los Andes, luego que se detectó el objeto de las "visitas" del ciudadano del Altiplano, de 28 años, de Santa Cruz de la Sierra.

EL METODO

Antes de venir, Salinas Chávez preparaba cuidadosamente pequeños paquetitos de cocaína, capaces de contener entre 5 y 20 gramos de la droga, los cuales envolvía con papel celofán resistente, y recubría con un material preservante especial, importado desde

Alemania, que evitaba el efecto corrosivo de los jugos gástricos. Cuando se encontraba próximo a ingresar a territorio extranjero, ingería los paquetitos, llamados "huevos" en la jerga del narcotráfico, sin registrar problemas aparentes.

Una vez detenido y sometido a interrogatorio, el traficante de drogas reconoció haber comercializado en la V Región anteriormente, alrededor de dos y medio kilos de cocaína, que la policía civil evaluó en, aproximadamente, 32 millones de pesos.

En esta tercera visita de "negocios", Salinas Chávez evacuó 12 envoltorios, que investigaciones tasó —por su alta pureza— en casi dos y medio millones de pesos.

Este método es conocido desde hace mucho tiempo por los investigadores, ya que es utilizado en el Medio Oriente, en donde se hace ingerir a los camellos bolas de haschís, recubiertas de un material protector, para trasladar el alucinógeno de un país a otro.

Por su parte, Salinas

Chávez era considerado, internacionalmente, como uno de los mejores expertos en este sistema de narcotráfico, altamente riesgoso, ya que la disolución por los jugos gástricos del organismo de uno de estos huevos, provoca la muerte

inmediata de su portador. El experto narcotraficante, fue colocado a disposición del 26º Juzgado del Crimen de Santiago mientras se continúa investigando los puntos de contactos que mantenía en nuestro país.

15 años para sujetos que mataron a anciana

VALPARAISO. — 15 años deberán permanecer en la cárcel de este puerto dos jóvenes delincuentes, por ser autores del robo con homicidio en la persona de una anciana, perpetrado a mediados del año pasado en un barrio de esta ciudad.

Se trata de Alejandro Uribe Gutiérrez y Carlos Leyton Albornoz, quienes fueron condenados por el Séptimo Juzgado del Crimen, luego que fueron encontrados culpables de la muerte de María Elvira Henríquez de 79 años de edad.

El homicidio ocurrió la noche del 6 de junio del año pasado, en el inmueble de la víctima, en calle Bajedano 679, del Cerro Mariposa, hasta donde llegaron los dos individuos con el propósito de robar diversas especies.

El duo creyó que la vivienda se encontraba sin moradores, por lo que al ser sorprendidos por la mujer, la atacaron y golpearon brutalmente, hasta causarle la muerte, en el mismo lugar.

OTRA CONDENA

Por otra parte a seis años de cárcel fue sentenciado un joven por haber ultima-

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO LICITACION PUBLICA

La Municipalidad de Temuco, llama a Licitación para la Ejecución del Estudio de Prefactibilidad y Diseño de Pasos Bajo Nivel de FF.CC. Sector Santa Rosa Temuco.

FINANCIAMIENTO: Fondos Municipales.

TIPO DE CONTRATO: Sistema a Suma Alzada sin reajustes.

PARTICIPANTES: Podrán participar los Consultores inscritos en el Registro Nacional de Consultores del MINVU y en el Registro de Consultores del MOP., en las especialidades que se indican:

a) "Planificación" y "Económicos y Financieros", del rubro Estudios Generales.

b) "Ingeniería", "Urbanismo" y "Estudios Especializados" del rubro Estudios de Proyectos MINVU.

c) "Urbana y Regional", del Área de planificación y factibilidad, MOP..

d) "Ingeniería de Tránsito", del Área de Ingeniería Básica, MOP.

e) "Obras Viales (Urbanas y Rurales)" del Área de Ingeniería Civil, MOP.

PRESUPUESTO ESTIMATIVO: MS 4.000.-

VENTA DE ANTECEDENTES: Desde el día 17 de febrero hasta el día 21 de febrero de 1986 en la Municipalidad de Temuco, Departamento de Finanzas, Sección Rentas y Patentes, Prat N° 650, 3º piso.

RECEPCION Y APERTURA: El día 10 de marzo de 1986, a las 11:00 horas en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, Prat N° 650.

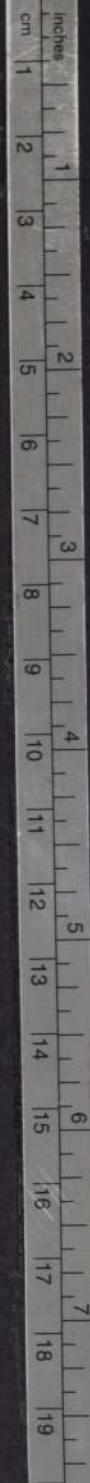
VALOR DE ANTECEDENTES: \$ 2.400.- IVA. Incluido.

SERGIO NORDENFLYCHT ADRIASOLA
Alcalde

Por orden de Almachile S.A., remataré en pública subasta al mejor postor en Sazié 2450 el día 25 de Febrero de 1986 a las 10 horas en punto, las mercaderías nuevas constituidas en prenda según vales N° 4635-4636-4637-4638 emitidos por Almachile S.A. en favor de inmobiliaria Hispana Ltda. y depositada por Ramón Río e Hijos Ltda., consistente en sanitarios, herramientas, soldadura menor, cerrajería, mecánica eléctrica y varios de ferretería, informaciones desde el día 24 de Febrero en la casa de Remates Ramón Rey Duque, en calle Sazié 2450 en horas de oficina, y 25 de 9 a hora del Remate.

Esta subasta se ofrecerá en un lote el equivalente a los vales mencionados y si no hubiere interés por el total se procederá lote a lote, pago estrictamente al contado en dinero efectivo vale vista a la orden del martillero. Comisión 6% + I.V.A.

RAMON REY DUQUE,
Martillero Público
R.N.M. N° 63.



10 internacional

Chad: controlan una ofensiva de rebeldes

N'DJAMENA, 15 (REUTER).— El Chad dijo hoy que sus tropas controlaron una ofensiva lanzada hace cinco días por rebeldes apoyados por Libia contra una serie de pueblos y cuarteles militares.

Un comunicado emitido anoche al término de una reunión del gabinete señaló que la situación era nuevamente normal en el frente de guerra al sur del paralelo 16, que divide a la nación de África Central en el norte, en manos de los rebeldes dirigidos por el ex presidente Goukouni Veddey y el sur controlado por el gobierno.

El comunicado agregó que el enemigo sufrió fuertes pérdidas en contrataques lanzados por las fuerzas gubernamentales en Koube Oulanga, Oum-Chalouba, Koro-Toro y Ziguey.

Portugal

Asesinan al director del Servicio Penitenciario

LISBOA, 15 (Reuter).— El director del Servicio Penitenciario de Portugal, Gaspar Castelo Branco, fue ultimado esta noche a balazos en una calle céntrica de esta capital, informó la policía.

Ningún grupo u organización asumió en un primer momento la autoría del atentado.

La policía admitió ignorar si Castelo Branco había caído como resultado de una acción del grupo guerrillero urbano Fuerzas Populares del 25 de Abril, de izquierda, que ha perpetrado una sucesión de asesinatos, atentados dinamiteros y robos durante los últimos cinco años.

Más de 70 supuestos integrantes del FP-25, que utilizan en su denominación la fecha de la revolución que estalló en Portugal en 1974, están siendo sometidos a juicio en Lisboa. Muchos de ellos se quejaban de estar sometidos a condiciones inhumanas en las cárceles portuguesas.

I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

PROPIUESTA PUBLICA

"CONSTRUCCION DE LA URBANIZACION ELECTRICA POBLACION CAROL URZUA"

DESCRIPCION: Extensiones en media y baja tensión, montaje de subestaciones de distribución, trabajos de alumbrado público y otros; para 531 viviendas sociales.

PARTICIPANTES: Contratistas inscritos en CHILECTRA Metropolitana S.A.

VENTA DE BASES: A partir del día 18 de febrero de 1986, en Tesorería Municipal (Valor \$ 3.000 IVA incluido).

APERTURA DE LA PROPUESTA: El día 26 de febrero de 1986, a las 12.00 hrs, en Eyzaguirre N° 450, 2º piso, Salón Municipal.

FINANCIAMIENTO: Fondos Inversión Municipal.

MODALIDAD DE CONTRATO: Suma alzada, sin reajuste, con 30% de anticipo, saldo contra Recepción Provisoria.

LA ALCALDESA

Santiago de Chile,
Domingo 16 de Febrero de 1986

LA NACION

Violentos motines en India

NUEVA DELHI, 15 (AP).— Unas 150 personas resultaron heridas hoy en choques entre musulmanes y la policía en Cachemira, en medio de una disputa por la reapertura de un templo, informó la agencia United News of India (UNI).

Indicó que la policía de Srinagar, capital de Cachemira, disparó contra grupos que apedreaban comercios. Un joven resultó gravemente herido en la cabeza, agregó. La policía usó bastones y gas lacrimógeno para controlar a los amotinados antes de recurrir a las armas de fuego, agregó.

TOQUE DE QUEDA

Mientras tanto, continuaba vigente un toque de queda en la amurallada antigua Delhi, donde los musulmanes protagonizaron ayer serios desórdenes y un joven fue muerto cuando la policía disparó contra los revoltosos que destruyeron autobuses, automóviles y comercios. También hubo desórdenes en varias poblaciones del estado de Uttar Pradesh, el mayor de la India, y las autoridades dijeron que en la violencia de ayer hubo 100 heridos, incluso 25 en Delhi.

Acusan a nazi extraditado

BELGRADO, 15 (REUTER).— El nazi extraditado Andrija Artukovic, enviado a Yugoslavia por los Estados Unidos el miércoles, fue acusado formalmente de ordenar el asesinato en masa de 231.000 yugoslavos durante la Segunda Guerra Mundial, informó la agencia noticiosa estatal, Tanjung.

Artukovic, de 86 años, quien fue Ministro del Interior en el régimen títere de los nazis en la Croacia independiente, fue acusado ayer en Zagreb y se mantuvo su arresto.

Tanjung no reveló cuándo podría iniciarse el juicio.

Atentado en París

PARIS, 15 (ANSA).— Un desconocido "Comité de Liberación de los prisioneros árabes detenidos" anunció un atentado para esta noche en París, refirió radio Montecarlo.

Según la emisora, un desconocido, hablando en francés con acento medio-oriental, llamó por teléfono ayer a la agencia "AP" declarando: "el gobierno francés no mantuvo sus promesas y será responsable del baño de sangre. Nosotros atacaremos el sábado 15 de febrero entre las 20.00 y las 22.00 un objetivo simbólico de la propaganda del odio contra los árabes proyectada en Occidente".



Un policía toma por el cuello a un manifestante detenido durante choques entre hindúes y musulmanes en la parte vieja amurallada de la ciudad. Un toque de queda indefinido fue impuesto en el sector luego que la violencia dejó un muerto y 50 heridos. (Reuter).

Fuerzas libanesas atacaron Israel

BEIRUT, 15 (ANSA).— Dos cohetes fueron lanzados hoy contra el pueblo israelí de Terbikha, a lo largo del confín con el Líbano. Lo anunciaron hoy las radios libanesas, atribuyendo la acción a las fuerzas de la resistencia que operan en el sur del país contra la presencia israelí y contra las fuerzas libanesas del general Antoine Lahad, apoyadas por Tel Aviv.

La acción, según las fuentes radiofónicas, habría

tenido lugar al alba y se precisó que los dos cohetes habrían "herido o matado" a cuatro personas, entre ellas una mujer.

En Beirut, siempre hoy, se registró una intensa actividad de "franco tiradores" a lo largo de la línea verde, punto de división entre el sector cristiano y musulmán de la capital.

Violenta fue, en cambio, durante la noche, una batalla con el uso de armas automáticas, en la central zona de Rue Verdun en la que participaron elementos armados de las milicias shíitas de "Amal" y de fuerzas drusas.

Aviones iraquíes destruyen diecinueve barcos iraníes

BAGDAD/TEHERAN, 15 (DPA).— Irak afirmó hoy que aviones iraquíes destruyeron 19 barcos de la marina iraní en la zona septentrional del Golfo Pérsico. Irán prepara una nueva ofensiva terrestre a través del Tigris, según informaciones aparecidas en la prensa kuwaití.

Un portavoz militar iraquí detalló que los "19 objetivos navales" han sido hundidos en tres ofensivas aéreas sucesivas el sábado por la tarde. Sin embargo no especificó el tipo de las embarcaciones hundidas, ni el lugar exacto donde se produjo el ataque.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIRUA DEPARTAMENTO DE EDUCACION

"LLAMADO A CONCURSO"

Llámase a concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos:

1 Profesor de Educación Diferencial Escuela F-866 Tirúa.

2 Parvularias Escuelas F-866 Tirúa y F-820 Tranquepe

1 Práctico o Biólogo Marino Liceo C-90 Tirúa.

1 Técnico Forestal Liceo C-90 Tirúa.

1 Técnico Agrícola Liceo C-90 Tirúa.

3 Profesores de Educación General Básica.

1 Profesor de Religión.

Requisitos: Título habilitante - Currículum.

Plazo recepción antecedentes: Hasta el 25 de febrero 1986.

HERIBERTO HERNÁNDEZ CASTILLO
ALCALDE



Philip Habib (derecha), enviado especial del Presidente Ronald Reagan, es recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores de Filipinas, Pacífico Castro (izquierda) y el embajador de Estados Unidos, Stephen Bosworth (centro), a su llegada al aeropuerto. Habib, enviado tras las elecciones, no formuló comentarios a la prensa. (Reuter).

Ronald Reagan afirma que elecciones en Filipinas están viciadas por fraude

SANTA BARBARA, California, 15 (Reuter).— El Presidente Ronald Reagan dijo hoy que las elecciones en Filipinas han resultado viciadas por el extenso fraude y violencia perpetrados principalmente por el bando del Presidente Ferdinand Marcos.

Las violaciones fueron tan generalizadas, que la credibilidad de la votación era cuestionada en Filipinas y en los Estados Unidos, dijo Reagan en una declaración dada a conocer por la Casa Blanca en California.

Reagan manifestó que

aunque la delegación oficial de los Estados Unidos, enviada a Manila para observar la votación, todavía no completó su informe, "ya se ha hecho evidente, lástima, que las elecciones estuvieron viciadas por el extenso fraude y la violencia perpetrados en gran medida por el partido gobernante".

"Fue tan extremo que la credibilidad de la elección ha sido cuestionada tanto en las Filipinas como en los Estados Unidos", declaró el Presidente, que debe regresar a Washington hoy des-

de su hacienda en California.

La declaración de Reagan se produjo poco después de que la Asamblea Nacional Filipina, controlada por Marcos, declarara a éste vencedor en las elecciones, superando a la candidata opositora, Corazón Aquino.

La declaración fue mucho más dura que las observaciones de Reagan en la conferencia de prensa del martes, cuando dijo que Estados Unidos era neutral en las elecciones y que el fraude pueden haberlo cometido... los dos bandos".

Todo listo para comicios en Portugal

LISBOA, 15 (AP).— Una profunda calma política intensificada por las fuertes lluvias que caían sobre el país— prevalecía hoy en Portugal, donde unos 7,6 millones de votantes inscritos se preparaban para elegir mañana a su primer Presidente civil en 60 años.

Los carteles y la propaganda que cubre las paredes recuerdan a los electores, los dos candidatos: el

tres veces Primer Ministro Mario Soares, y el ex Viceprimer Ministro Diogo Freitas do Amaral, quienes competirán por sus votos mañana, en la cuarta elección nacional desde octubre.

Las tranquilas calles de ciudades y pueblos contrastan hoy con las manifestaciones exuberantes, ruidosas y colmadas de banderas que llenaron calles y plazas en los diez días de campa-

ña, que culminaron anoche, con entusiastas muchedumbres, en las concentraciones finales.

Soares, de 61 años, fundador y jefe del moderado Partido Socialista, fue aplaudido y aclamado a lo largo de 204 kilómetros entre Lisboa y la vieja ciudad de Coímbra, en el centro del país.

"Pienso que nada será como antes, y que las cosas cambiarán gracias a la libertad que campea por todo lo largo y ancho del país", dijo Soares a una muchedumbre que llenó el centro deportivo municipal en Coímbra.

Freitas do Amaral, de 44 años, fundador del Partido Demócrata Cristiano, también congregó a extensas muchedumbres en sus visitas a los suburbios de Lisboa, afirmando que "la justicia social es mi máxima prioridad".

Refiriéndose a los indicadores que afirman que ambos candidatos tienen apoyo casi similar, Freitas do Amaral, un distinguido profesor de Leyes, dijo que "creo que ganaré, porque los que se abstuvieron antes y ahora han decidido votar, lo harán más por mí que por Soares".

WASHINGTON, 15 (ANSA).— Es un teniente coronel de la reserva de 58 años el hombre que, aparentemente para protestar contra el modo en que el Presidente Reagan administra el país, se prendió fuego frente a la Casa Blanca la noche pasada y actualmente está internado en un hospital de Baltimore. Estas son las primeras informaciones difundidas por

Intento de suicidio frente a la Casa Blanca

la policía en relación con el gesto de Orland McCafferty que se autoinmoló frente a la Casa Blanca con un papel embebido de bencina, al que le dio fuego.

Cuando las llamas se levantaban muy alto, McCafferty fue recogido y transportado al hospital de Baltimore donde los médicos afirmaron que sus condiciones son críticas, con quemaduras en el 80 por ciento del cuerpo.

Marcos proclamado Presidente

- Parlamento filipino anunció su reelección luego de terminado el proceso de escrutinio de los 140 circuitos electorales
- El resultado final fue:
Marcos: 10.807.197 votos
Aquino: 9.219.716 votos

MANILA, 15 (REUTER).— El Parlamento filipino proclamó hoy al presidente Ferdinand Marcos ganador de las elecciones de la semana pasada frente a la opositora Corazón Aquino, luego de un masivo retiro de los legisladores favorables a ésta.

La reelección de Marcos por la Asamblea Nacional, controlada por su partido, fue anunciada pocas horas después de finalizado el escrutinio de los 140 circuitos electorales de todo el país.

La mayor parte de los resultados fueron impugnados por la oposición, que los calificó de fraudulentos.

El escrutinio oficial acreditó a Marcos 10.807.197 votos, contra 9.219.716 de Aquino.

RESPALDO VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (REUTER).— El Vaticano manifestó hoy su pleno apoyo a las denuncias de la Conferencia Episcopal filipina sobre el carácter fraudulento de las elecciones en ese país.

La posición del Vaticano fue expuesta en una declaración cuidadosamente preparada leída a los periodis-

tas por el vocero de la Santa Sede, Joaquín Navarro-Valls, en respuesta a las preguntas que éstos formularon sobre la actitud del Papa ante la declaración de los prelados filipinos.

"La Santa Sede está siguiendo la situación (en Fili-



Ferdinand Marcos fue proclamado Presidente de Filipinas, al vencer, según los cálculos emitidos por los circuitos electorales, a su rival, la opositora líder Corazón Aquino. (Reuter).

pinas) con atención e, inclusive, con preocupación, y es regularmente informada", expresó Navarro-Valls.

"Dada la naturaleza delicada de la situación global, la Santa Sede no puede sino descansar en el conocimiento que los obispos tengan de la situación y en el sentido de responsabilidad pastoral que seguramente los inspira", agregó el vocero, quien habló en italiano.

En una declaración sin precedentes dada a conocer ayer, el episcopado filipino denunció el fraude electoral y estimó que el gobierno del Presidente Ferdinand Marcos carece de fundamento moral.

FUGA

MANILA, 15 (DPA).— En un hangar del aeropuerto de la capital filipina se encuentra listo para partir un Boeing 747 de la empresa estatal "Philippine Airlines", el cual, según destaca hoy en Manila el diario "Malaya" evidentemente está reservado para el Presidente Ferdinand Marcos, sus familiares y sus colaboradores más cercanos para el caso de que se agudice aún más la crisis política.

Challenger sufrió violenta sacudida segundos antes de mortal explosión

CABO CAÑAVERAL, Florida, 15 (AP).— El malogrado transbordador espacial Challenger fue sacudido por violentas maniobras cuando sus computadoras trataron de compensar un escape en uno de los cohetes impulsores en los 11 segundos antes de que estallara, matando a sus siete tripulantes, informó la Dirección Nacional Aeronáutica y Espacial (NASA).

Un funcionario dijo que los astronautas probablemente no se dieron cuenta de las maniobras sino hasta el segundo final antes de la explosión.

La comisión presidencial

que investiga la explosión del 28 de enero completó ayer dos días de audiencias secretas aquí, donde se produjo la peor tragedia en la historia del programa espacial norteamericano.

Las investigaciones continúan abocadas al aspecto de una posible ruptura de un anillo sellador en el cohete impulsor derecho, se indicó.

La comisión ordenó a la NASA que entregara a la prensa una detallada relación de los acontecimientos que sucedieron desde que el Challenger despegó hasta que estalló 73 segundos después.

Los siguientes son los

Policía boliviana decomisa gran partida de cocaína

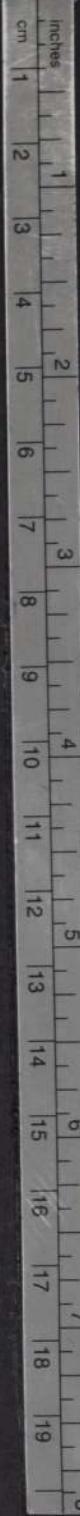
LA PAZ, 15 (AP).— La policía boliviana capturó un cargamento de 150 kilos de pasta base de cocaína, cuyo valor se estima en 150.000 dólares, y apresó a 12 personas, en una de las operaciones más importantes efectuadas en este departamento.

Según las autoridades, el cargamento estaba aparentemente listo para ser llevado al exterior para convertir

el sulfato de cocaína (pasta base) en clorhidrato, que es el producto final. Esas operaciones se efectúan generalmente en Colombia.

La droga fue capturada en la población subtropical de Chulumani, a 120 kilómetros al este de aquí. Es la primera vez que se efectúa un operativo de esa magnitud en el departamento (provincia) La Paz y en esa región.

menú promoción de verano \$ 700
BALI-HAI
t:2288273
OFERTA
Iti-Iti
Mousse Tropical
Jamón Tahitiano
Copa Primavera
Vino Tarapacá
Café



inches
cm

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

12 DOCUMENTO

Por
JEAN DUMONT

El historiador francés Jean Dumont, conocido en el mundo entero por sus estudios sobre el cristianismo, demuestra en este artículo la falsedad de ciertas corrientes históricas actuales empeñadas en desacreditar tanto la conquista española de América como la evangelización del continente. El propósito subyacente en estas corrientes es, al fin de cuentas, el de deschristianizar la conciencia americana a fin de hacerla más permeable y penetrable por las ideologías ateas y comunizantes que con denuedo tratan de subvertir el orden social lo mismo que el de las ideas. Se trata, como podrán apreciar los lectores, de un interesante recuento del quehacer conquistador en el antiguo México así como del sistema de vida que regía en esas áreas. El autor ha pasado largos meses en México estudiando y analizando los archivos más polvorientos e ignorados de la colonización hispánica, cristiana. El resultado de su trabajo es apasionante.

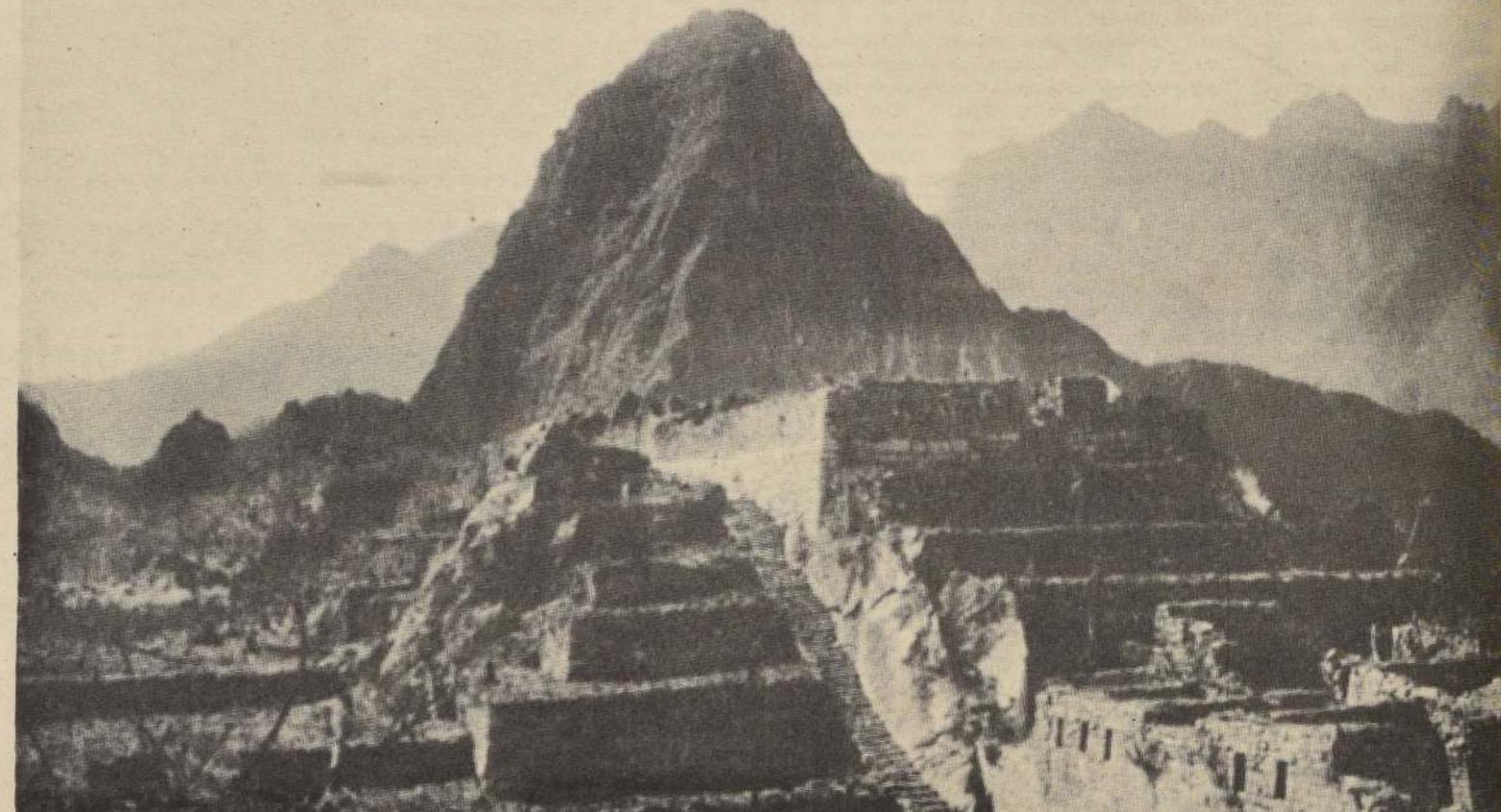
Santiago de Chile,
Domingo 16 de Febrero de 1986 **LA NACION**

La pretendida destrucción de las culturas indias del antiguo México

En un próximo libro sobre la inquisición española, que aparecerá en 1981, Jean Dumont denuncia, con todo el vigor y la erudición que hemos descubierto en sus *Ereurs sur le mal français, el "bluff" de los sedicentes historiadores que hacen de la Iglesia Católica, también en este dominio, una especie de monstruo del oscurantismo. Entre otras demostraciones, Jean*

Dumont refuta magistralmente la afirmación, sin cesar repetida, de que la inquisición española había destruido las culturas indias del México antiguo.

Nos llena de satisfacción poder presentar a nuestros lectores algunas de las conclusiones de Jean Dumont, que cabe decir que ilustran perfectamente el verdadero método histórico tan caro a Fustel de Coulanges: dadme textos. Jean Dumont, especialista en historia hispánica, ha pasado largos meses en México estudiando y analizando los archivos más antiguos y más ignorados de la colonización española, cristiana. - *Permanencias* (núm. 173, octubre 1980).



Así como las culturas moras fascinan a los románticos, las culturas aztecas y mayas ejercen sobre nuestros contemporáneos una seducción sin parangón con la realidad. El atractivo de un exotismo bárbaro, la hipérbole de las publicidades turísticas, la pasión de los oculistas y de los arqueólogos como Jacques Soustelle, conducen a la glorificación de la espantosa mitología azteca, alimentada con la sangre de los sacrificios humanos permanentes. De hecho, estas civilizaciones, que se sitúan entre el Neolítico y la Edad del Bronce, tienen, en el momento en que los españoles las descubren, varios milenios de atraso respecto de Europa, que se hallaba en el apogeo del Renacimiento. Ignoraban la rueda, las bestias de labor, la bóveda, la moneda, el bronce (ya desarrollado en Mesopotamia y Egipto tres mil años antes de Cristo), la escritura alfabetica, etc.

Estas pretendidas luces aztecas, a juicio de nuestro siglo XX, habían sido víctimas de los verdugos españoles, como afirma un número del *Figaro Magazine* del 16 de febrero de 1980, en un artículo que lleva el título en sí mismo curiosamente inquisito-

rial: *¿Faut-il brûler Hernán Cortés?* Este artículo termina con una cita de Soustelle, que parece clamar por la venganza de la Historia sobre el cristianismo.

EL "AUTO DE FE" DE LA CULTURA AZTECA

La publicación, en 1869, de la biografía enteramente fabricada de un *indio* puro, el hermano Martín Durán, pretendidamente quemado en 1854, por herejía, por la inquisición mexicana, filial de la española, ha sido uno de los puntos de partida de la campaña de calumnias que la siguieron. Y, aun cuando el historiador mexicano Joaquín García Icazbalceta haya denunciado esta fabricación grosera en un estudio publicado con ocasión del cuarto centenario del establecimiento de la imprenta en México (1939), la falsificación tiene una corteza dura.

Asimismo, todavía hoy, siguiendo al americano del siglo XIX, Prescott, y una multitud de compiladores y de periodistas, imputa al primado de México, el "inquisitorial" Juan de Zumárraga, el "auto de fe" de la cultura azteca (destrucción de los archivos pictográficos de Texcoco), del mismo modo que se ha atribuido al "inquisitorial" Cisneros el "auto de fe" de la cultura islámica de Granada.

RETRATO DE UN OBSCURENTISTA

El paralelo con la pretendida cuestión granadina es chocante. Zumárraga, franciscano como Cisneros, fue, en realidad, como él, lo contrario de un obscurantista. Desbordando de amor por sus protegidos indios, que le querían, fundó para ellos el colegio superior de Santa Cruz de Tlatelolco, en que formó una élite indiocristiana muy brillante. Instaló en México la primera imprenta del Nuevo Mundo, anterior a las de muchas ciudades de Europa y de todas las ciudades islámicas (antes de 1539). Desde la apertura de la Universidad de México (1533), creó la primera cátedra de *Nahuatl*, la lengua cultural de las civilizaciones precolombinas.

De sus esfuerzos, muy preclaros, imitados por muchos otros religiosos, han salido, desde el siglo XVI, los documentos fundamentales que nos informan sobre la cultura azteca, enalteciendo, a veces sin medida, al indio y su civilización.

Así, la *Historia de los indios*, del franciscano Motolinia, llegado a México en 1524, es la fuente de las otras descripciones de la mesoamérica precolombina y del tema del "buen salvaje".

Y como la historia seria, la de los archi-

vos, rechaza el pretendido "auto de fe" de Granada, ha rechazado definitivamente el pretendido "auto de fe" de Texcoco. Punto amigo de Prescott, el historiador mexicano Joaquín García Icazbalceta, dejó establecido, hará muy pronto cien años, que la imputación hecha a Zumárraga no reposa sobre documento alguno y no tiene ninguna probabilidad. Este fantasma al que Prescott le quiere dar vida (...), se hunde en primer golpe de la crítica. Juicio aparecido en la biografía del obispo don Fray Juan de Zumárraga (Méjico, 1881), debido a García de Icazbalceta, y confirmado hoy por las historias mexicanas publicadas por los institutos más oficiales, tal como el de Martín Quirarte.

Más no se puede comprender lo que fue exactamente la intervención de la inquisición española en México y su absoluta falta de obscurantismo respecto de los indios, si no se tienen presentes en la mente los verdaderos caracteres, generalmente mal conocidos, de la conquista y del establecimiento español-cristiano.

LA "CONQUISTA": CUESTIÓN DE LOS MISMOS INDIOS

En realidad, advierte García de Icazbalceta, la destrucción de los archivos aztecas

DOCUMENTO 13



los de un imperio opresor, se produjo antes de la llegada de Zumárraga a México, y fue hecho por otros indios, los tlaxcaltecas que, al lado de los españoles, entraron como vencedores en la capital azteca (1521). Este pueblo importante era el único que en México central había logrado conservar su independencia; pero en el momento de la llegada de Cortés, atacado de nuevo por los aztecas, se encontraba en peligro de perderla. Se alió al conquistador (y adoptó su fe), aportándole su concurso masivo.

Los tlaxcaltecas no fueron entonces, ni serían con el tiempo el único pueblo indio que tomó este partido. Los cempoaltecas, procedentes de la gran civilización totonaca, cuyo arte es el más puro y moderno del antiguo México, también combatieron al lado de Cortés. Los textucanes, el pueblo de Texcoco, uno de los más cultivados en el corazón de la zona azteca, sostuvieron, asimismo, al conquistador. Los zapotecas de Oaxaca, de civilización muy antigua y con una arquitectura de impresionante pureza y elegancia, acogieron a los españoles como huéspedes bienvenidos, etc.

Tanto, que también toda una escuela de historiadores mexicanos, no obstante ser muy laicos e hispanófobos de espíritu, la escuela *indigenista*, afirma, y no sin buenas razones, que la conquista fue obra "menos de Cortés que de los grupos indígenas cansados de la tiranía azteca y deseosos de sacudirla, arrojándose en manos de los españoles". Así, Alfredo Chavero, en su Historia de la conquista (Méjico, 1904) y en sus otros trabajos, llega a escribir: "En verdad, no fue un grupo de soldados europeos quien hizo la conquista, sino los mismos indios".

Zumárraga, la inquisición, y de una manera general las órdenes religiosas, no fueron para nada responsables de esta situación y del notable precio cultural que los aztecas debieron pagar por su largas exacciones contra sus hermanos de raza.

Observemos ya —lo que aclarará lo que sigue— que las adhesiones masivas e inmediatas (o rápidas) a Cortés, mensajero declarado de una nueva religión, muestran que la adhesión solidaria a las religiones precolombinas había cesado de ser, para los indios, la referencia suprema. Aceptaban y pedían un cambio que también sería religioso.

UNA OBRA LUMINOSA

Los indios, y más especialmente los tlaxcaltecas, no vieron un nuevo servilismo español sustituyendo, para ellos, el azteca. Porque la ávida brutalidad de ciertos conquistadores fue muy pronto y firmemente reprimida por los Virreyes y los Justistas, bajo la apelación de Carlos V y del Papa Pablo III.

Políticamente, en parte alguna hubo "guerra sagrada" suministrando las víctimas de los sacrificios humanos. Los tlaxcaltecas recibieron del rey de España la declaración de su libertad de autogobierno, de su universal *hidalguía* y de exención fiscal. Semejantes situaciones se verificaron, en una especie de *edades doradas*, entre los otros pueblos indios, por la protección que recibían de los religiosos y los obispos. Protección ilustrada por los nombres de Zumárraga (Méjico), de Vasco de Quiroga (Michoacán), de Las Casas (Chiapas), más tarde por los jesuitas de Salvatierra y Kino (Sonora y California). Todos los sacerdotes católicos a los que los maestros de la historiografía moderna, de todas las nacionalidades y de todas las confesiones o convicciones, de Lewis Hanke a Silvio Zavala, Américo Castro, Marcel Bataillon y Pierre Chaunu, rinden un homenaje unánime.

Socialmente, incluso en ciertos territorios privilegiados, los indios por aplicación de la *Bula sublimis Deus*, de Pablo III

(1537), continuaron "poseyendo las tierras colectiva e individualmente, sin que el señor o titular de la encomienda (español que recibía el tributo) pudiese despojarlos de ellas legítimamente. Existieron algunos casos de violaciones de sus derechos, pero también prolíficas acciones judiciales para la reparación (...). La defensa de la propiedad de los indios, coincidió, por otra parte, con el interés del titular de la encomienda (encomendero)" (1).

Culturalmente, desde la primera mitad del siglo XVI, el religioso y el indio (juntos) crearon un (nuevo) campo de acción cultural totalmente activo: la "Obra luminosa" del aire indio-cristiano en el que el gran historiador Toynbee ve el modelo mundial de la fusión de dos civilizaciones (2).

Este arte indio-cristiano del Renacimiento y del Barroco, productor de maravillas esplendorosas, notablemente en torno a Méjico, Cuernavaca, Tlaxcala, Puebla, Pachuca, Oaxaca, fue, en efecto, "un medio de integración religioso-cultural del hombre a sus ideas, como lo habían sido el arte greco-latino, el arte romántico y el arte gótico" (1). En una "comunicación interna", a base de educación y de efeccción, la nueva cultura india hizo dar al pueblo mexicano un inmenso salto cualitativo, en los espíritus y en los corazones, recapitulando de un golpe los avances milenarios de Grecia, de Roma y del occidente cristiano. Y esto sin frustración, puesto que en el arte indio-cristiano abundan los motivos de ascendencia prehispánica (3), incluso religiosa, que aceptaron también la liturgia y la práctica cristiana.

EL GRAN TESTIMONIO

Lleno de luz y de alegría, contrariamente al siniestro arte azteca, este arte indio-cristiano da con esta misma alegría una prueba irrefutable de la liberación humana así aportada por la "conquista" y la evangelización. Además, no se trata de un humo de pajas. Decoraciones como las de Santo Domingo de Oaxaca demuestran que este arte, ya rico en el siglo XVI, ha continuado tan brillante en los siglos XVII y XVIII. Unicamente en los siglos XIX y XX, el vandalismo laicista iba a destruir estos tesoros acumulados durante más de tres siglos.

El enorme testimonio de este arte indio-cristiano y de esta nueva cultura indio-cristiana no tuvo el honor de retener la

atención de los arqueólogos aztequistas, de los acultistas y de ciertos redactores de nuestras revistas. La pasión anticatólica y los prejuicios antiespañoles, los hacen incapaces de ver lo que ha saltado inmediatamente a los ojos del protestante Toynbee.

BORRAR UNA ENSEÑANZA DE MUERTE

Si en Yucatán (Méjico del sudeste) los religiosos procedieron a hacer "auto de fe" con los archivos mayas que implicaban una especie de jeroglíficos, su reacción, análoga a las de los otros religiosos en el México central, se comprende. Y estuve muy lejos de ser groseramente obscurantista.

Los religiosos de Yucatán tenían ante sus ojos los insoportables despojos de muerte dejados igualmente por la civilización maya, bajo la influencia tolteca; tales como la mastaba de los cráneos, la gran mesa de los sacrificios humanos por despiece, un templo en forma de pirámide que abrigaba otros sacrificios sangrientos, un gran pozo dedicado a los sacrificios humanos por inmersión, por no hablar de Chichen Itza. Los religiosos no destruyeron esta civilización maya, ya extinguida, deglutida por el fango o la selva en Palenque, y abandonada por la mayor parte de los indios locales. Lo mismo que nuestra legislación actual se dedica a impedir legítimamente el proselitismo de muerte del difunto racismo nazi, juzgaron su deber, legítimamente, borrar la enseñanza de muerte dejada por la mitología tigrana difunta. Pero solamente allí.

Porque estos religiosos —tal como Diego de Landa— se dedicaron en sus *Relaciones* a transmitirnos, lo mismo que habían hecho los otros religiosos con la civilización azteca, lo que había sido, para ellos, la grandeza de la civilización maya. Como si hubieran querido, en sus libros, "restituir una parte de lo que había sido destruido". Esta parte en la que nuestros arqueólogos encuentran muchos, sin decirlo, de sus conocimientos del Yucatán precolombino. Arqueólogos informados también por la masa de monumentos y de esculturas dejadas en su lugar —lo mío que en Méjico central— por los religiosos, y... que visitan nuestros turistas.

LOS INQUISIDORES CONCEDEN SU CONFIANZA

Por lo demás, estos religiosos del Yucatán no pertenecían a la inquisición, que no

(1) Silvio Zavala: *De encomiendas y propiedad territorial* (Méjico, 1940, págs. 49 y 81). No ocurrirá sino ya en el siglo siguiente, en el México independizado, como lo muestra el autor con una elocuente "demonstración gráfica". Pero esta es otra historia, la Iglesia habla sido entonces despojada, como los indios, por los laicistas.

(2) En su libro de síntesis *La religión vue par un historien*, Gallimard, 1963, págs. 61 y 162-163.

(3) Constantino Reyes Valerio: *Arte indio-cristiano, nacional de antropología e historia* (Méjico, 1978, págs. 125, 127, 128, 210). No

table obra fruto del resultado de las recientes investigaciones financiadas por la fundación Guhnenheim de New York, que merece ser calorosamente agradecida. Bastantes de los monumentos descritos han sido redescubiertos, por lo cual los ignoraban los arqueólogos que hasta ahora habían escrito.

(4) Yolanda Mariel de Ibáñez: *El Tribunal de la Inquisición en Méjico (siglo XVII)*, Universidad Nacional Autónoma de Méjico, 1979, págs. 39, 60 y tablas del apéndice. En el período precedente al establecimiento de la inquisición, en Méjico

los procesos de idolatría contra los indios habían sido, por otra parte, muy poco numerosos (el último en 1546), y las escasas condenas a este respecto "no pudieron ser calificadas de excesivamente rigurosas".

(5) Testamento que evocamos en el sentido en que Clemente de Alejandría hablaba de la filosofía griega como del "Testamento que Dios dio a los griegos".

(6) No solamente Cisneros nada quemó, sino que Alfonso del Castillo, traductor de la inquisición, es quien conservó las inscripciones y ma-

se implantaría en Méjico (4), como en el Perú, sino hasta 1569, medio siglo después de la "conquista". Y esta inquisición no manifestó el menor obscurantismo respecto de la civilización precolombina, ni le impuso condena alguna ni "auto de fe". No inició tan siquiera ni un proceso por idolatría, o por superstición a los indios. Estos fueron excluidos, oficialmente, de su competencia, por cédula de Felipe II de 23 de febrero de 1575.

Los inquisidores y el monarca español rehusaban ver en el indio un peligro para la fe cristiana, y tenían razón. Como la adhesión a Cortés lo había demostrado, las religiones precolombinas no ejercían sobre los indios la seducción irresistible que algunos de nuestros contemporáneos se esfuerzan en encontrar. Y la nueva Iglesia india, radiante, merecía que se le otorgara confianza.

Desde 1531, ¿acaso no se habían sublimado, a los ojos de todos, por la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, ofrecida por la Virgen a Juan Diego y conservada, pintada sobre su tilma (capa) indígena, en un modelo milagroso del arte indio-cristiano? Hoy, esta Virgen milagrosa sigue siendo el emblema del profundo catolicismo indio, que la reciente visita del Papa Juan Pablo II a Méjico ha puesto de manifiesto a la faz del mundo.

Las "supersticiones" mismas que los europeos reprochaban a este catolicismo son el legado, mezclado, pero muy positivo, del respeto de la inquisición por su identidad. Porque este respeto ha salvaguardado, también, como el arte indio-cristiano, "una parte de lo que había sido quemado", el testamento original indio (6), que la práctica religiosa indígena nos muestra, impresionante de sentido de lo divino y del don de sí mismo.

La magnifica confianza otorgada a las culturas indias por la inquisición, venida tardíamente a Méjico, su rechazo total a la represión, no impiden que los autores del artículo del *Figaro Magazine* traten de hacer aparecer escandalosa la condena cristiana del "sacrificio humano practicado, en masa" por los aztecas, puesto que, escriben "los conquistadores cristianos llevaron con ellos la inquisición". Una inquisición que ellos suponen sanguinaria, sólidamente informados por sus prejuicios. Acabamos de demostrarlo: en Méjico, fuera de la inquisición y antes de su llegada, las represiones, naturales, espontáneas y fugaces, únicamente se orientaron a extinguir el proselitismo sangriento de los sacrificios humanos.

Y, no más en América que en Europa, no hubo verdugos españoles y "auto de fe", en el sentido de una empresa sistemática de represión cultural, de obscurantismo inquisitorial.

HERMOSO EJEMPLO DE ACOGIDA

Muy al contrario, la inquisición y la Iglesia española nos han dejado un hermoso ejemplo de atenta acogida de las culturas. En Europa, los index inquisitoriales españoles se negaron a condenar a Giordano Bruno, Galileo, Descartes, y, es más, la inquisición española salvó lo que quedaba de la cultura mora granadina. En América, los inquisidores otorgaron su confianza a las culturas indias, hasta en la *simbiosis* religiosa que constitúa el arte indio-cristiano.

Aquí y allá, en la confianza que dispensaban estos religiosos soberbiamente instruidos, había todo un porvenir: el grandioso "desarrollo" cristiano, que asumía todo lo humanamente digno de ser asumido. En Méjico, se tuvo pronto la confirmación. Desde finales del siglo XVI, un religioso muy próximo a los indios, objeto de noble y cristiana dilección, pudo constatar: "No hubo manifestaciones de herejía entre los indios. Si las hubiera habido, creo que hubieran llegado a mi conocimiento".

nuscritos moriscos de España. Es más, la inquisición española dejó, incluso, que se desarrollara en pleno siglo XVII el sincretismo islámico-cristiano del Sacro-Monte de Granada y del arzobispado de la ciudad, don Pedro de Castro. También aceptó sin restricción, la alta simbología mística realizada por San Juan de la Cruz que cristianizó en puntos esenciales la mística islámica del marroquí Al-Sadili y del moro granadino, Ibn Abbad (véase especialmente Américo Castro: *La realidad histórica de España*, Méjico, 1973, págs. 182, 200, 226, 398).

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
cm
Inches

14 reportaje

Contaminación ambiental 1986

Santiago de Chile,
Domingo 16 de Febrero de 1986 **LA NACION**

RADIOGRAFIA A LA “PISTOLA HUMEANTE”

1

El aire, el agua, el ruido y la salud de los santiaguinos serán examinados con lupa para reducir el veneno de la polución durante el presente año. El costo será de 2 millones 400 mil dólares

Carmen Eugenia Bravo

986 será el año en que se hará la radiografía de la “pistola humeante” de contaminación que ensucia y amenaza a la Región Metropolitana.

En los anales históricos de la batalla por la pureza del medio ambiente, esta fecha figurará como el período en el que ni el agua, el aire, el ruido ni la salud de los santiaguinos escaparon a una inspección acabada y minuciosa que proporcionará información global, fechaciente y al día sobre el conflicto.

¿Objetivos?... Contar con bases sólidas para planificar las medidas de corto, mediano y largo plazo que reduzcan sustancialmente la polución que envenena la zona.

Medidas que tendrán que ser objeto de una seria evaluación social, porque en el mundo de hoy, disponer de aire y un espacio físico limpio cuesta caro. Y estos costos tendremos que pagarlos todos los



El estrépito urbano que rompe el equilibrio interno y físico de los habitantes de la ciudad también será estudiado a fondo. En la fotografía un sonómetro de la municipalidad de Providencia.

que respiramos y vivimos en la región, en mayor o menor medida.

RADIOGRAFIA DE DOS MILLONES DE DOLARES

Dos millones 400 mil dólares invertirá la Intendencia Metropolitana en hacer la radiografía de la contaminación en el presente año.

Los dineros —obtenidos gracias a un convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y aportes municipales— se invertirán en compras de equipos de medición y estudios detallados para obtener datos y despejar incógnitas aún no clarificadas en el turbio mapa del smog.

En la actualidad, Santiago posee cuatro estaciones manuales y una semiautomática para medir los niveles de contaminación atmosférica. Ricardo Kats, secretario ejecutivo de la Comisión Regional de Ecología, indica:

—Como necesitamos contar con los elementos necesarios para hacer una gestión ambiental seria —porque no se trata de terminar con la polución en el centro para trasladarla a Las Rejas, por ejemplo— este año se adquirirán e instalarán equipos de medición de contaminación ambiental, meteorológicos y de computación.

Los primeros determinarán las cantidades de monóxido de carbono, dióxido de azufre, hidrocarburos, ozono y material particulado existentes en la atmósfera de la capital. Los segundos calcularán la temperatura, radiación solar, velocidad del viento y otros factores que influyen en el grado de suciedad del ambiente. “Hasta la fecha, esta información no estaba disponible. Únicamente había algunos trabajos

experimentales realizados por universidades, aclara Kats.

Por tanto, cuatro estaciones automáticas se ubicarán en el centro y macrocentro de Santiago. El precio de los equipos y aparatos alcanza a 1 millón 200 mil dólares.

AGUA, AIRE, RUIDO Y SALUD

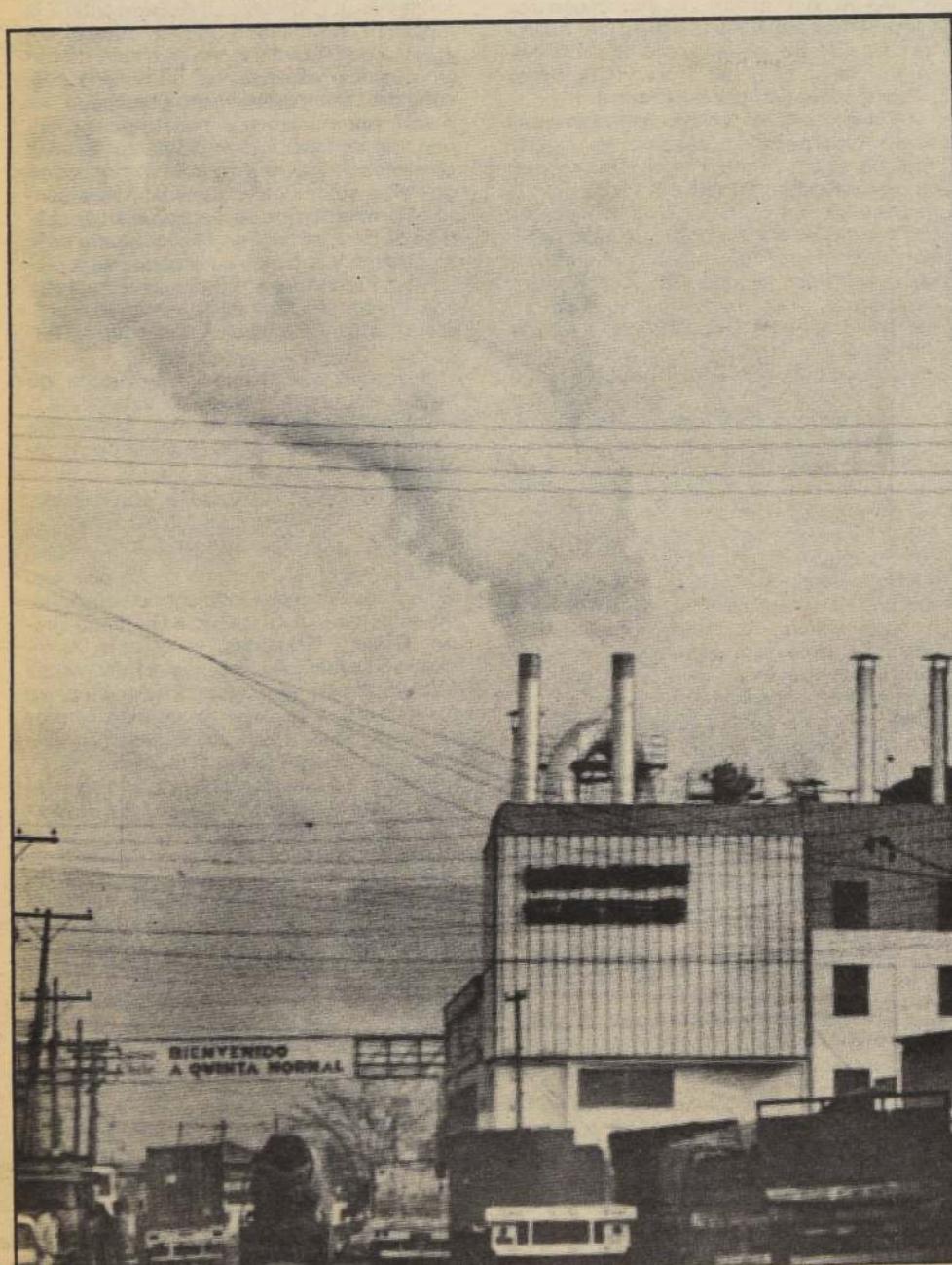
Junto con la compra de la maquinaria, la Intendencia Metropolitana contempla entre sus planes 1986, la ejecución de 7 estudios que servirán para orientar las futuras medidas a tomar en este campo.

Dichos análisis se encuentran en etapa de precalificación con fecha límite fijada para el 7 de marzo próximo, y representan una nueva inversión de 1 millón 200 mil dólares.

El primero que caerá bajo la fría lupa de los examinadores será el aire que respiramos. La meta es hacer el diseño de un modelo de predicción de calidad del aire. Esta será la herramienta que permitirá, en el tiempo, determinar la concentración de polución existente en las diversas áreas de la ciudad.

Los pronósticos que entregue el modelo serán de vital importancia: ellos decidirán el uso que se hará del suelo de Santiago. Y los empresarios tendrán que considerarlos para la instalación de sus fábricas, al igual que los dueños de microbuses al planificar el recorrido de la locomoción colectiva, por las vías públicas, etc.

Luego vendrán los indispensables números. Y para ello, se realizará un inventario y medición de todas las fuentes —tanto fijas como móviles— que manchan de negro la región.



Un detallado inventario de la totalidad de las industrias fuentes de polución, contempla la radiografía a la “pistola humeante” que acecha a la región.



Los elementos naturales del medio ambiente contaminado que sufren los santiaguinos (aire, agua), el ruido y sus efectos en la salud, serán analizados minuciosamente en 1986.

Del aire se pasará al agua, calculando y censando las industrias que llenan de impurezas el líquido que arrastran ríos y lagunas.

También se pondrá contra la pared al ruido. El estrépito ensordecedor que tensa y crispa los tímpanos y nervios de los sufridos santiaguinos se diagnosticará para conocer los niveles de contaminación acústica a que estamos sometidos. Y al mismo tiempo, individualizar a los culpables que la emiten.

Y como la metrópolis tiene una capacidad limitada de aire —hecho en el que nunca pensamos— y todos tenemos nuestra cuota, se revisarán los derechos de emisión.

Puntualiza Kats:

— Esto significa que se verá cuánto y cuándo pueden emitir las distintas fuentes de contaminación atmosférica del Área Metropolitana.

En medio de tanto catastro y diagnóstico, hay un proyecto que hará saltar de alegría a los profesionales de la salud, madres de niños pequeños y a los capitalinos en general. Por vez primera se elaborará un sistema epidemiológico para evaluar los efectos de la suciedad ambiental sobre la salud de la población... La entrada en escena de la rigurosidad científica nos permitirá informarnos con precisión hasta qué punto, la "pistola humeante" que nos apunta ha intoxicado y deteriorado nuestro organismo.

Dentro del marco de un recuento histórico, los estudios que se llevarán a cabo pertenecen a una tercera

generación. Con anterioridad hubo dos generaciones que se centraron en analizar los problemas que ya se encuentran detectados.

“El primer examen completo de contaminación lo hicieron la CORFO y el INTEC, en 1978”, recuerda Ricardo Kats. Este entregó las pistas para una discusión básica del asunto, puesto que había muchas preguntas sin respuesta en el oscuro panorama. El otro, efectuado en 1980 por el Departamento de Industrias de la Universidad de Chile, se abocó a develar el misterio del material particulado. Y, finalmente, uno de la Facultad de Ingeniería de la U, encontró la “pistola humeante” y aclaró la situación de los vehículos diesel y el polvo natural.

AGRANDANDO EL CORDÓN VERDE

Pese a que los habitantes de la metrópolis han destruido entre un 30 y un 40 por ciento del cordón verde que plantó la Intendencia en conjunto con las municipalidades para aumentar los pulmones de Santiago, esta acción se intensificará en 1986.

Ya se inició la forestación del relleno sanitario ubicado en La Feria. Y, en el lapso 1987-1988, se dará la partida a la plantación de árboles en Lo Errázuriz, donde se creará un parque. Asimismo, alrededor del cordón verde se harán nódulos de vegetación que contribuirán a la limpieza ambiental.

Para que no quenga la menor duda sobre las altas sumas de dinero que significa esta labor, basta considerarlas que en la forestación de las 250 hectáreas

Solución sustancial sólo se alcanzará a 10 años plazo

de los cerros de Renca, se gastaron 15 millones de pesos.

— Ese sector será en el futuro tan bello como el Cerro San Cristóbal, comenta el Secretario Ejecutivo. Aunque la vegetación es silvestre hay que regalar cuidadosamente y se construyó un cerco para protegerla.

REVISIÓN TÉCNICA Y AGUAS SERVIDAS

Día a día, la Comisión Regional de Ecología trabaja con los servicios de salud y transporte para controlar las fuentes de polución fijas y móviles.

Con el Ministerio de Transportes se está viendo la fijación de una nueva norma de emisión que se estipulará en la revisión técnica de los vehículos, además de un dispositivo descontaminante.

El Plan Maestro de Alcantarillado de EMOS —planificado hasta el año 2010— impedirá el vertimiento de aguas servidas en el cauce de los ríos Maipo y Zanjón de la Aguada. Cañerías especiales las recogerán para llevarlas hacia las cinco Plantas de Tratamiento y Purificación que se levantarán en el futuro. Se espera que este año se empiece la construcción de la Planta Piloto de Tratamiento de Aguas.

SOLUCIÓN A 10 AÑOS PLAZO

Haciendo un balance, ¿cuáles serían los resultados y avances obtenidos en la lucha por desactivar la temible “pistola

humante” que se cierre sobre la capital de Chile?

A juicio de Ricardo Kats, “no se ha avanzado ni empeorado”.

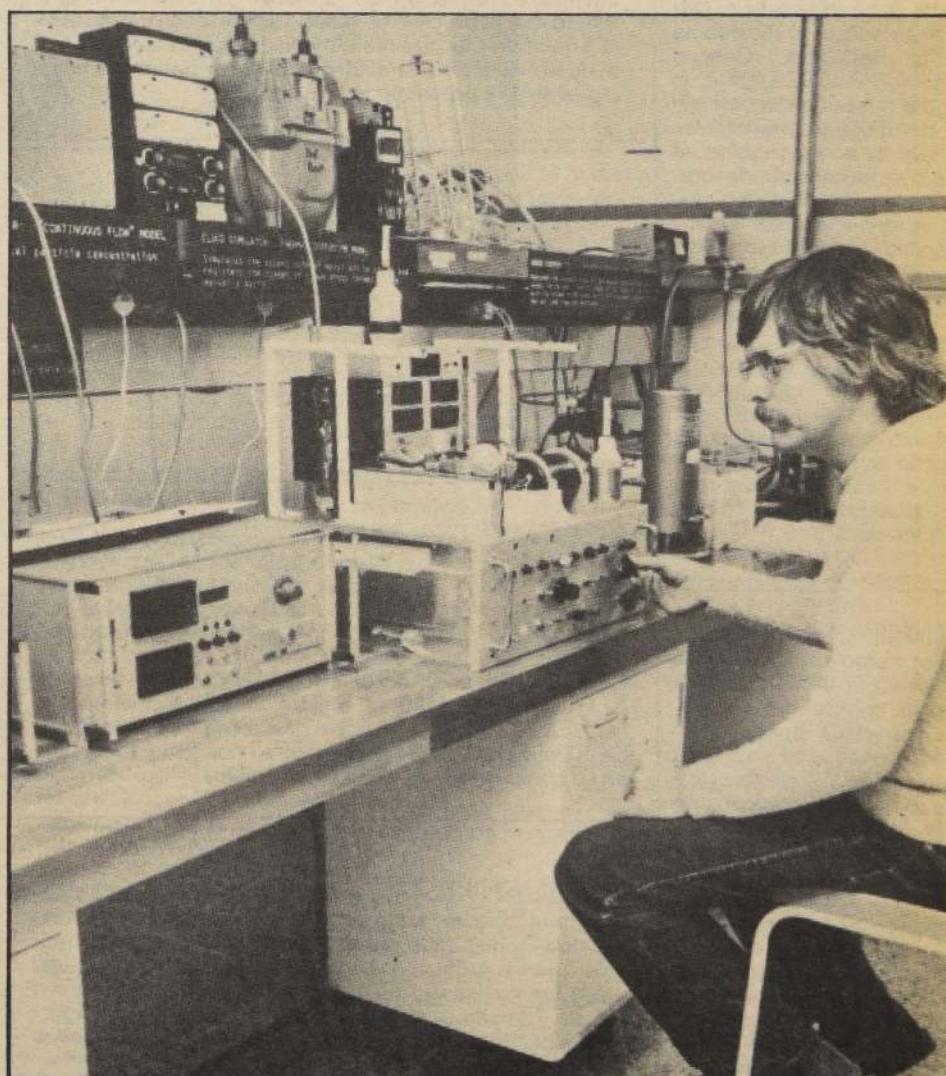
Añade:

— Se ha adelantado en el sentido que los habitantes de la ciudad tienen conciencia clara que el problema de la polución existe y es serio. Pero no se ha avanzado en el darse cuenta de lo que nosotros tenemos que dar para solucionar el conflicto. Valga un ejemplo. No es lo mismo el valor de una hectárea de terreno en Linares cuyo costo es de 100 mil pesos, al de una situada en Los Dominicos, que alcanza a unos 70 millones de pesos.

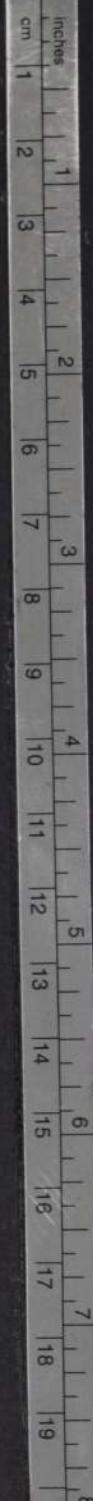
En otras palabras, vivir en Santiago será más caro, porque las soluciones tendrán un alto precio. Y aunque éste sea absorbido por el Estado, como los recursos son limitados, tendría que dejar de lado determinadas obras para solventarlo.

¿Cuánto tiempo demorará reducir en forma significativa la suciedad que deteriora la salud del hombre y el medio ambiente en la Región Metropolitana?

“Unos 10 años”, responde Ricardo Kats. “Las soluciones son lentas, porque podrían contemplar desde la renovación del parque de locomoción colectiva hasta la construcción de un nuevo Metro. Este es el plazo normal que ha tomado a otros países del mundo el resolver la situación”.



El diseño de un modelo para determinar la calidad del aire de la capital es otro de los proyectos para el presente año. En la foto, el equipo de monitoreo que para este efecto funciona en la Estación de Cabo Grim, Australia.





CRIMEN REPUDIABLE. — Una sentida nota de condolencias envió (13) el Jefe de Estado, General Augusto Pinochet Ugarte, al General Director de Carabineros, Rodolfo Stange, con motivo de la muerte del sargento segundo de esa institución, Luis Rival Valdés. En una de sus partes la nota señala que "la agresión de estos delincuentes a Carabineros de Chile constituye un acto criminal, que la ciudadanía toda repudia y rechaza con vigor, no sólo en aquellos que han sido los autores materiales, sino también en los instigadores de este cobardía y alevoso atentado".

Por su parte, el General Stange en la nota de respuesta reitera que "S.E. puede estar seguro que no claudicaremos ante los arteros ataques extremistas, sino muy por el contrario, ello no hace otra cosa que acrisolar nuestra granítica y férrea cohesión, para enfrentar unidos a estas mentes desquiciadas, que no esgrimen otro argumento valedero que la violencia".

GIRA. — Un cálido y cariñoso recibimiento tributó la ciudadanía de Antofagasta al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, y la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, durante una visita de un día a la ciudad nortina, que conmemoró el 107 aniversario de su creación.

El Primer Mandatario, en su recorrido hacia el centro, fue objeto de numerosos saludos, como también en la Costanera Norte, donde se ubicó una apreciable cantidad de personas que deseaban darle la bienvenida, junto a su esposa y comitiva, integrada por los titulares o subrogantes de Defensa, Interior, Hacienda, Salud, Obras Públicas, Trabajo y Previsión Social, además del subsecretario del Interior, y el vicecomandante en jefe del Ejército, mayor general Santiago Sinclair.

PINOCHET. — "No a todo se puede decir si", señaló (14) en Antofagasta el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, al saludar a más de una treintena de dirigentes sindicales del salitre, con los cuales se reunió para conocer directamente las distintas inquietudes de tipo socioeconómico-laborales que enfrentan los trabajadores de ese gremio. Asimismo, el Jefe del Estado les hizo saber que todos los problemas tenían solución en atención a su prioridad y a la existencia de presupuestos adecuados, al tiempo que trascendió que los dirigentes viajarán en breve a Santiago, donde se entrevistarán nuevamente con el Primer Mandatario.

VENTAS. — En una cifra al 40 por ciento aumentaron las ventas en la V Región en lo que va corrido del verano, con respecto a igual período del año pasado, de acuerdo a lo informado (12) por la presidenta nacional subrogante de la Confederación del Comercio Detallista, Ivonne Betbeder Aguilar, quien precisó que ello se debió al aumento "no esperado" del flujo de turistas, especialmente argentinos. Indicó en seguida que se estima en 30 millones de dólares el ingreso de divisas que los más de 200 mil trasandinos, por concepto de gastos hoteleros, comercio y otros, dejarán a su paso por la mencionada región al término de la alta temporada estival.

NUEVO MARTIR. — En el mausoleo institucional fueron sepultados (12) los restos del sargento de Carabineros Luis Hernán Rival Valdés, fallecido a consecuencia de las heridas sufridas en un atentado terrorista a un bus policial, ocurrido el 5 de febrero pasado. Luego del oficio religioso, el Ministro de Defensa y subrogante del Interior, Patricio Carvajal, dijo que "es muy difícil evitar completamente toda actividad terrorista", agregando que "ideal sería evitarlo, pero vemos nosotros que la delincuencia y la violencia, en una u otra forma, no cesan nunca; lo que se procura es evitar que haya un aumento y lo ideal sería que llegara y tener paz".

Por su parte, el General Director de Carabineros Rodolfo Stange, notoriamente dolido y consternado por el nuevo y artero ataque recibido en sus hombres, recordó que "Su Santidad el Papa condena estas acciones, entonces estos parásitos de la sociedad no entienden estas cosas. Es una advertencia para la sociedad, para todo nuestro pueblo. Nosotros como carabineros estamos en el cumplimiento de estas funciones nacionalistas fieles a nuestro juramento. En este sentido somos incaudables".

COBRANZAS JUDICIALES. — El Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, Guillermo Ramírez, precisó (11) que no se ha advertido en los últimos meses una intensificación de las cobranzas judiciales por parte de la banca a sus deudores, puntualizando que sólo un 2,3 por ciento del total de deudores del sistema financiero, incluyendo todo tipo de compromisos, se encuentra en situación de cobranza judicial. Asimismo, reiteró que el proceso de renegociación caso a caso estará operando plenamente a mediados de marzo próximo, pues la evaluación de diagnóstico de las entidades financieras se está acelerando al máximo.

NIVELES DE AGUA. — Un moderno dispositivo electrónico, "a prueba de sabotajes", puso en marcha el Servicio Nacional de Obras Sanitarias (SENDOS), para controlar el volumen de agua que se almacena en estanques o copas alejadas de los centros de población. El servicio pidió a una industria la fabricación de un sistema de guardia-nivel radiocomandado, especialmente diseñado, dadas las particulares características geográficas y climáticas de nuestro país que dificultan la obtención de este vital elemento.

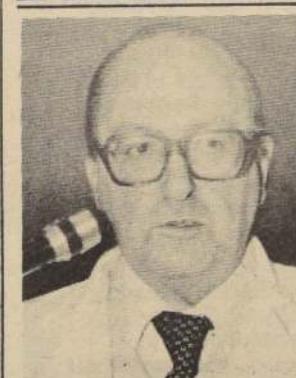
BALANZA COMERCIAL. — El vicepresidente del Banco del Estado, Andrés Passicot, precisó (10) que el superávit registrado en la balanza comercial en las primeras semanas de enero último, marca un cambio notable respecto de igual período del año anterior. Recordó que en enero de 1985 la balanza comercial mostró un déficit de US\$ 12 millones, en tanto que en las primeras semanas de igual mes, en 1986, se registró un superávit cercano a los US\$ 70 millones. También destacó la disciplina financiera del Fisco, lo que calificó como positivo para el país en su conjunto y para la actividad privada.

TRANSPORTISTA. — El Ministro de Transportes y Telecomunicaciones subrogante, coronel Enrique Yávar, señaló (13) que la Comisión Interministerial ha dado solución a varios problemas planteados por los transportistas, entre los cuales destacan aquéllos relativos a la nueva Ley de Tránsito, la suspensión momentánea de la importación de autos usados, la asimilación de los endeudados del sector al denominado sistema "caso a caso" y el seguro automotor, entre otros. Explicó, asimismo, que esta entidad, con carácter de permanente, fue constituida por expresa petición del Jefe de Estado, General Augusto Pinochet, preocupado especialmente de darle solución a los problemas e inquietudes del gremio.



VIOLENCIA. — "Si toda la ciudadanía o gran parte de ella adoptara una actitud resuelta, transparente y abierta frente a un rechazo categórico de la violencia, muchos de los problemas de la convivencia diaria podrían tener mejor solución, porque podríamos decir con certeza que en esa materia tenemos un consenso claro", señaló (11) el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, al ser consultado sobre la interpretación que le asignaba a la serie de ataques de los cuales ha sido víctima Carabineros. Añadió el Secretario de Estado que el Gobierno ha tenido "una política muy definida al respecto, y de acuerdo a la Constitución vigente, rechaza de la manera más categórica y no sólo por razones políticas, sino también por principios morales, el recurso de la violencia. Su política ha sido constantemente reflejar en todas sus actitudes esta posición".

Refiriéndose a los ataques constantes en contra del personal de la policía uniformada, Cuadra especificó que "Carabineros de Chile es una institución que está para la protección del orden ciudadano. Por lo tanto, cuando existan dentro de una sociedad personas o grupos que tienen por finalidad alterar ese orden, indudablemente los primeros afectados por las actividades de estos grupos, van a ser instituciones como Carabineros".



APORTE NUTRITIVO. — Una leche más nutritiva, con mayores beneficios calóricos y proteicos para los lactantes, comenzará a distribuirse en el país a mediados de junio próximo, señaló (11) el doctor Fernando Monckeberg, director del Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos, INTA, añadiendo que la entidad, dependiente de la Universidad de Chile, investiga constantemente problemas de desnutrición e investiga permanentemente la elaboración de nuevos productos alimentarios que tengan mayores valores nutritivos.

FUSION. — En conformidad a la resolución exenta N° 12, del 12 de febrero recién pasado, el Ministerio del Trabajo resolvió fusionar la Caja de Previsión de los Empleados del Salitre con el Servicio de Seguro Social y la Caja de Empleados Particulares, según lo dio a conocer (14) el nuevo gerente general de la entidad previsional salitrera, Pedro Pizarro Balts, quien, además, se desempeña como director vicepresidente del SSS y Empart. La medida permitirá la administración común de las tres cajas, añadiendo Pizarro que ello obedece al proceso de racionalización que la mencionada Secretaría de Estado puso en marcha a partir de 1981, con la reforma previsional.

ANIVERSARIO. — Con un acto realizado (9) en la Plaza de Armas de San Bernardo, se conmemoró el 165º aniversario de la fundación de esa ciudad. La alcaldesa subrogante, Adriana Cremonesi Orellana, y el representante del gobernador de la provincia del Maipo, mayor Gabriel Araya, presidieron la ceremonia, a la cual asistieron autoridades de institutos armados y Carabineros, además del voluntariado femenino y representantes de entidades sociales y vecinales. En la oportunidad, la jefa comunal se refirió a las tareas del municipio, indicando que la primera prioridad ha sido las áreas poblaciones y que, pese a los efectos del terremoto de marzo de 1985, se han continuado desarrollando proyectos de promoción social y de desarrollo de la comunidad, en todos los campos.

ADMINISTRADOR PROVISIONAL. — El Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, Guillermo Ramírez, anunció (13) la designación de Julio Lagos Efréni Davis como administrador provisional en las financieras Davens y Mediterráneo, además de la fusión del Banco Colocadora Nacional de Valores con el Banco de Santiago. Asimismo, informó que fue aceptada la renuncia del administrador provisional del Banco Chile, León Dobry, quien será reemplazado por Adolfo Rojas. De esta forma, dijo, estas instituciones podrán realizar sus operaciones con el público durante un período sin provocar problemas adicionales.

AJUSTE ESTRUCTURAL. — El economista del Banco Mundial a cargo de los proyectos con Chile, Luis Ernesto Derbez, sostuvo (13) que la revisión de los resultados obtenidos el año pasado por el país en materia de balanza de pagos y finanzas públicas, contemplados en el programa SAL "no muestran ninguna diferencia hasta este momento con lo que se había programado y con lo que se está realizando, y sentimos que es una muestra más del desarrollo del país, de la firmeza en cumplir con un programa", destacando también el interés del Banco Mundial por "seguir apoyando al Gobierno en su programa".

FACH. — Junto a la incorporación de 136 nuevos alumnos, la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" celebró (11) su 73º aniversario, con una ceremonia militar realizada en la Base Aérea El Bosque. Presidida por el jefe de estado mayor subrogante de la institución, general de Aviación Pablo Saldías Maripangue, en la ocasión el director del plantel, coronel de Aviación Lautaro Greenhill Morales, destacó que ha sido preocupación del alto mando de la FACH el dotar a la Escuela de Aviación de los medios humanos y materiales que le permitan cumplir su misión formadora de oficiales, de acuerdo al vertiginoso avance de la ciencia de la aeronáutica. Señaló asimismo que con visión futurista desde hace algunos años se previó la incorporación de un nuevo material de vuelo básico, que reemplazará al noble y servicial Mentor T-34, el que habiendo entregado a la FACH más de 30 generaciones de pilotos, aún sirve en las actividades de instrucción aérea.

PETROLEO. — La Empresa Nacional del Petróleo, ENAP, puntuó (10) que no tiene contrato de suministro de petróleo crudo con la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana, CEPE, aunque indicó que se han sostenido contactos con esa compañía extranjera. En declaración pública, ENAP se refirió a informaciones procedentes del exterior, que anunciaron una eventual suspensión del suministro de petróleo de Ecuador a nuestro país. La empresa señaló que para satisfacer sus necesidades del crudo, efectúa licitaciones internacionales, en varias de las cuales se ha adquirido petróleo de procedencia ecuatoriana.

CANCILLERIA. — De regreso en Santiago se encuentra el asesor en asuntos especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores, embajador Mario Calderón, quien había viajado a Ginebra, Suiza, el primero de febrero pasado, a fin de tomar parte en las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Luego de informar a las autoridades acerca de dichas reuniones, Calderón retornará en los primeros días de marzo a Ginebra para estar presente, como observador (con derecho a voz y no a voto) en las dos sesiones que se harán para considerar el caso de Chile, los días 5 y 6 del señalado mes.

cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8



UNIVERSIDADES.— El Ministerio de Educación está siempre atento a la situación que se vive en las universidades y adoptará las medidas del caso cuando sea necesario, afirmó (10) el Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas. El Secretario de Estado se refirió especialmente al caso de la Universidad de Concepción, donde se determinó la exoneración de un grupo de académicos y alumnos, desmintiendo categóricamente una intervención gubernamental en esta situación. El Secretario de Estado inició su período de vacaciones, siendo subrogado por el subsecretario de la cartera, René Salamé.



CORFO.— El Ministro de Economía subrogante, coronel Jorge Valenzuela, anunció (14) que el Banco Mundial autorizó a la Corporación de Fomento de la Producción a otorgar créditos y hacer giros antes de la materialización del convenio de crédito con la entidad para la mediana y pequeña empresa, hasta por US\$ 4 millones. Asimismo, indicó que a la fecha se han presentado 74 solicitudes de préstamo por un valor de 205 mil UF. Recordó asimismo el coronel Valenzuela, que el crédito con el Banco Mundial asciende a US\$ 40 millones y en su ejecución participa el Servicio de Cooperación Técnica y CORFO, añadiendo que el objetivo del programa es promover el desarrollo de la pequeña y mediana empresa industrial, especialmente la que genera ahorro de divisas al país, crear nuevos empleos e incrementar la productividad industrial.

SANTIAGO.— Con un acto realizado en la Plaza de Armas fue celebrado (12) el 445º aniversario de la Fundación de Santiago, ceremonia que fue presidida por el alcalde Carlos Bombal, quien recordó el hecho histórico, como también destacó la personalidad de Pedro de Valdivia, al tiempo que se refirió al progreso de la ciudad, con 200 casas a fines del siglo XVI, para llegar en la actualidad a los cuatro millones de habitantes.

BOMBAL.— El alcalde de Santiago, Carlos Bombal, comprometió (14) los máximos esfuerzos municipales para gestionar ayuda monetaria ante otros organismos de acción social, en beneficio de los habitantes de ciudades que tienen sus viviendas destruidas y no cuentan con los medios económicos inmediatos para repararlas antes que llegue el invierno. La iniciativa, denominada "Programa de Progresos de Ciudades", se ha fijado como meta organizar mensualmente cinco ciudades para orientar la reconstrucción, hasta llegar a un total de 60 en el presente año y completar en todo el período, que también incluye el próximo año, la atención de 73 y, además, 600 conventillos. Este programa beneficiará a un total de 23 mil personas aproximadamente.

SALUD.— El Ministro de Salud, Winston Chinchón, señaló (12) que su cartera puede mejorar la cobertura y el equipamiento de los hospitales, ampliando varios programas que se encuentran actualmente en desarrollo para responder a la orden del Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, en el sentido de extender los planes ministeriales. El Secretario de Estado declaró (12) en Curacaví, luego de la ceremonia de colocación de la primera piedra del hospital consultorio de la localidad, que es factible aumentar los créditos del principal programa que desarrolló la cartera con el Banco Interamericano de Desarrollo, entidad que en la actualidad colabora en la construcción y readecuación de seis hospitales provinciales. Otra posibilidad, agregó, es mejorar los equipos a través de la autorización y uso de créditos de proveedores, más allá de lo que el presupuesto lo permita.

LAN-CHILE.— En el lapso de los próximos seis meses, deberá elevarse al Presidente de la República el informe de la Comisión Liquidadora de la antigua empresa Línea Aérea Nacional, como sociedad anónima, según la Ley 18.400, en la que CORFO actuará como socio mayoritario. Recientemente, por disposición gubernamental, pasaron a la Corporación de Fomento diversos bienes y activos de la antigua LAN y, posteriormente, con la dictación de otros decretos, se materializará el traspaso de otros numerosos bienes. Aquellos que no pasen a poder de CORFO serán licitados en subasta pública por la Comisión Liquidadora, integrada por José Martínez, Pedro Urrutia y Fernando Grant.

RECAPITALIZACION.— El vicepresidente de la Corporación de Sociedades Financieras, Guillermo Villaseca, precisó (14) que no se ha descartado la posibilidad que las financieras Davens y Mediterráneo continúen operando si algún inversionista se interesa en su capitalización, añadiendo que la medida de la Superintendencia de dejarlas bajo administración provisional no difiere de la situación que tenían previamente estas instituciones. Dijo también que esto es consecuencia del proceso que venía afectando a ambas sociedades, incluso llegándose a acciones judiciales contra sus ejecutivos y que "si bien es lamentable", explicó que "situaciones de este tipo deben solucionarse para evitar daños mayores".

MATAVERI.— No existe alteración alguna en los proyectos de ampliación de la pista de aterrizaje del aeropuerto Mataveri de Isla de Pascua, según sostuvo (12) el Ministro de Defensa Nacional y subrogante del Interior, vicealmirante Patricio Carvajal Prado. Según el Secretario de Estado, la destrucción del transbordador Challenger, cuando iba a iniciar su vuelo espacial, no ha alterado los planes norteamericanos para habilitar el aeródromo de esa provincia chilena a fin de que puedan aterrizar allí sus naves cuando las circunstancias lo requieran.

CHACABUCO.— Con una solemne ceremonia militar realizada frente al monumento "A la victoria de Chacabuco", ubicada en la carretera General San Martín, el Ejército conmemoró (12) el 169º aniversario de la Batalla de Chacabuco. La alocución patriótica a nombre del Ejército estuvo a cargo del teniente coronel Juan Nielsen, comandante del Regimiento de Infantería Guardia Vieja, en tanto que por el vecino país hizo uso de la palabra el agregado militar, coronel José Gómez.

AGUA POTABLE RURAL.— La suma de 680 millones de pesos asignó el Gobierno al Servicio Nacional de Obras Sanitarias, SENDOS, para la continuación del Programa Nacional de Agua Potable Rural, que hasta el momento ha llevado el vital elemento hasta los hogares de 375 mil habitantes que pueblan 707 localidades en las diferentes regiones del país. Los fondos asignados permitirán financiar las obras incorporadas recientemente a la cuarta etapa del programa que SENDOS proyecta construir, en el plazo de cuatro años en 240 localidades, para beneficiar a otros 114 mil 280 pobladores rurales.

ABSTENCION.— Chile decidió no participar en un debate sobre la situación de Haití que inició el jueves el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, OEA, como tampoco pronunciarse sobre un proyecto de resolución presentado por Colombia, también relativo a ese país.



MINISTRO SUBROGANTE.— El Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal Prado, subrogó desde el lunes último al Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, quien inició su período de vacaciones. El vicealmirante Carvajal combina parte de la jornada diaria de labores en el Ministerio del Interior, en el Palacio de la Moneda, y también atiende las materias propias de su gabinete, en el Ministerio de Defensa.



ASESORIA.— El Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos, INTA, será el organismo encargado de desarrollar los programas de asesoría en salud y nutrición, que prestará el Gobierno chileno a Honduras, de acuerdo a una solicitud oficial que recibiera en meses pasados el Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, durante la visita que realizará a ese país para la transmisión del mando presidencial. Así lo dio a conocer (11) el doctor Fernando Monckeberg, quien indicó que Chile tiene una trayectoria muy apetecida en programas de salud y nutrición infantil, que vale la pena aprovechar.

RELIGIOSIDAD.— Más de 30 mil fieles acudieron (11) hasta el Santuario Nacional y gruta de Lourdes en Santiago, para participar en la festividad religiosa destinada a conmemorar los 128 años desde que en Francia, la joven Bernardita, de 16 años, viera la imagen de la Virgen María hablándole desde el hueco de una roca en una montaña de la localidad de Lourdes. La pequeña conversó 18 veces con la Virgen desde aquel día del año 1858 y sólo cuatro años más tarde, tras una ardua investigación, la Iglesia declaró las apariciones como verdaderas.

ECONOMIA.— "El Gobierno ha demostrado con los hechos que está procediendo a la normalización definitiva del sistema financiero", declaró (14) el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, al ser consultado sobre las recientes medidas adoptadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Dijo además que la ciudadanía ha podido compenetrarse de una serie de estrategias dirigidas a lograr el saneamiento del sistema, "donde lo más destacado públicamente ha sido la colocación entre un gran número de personas de acciones de los bancos Chile y Santiago". Finalmente, expresó que la fusión del Banco Santiago con el Banco Colocadora Nacional de Valores "significará consolidar aún más el sistema financiero, despejando uno de los problemas que existía".

RECHAZO.— La unánime opinión del total rechazo a las expresiones vertidas por el mirista Andrés Pascal Allende en Managua, capital de Nicaragua, el segundo país centroamericano que cae bajo el control del comunismo soviético, se pudo constatar en los distintos sectores de la vida nacional. Juan de Dios Carmona, presidente del Partido Social Cristiano, dijo a La Nación que la primera reacción que provocan sus palabras son un "absoluto repudio, quedando comprobada, una vez más, la necesidad de una efectiva aceptación y respeto al fallo del Tribunal Constitucional, que declaró fuera de la ley a las colectividades que propugnan el marxismo como medio y fin de sus actividades". Al igual que el nacionalista Federico Willoughby, el presidente de la Democracia Radical, Jaime Tormo, dijo que "no puede extrañar lo dicho por el terrorista" añadiendo que a ellos hay que tratarlos como se merecen, reaccionando contra la violencia, al tiempo que manifestó que sus expresiones eran un aviso para aquellos democráticos que "creen pescar a río revuelto, caminando junto con los marxistas. Que les sirva de lección lo ocurrido al Partido Radical". Por su parte, Luis Angel Santibáñez, presidente del Partido Socialismo Democrático, señaló que lo dicho por Pascal obliga a los demócratas "a una definición mucho más tajante: orden o guerrillas".

METRO.— La modificación del tránsito vehicular en el sector Mapocho frente al Mercado Central, con el objeto de iniciar el próximo domingo 23 de febrero los trabajos de construcción de la nueva estación del Metro, anunció (13) el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones subrogante, coronel Enrique Yávar, quien también dio a conocer las medidas en estudio, en conjunto con el Ministerio de Salud, para combatir la contaminación atmosférica en Santiago, una de las cuales contempla la restricción de la circulación vehicular, tanto particular como del servicio público. Estas disposiciones, dijo, tendrán un carácter transitorio, mientras dure la emergencia provocada por la polución.

ACLARAN CRIMENES.— La Brigada Investigadora de Asaltos de la Policía Civil detuvo a los autores de una serie de asaltos, violaciones y asesinatos ocurridos en el Cerro San Cristóbal y que causaron conmoción pública, los cuales fueron identificados como el delincuente habitual Fernando Santander Orellana, de 22 años, y el menor de 17, identificado con las iniciales M.A.I. De acuerdo a lo informado (13) por el Comisario Sergio Oviedo, la pareja de sádicos tiene marcados rasgos sicopáticos y son sujetos de alta peligrosidad, añadiendo que ambos se criaron en el San Cristóbal.

FIDA '86.— El avión turbo Pillán, aparato con motor turbo hélice fabricado en Chile por la Empresa Nacional de Aeronáutica, la cual también mostrará el Mirage M-50, será una de las novedades de la cuarta versión de la Feria Internacional del Aire, FIDA, que se efectuará en la Base Aérea El Bosque, entre los días 9 y 16 de marzo próximo. Francia, Estados Unidos, Italia, Chile, Israel, Sudáfrica, Canadá, Suiza, Austria, Brasil, Argentina, Inglaterra, Alemania, Polonia y Suecia tomarán parte en la exposición, con delegaciones y material de sus más importantes industrias aéreas.

COBRE.— El director del Centro de Estudios del Cobre y de la Minería, Jorge Bande, precisó (9) que es imprescindible que la industria productora y consumidora de cobre, asuma algún grado de responsabilidad frente a la actual crisis que afecta a la Bolsa de Metales de Londres, producto de los problemas provocados por la suspensión de las transacciones del estadio. El economista estimó que la crisis del estadio implica desarrollar una labor a nivel de Cancillería frente a los países que integran el Acuerdo del Estadio, así como presionar directamente sobre la Bolsa de Metales de Londres. Indicó también que el precio del cobre debería mantenerse entre los 65 y 70 centavos de dólar este año.

REPROGRAMACION.— El administrador provisional del Banco de Chile, León Dobry, informó (11) que a partir del 15 de marzo se iniciará la atención caso a caso de clientes con deudas con el sistema financiero vigente al 31 de octubre de 1985 e inferiores a 10 millones de pesos. El total de deudores productivos de la entidad que podrán acogerse al mecanismo de reprogramación asciende a 19.785.



cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

18 crónica

CONSULTA LABORAL

Situación de la mujer en la legislación laboral chilena

Dada la existencia de normas especiales que regulan las relaciones laborales que afectan a las mujeres, estimamos necesario precisar las disposiciones aplicables a ella.

En primer término debemos señalar que la Constitución Política del Estado en su Art. 15 N° 16 al consignar la libertad de trabajo y su protección señala expresamente que se prohíbe cualquier discriminación que no se base en la capacidad o idoneidad personal, y conforme a este principio el D.L. 2.200 ha protegido su naturaleza en diversas disposiciones, algunas de las cuales revisaremos hoy.

Así en el Art. 2º se declara que son contrarios a los principios de las leyes laborales las discriminaciones, exclusiones o preferencias basadas en motivos de raza, color, sexo, sindicación, religión, opinión política, nacionalidad u origen social. En consecuencia ningún empleador puede condicionar la contratación de trabajadores a esas circunstancias.

Corresponde al Estado amparar al trabajador en su derecho a elegir libremente su trabajo y velar por el cumplimiento de las normas.

Entre las instituciones que ha creado el Estado para cumplir este mandato se encuentra el Ministerio del Trabajo y Previsión Social uno de cuyos servicios es esta Dirección del Trabajo.

CAPACIDAD PARA CONTRATAR DE LAS MUJERES

El Art. 23 del D.L. 2.200 establece que en el caso de las mujeres solteras para efectos de las leyes laborales, son mayores de edad a los 18 años.

Las mujeres solteras menores de 18 y mayores de 15 pueden celebrar contrato de trabajo si cuentan con la autorización expresa del

padre o madre o a falta de ellos de otros parientes.

Las mujeres solteras menores de 15 y mayores de 14 pueden contratar la prestación de sus servicios, siempre que estén autorizadas por sus padres u otros parientes, hayan cumplido con sus obligaciones escolares y realicen trabajos ligeros que no perjudiquen su salud y desarrollo.

En el caso de las mujeres casadas de cualquier edad se aplica el Art. 150 del Código Civil que dice que se pueden dedicar a cualquier empleo, profesión, o industria mientras el juez no se lo haya prohibido expresamente en juicio sumario a petición del marido.

El Art. 25 del D.L. 2.200 prohíbe expresamente el desempeño de mujeres en trabajos mineros subterráneos y en faenas calificadas como superiores a sus fuerzas o peligrosas para las condiciones físicas o morales propias de su sexo.

Se exceptúan de esta prohibición:

- a) Las trabajadoras que ocupen cargos de dirección o carácter técnico que entrañen responsabilidad;
- b) Las trabajadoras ocupadas en servicios de salud o asistencia social;
- c) Las mujeres que durante sus estudios, y para los efectos de su formación profesional, realicen prácticas en la parte subterránea de una mina, y

El D.L. 2.200 contiene un conjunto de normas relativas a la protección a la maternidad que pese a que algunas de ellas han sido tratadas en forma aislada en anteriores artículos las analizaremos brevemente para dar una visión global de ellas.

El Art. 95 del D.L. 2.200 establece que las trabajadoras tendrán un descanso de maternidad de 6 semanas antes del parto y 12 semanas después de él.

Durante este tiempo la

mujer no puede trabajar, se le debe conservar su empleo o puesto y lo que es más importante no puede renunciar a este derecho.

Además el Art. 99 establece que toda mujer trabajadora, tiene permiso cuando la salud de su hijo menor de 1 año requiera de su atención en el hogar con motivo de enfermedad grave debidamente acreditada.

Por otra parte el Art. 100 establece el falso maternal, por lo que no se le puede poner fin a su contrato de trabajo sin previa autorización del juez competente, la única excepción a esta norma son las trabajadoras de casa particular a quienes no se aplica esta disposición.

El Art. 101 del D.L. 2.200 complementa esta norma al decir que durante el período de embarazo la mujer que desempeñe trabajos que se consideren por la autoridad perjudiciales para la salud debe ser trasladada sin que se le rebajen sus remuneraciones, a otro trabajo que no sea perjudicial para su estado. Este mismo artículo se encarga de señalar qué trabajos se consideran dañinos para la salud sin pretender con esto agotar la clasificación sino que por el contrario dar una pauta para calificar las diversas actividades laborales.

Este mismo párrafo del D.L. 2.200 se encarga de señalar que los establecimientos que ocupan a veinte o más trabajadoras de cualquier edad o estado civil deben tener salas cunas o tener convenio con una sala cuna de la localidad a fin de que las trabajadoras puedan llevar a sus hijos menores de 2 años sin costo para ellas.

Las madres tienen también derecho a disponer de 2 porciones de tiempo que en conjunto no excedan de una hora las que se consideran trabajadas para dar alimento a sus hijos.

Dirección del Trabajo

Fueron modificadas tarifas de los taxis

La Subsecretaría de Transportes, mediante decreto número 4 publicado, ayer, en el Diario Oficial, estableció las nuevas tarifas para el servicio de automóviles de alquiler, en todas las regiones del país, sobre la base del uso del taxímetro.

El decreto establece que la tarifa sobre los primeros 800 metros podrá ser determinada por el operador, cuya elección deberá corresponder a uno de los siguientes valores: \$ 20; \$ 30; \$ 41; \$ 50; \$ 60; \$ 70; \$ 80; \$ 90; \$ 100; \$ 110; \$ 120; \$ 130; \$ 140; \$ 150 pesos, monto que deberá ser incorporado al taxí-

metro y cada 200 metros siguientes, \$ 8.

Determina que los automóviles de alquiler deberán anunciar la parte de la tarifa que corresponde a los primeros 800 metros, en un distintivo consistente en un círculo de 22 cm. de diámetro, ubicado en la parte superior del parabrisas y al lado opuesto al conductor.

Las tarifas autorizadas por el presente decreto sólo empezarán a regir para los automóviles de alquiler con taxímetro, una vez que estos últimos hayan sido reajustados.

Consigna, además, que las tarifas tendrán los recar-

gos de "nocturna" (para carreras que se inicien después de las 21 horas y hasta las 05.00 horas) y de domingos y festivos de un 50 por ciento sobre lo que corresponde a la tarifa normal.

Los servicios de taxis desde y hacia los aeropuertos de todo el país, a excepción de Santiago, podrán cobrar un recargo permanente de un 100 por ciento sobre la tarifa vigente, en los viajes de ida como de regreso.

En todos los servicios de automóviles de alquiler, por cada bulbo o maleta que excede de 3 unidades podrá cobrarse un recargo de \$ 20.

RESUMEN DIARIO OFICIAL

LUNES 10 DE FEBRERO DE 1986

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN

Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción.

(Año 1985)

— Tubos de cobre soldados

2º: La presente autorización será válida para operar con la infraestructura humana y material evaluada por la Superintendencia y sujeta al estricto cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

3º: La presente Resolución entrará en vigencia una vez que haya sido publicada en el Diario Oficial, por cuenta del interesado.

JUEVES 13 DE FEBRERO DE 1986

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN

Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción.

(Año 1985)

Nº 448: Transfiere activos de la Línea Aérea Nacional-Chile a la Corporación de Fomento de la Producción.

Asigna funciones de Delegado Provincial Ministerial de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la Provincia de San Antonio a don Edmundo Alfredo Hernández Farfán (RUT. 4.818.746-3), profesional grado 6º de la Corporación de Fomento de la Producción, las funciones del Delegado Provincial Ministerial, para desempeñarse como Jefe de la Delegación Provincial Ministerial de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la provincia de San Antonio, de conformidad a lo dispuesto en los artículos N°s 1 y 2 del decreto N° 265 de 1985, de Economía.

(Resoluciones)

Nº 115: Asigna a contar del 26 de diciembre de 1985 y hasta el 26 de junio de 1987, a don Edmundo Alfredo Hernández Farfán

(RUT. 4.818.746-3), profesional grado 6º de la Corporación de Fomento de la Producción, las funciones del Delegado Provincial Ministerial, para desempeñarse como Jefe de la Delegación Provincial Ministerial de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la provincia de San Antonio, de conformidad a lo dispuesto en los artículos N°s 1 y 2 del decreto N° 265 de 1985, de Economía.

(Resoluciones)

Nº 117: Aprueba disolución de Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Carmela Larraín de Infante Limitada, de Santiago.

(Resoluciones)

Nº 100: Aprueba programa del Fondo Único de Prestaciones familiares y subsidios de cesantía para el ejercicio del año 1986.

MARTES 11 DE FEBRERO DE 1986

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Subsecretaría de Previsión Social.

(Año 1985)

MINISTERIO DE HACIENDA

SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS

XII Dirección Regional de Punta Arenas

Nº 534 exenta: Dispone cambio de sujeto de derecho del impuesto a los tabacos manufacturados, en operaciones realizadas en Zona Franca e impone obligaciones que indica a contribuyentes que señala

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto de Desarrollo Agropecuario

(Resoluciones)

Modifica designación de receptores judiciales.

Nº 2: Modificase la resolución N° 183 de 18 de abril de 1980 y resolución N° 53 de 17 de marzo de 1981, que designan Receptores Judiciales en la forma que se indica:

I-II Región: Se elimina a don Alfredo Gálvez Chamaco, nombrado por resolución 183.

Región Metropolitana: Se elimina al Sr. Ronald Walker Riesle, nombrado por resolución N° 53.

Designa como Receptores Judiciales a los funcionarios que indica.

Nº 3: Designase como Receptores Judiciales para que permanentemente

practiquen las situaciones inherentes a ese cargo en los juicios que se tramitan ante los Juzgados de Policía Local, en conformidad a las disposiciones del decreto ley citado en las regiones que se indican:

I-II Región: Abel Montoya Araya

IV Región: Pedro Humberto Estay Contreras Guillermo Ernesto Cortés Reyes

VI Región: Samuel Morales Farías

IX Región: Héctor Hernán Vásquez Aceitón Angel Julio Ule Subiabre

XI Región: Hernán Cárcamo Pérez

XII Región: Ramón José Guala Oyarzo

SABADO 15 DE FEBRERO DE 1986

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

(Año 1985)

Nº 1.089: Promulga el estatuto de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado.

MINISTERIO DE HACIENDA

Acepta renuncias que indica y designa a personas que señala en cargos de Consejero del Instituto de Seguros del Estado.

Nº 38: 1º: Acéptanse, desde la fecha del presente decreto, las renuncias que formulan a su cargo de Consejero del Instituto de Seguros del Estado, a don Luis Prussing Schwartz, Mayor General, don Edgardo Villalobos Chaparro, Comandante del Grupo AV., y don Jacobo Kravetz Miranda.

2º: Designase, a contar desde la fecha del presente decreto, en el cargo del Consejero del Instituto de Seguros del Estado, a don Luis Henríquez Riffo, Brigadier General, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, en reemplazo del Mayor General don Luis Prussing Schwartz.

3º: Designarse, a contar desde la fecha del presente decreto, en el cargo del Consejero del Instituto de Seguros del Estado, a don Luis Henríquez Riffo, Brigadier General, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, en reemplazo del Mayor General don Luis Prussing Schwartz.

4º: Designarse, a contar desde la fecha del presente decreto, en el cargo del Consejero del Instituto de Seguros del Estado, a don Luis Henríquez Riffo, Brigadier General, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, en reemplazo del Mayor General don Luis Prussing Schwartz.

Deportes

BOTAS DE YESO PARA DOS

Eric Lecaros y Roberto Reynero, comparten un departamento en el barrio Independencia, ambos jugadores de la "U" sufrieron lesiones y han debido enyesarse, y probablemente no serán de la partida en el torneo de apertura

Eric Lecaros y Roberto Reynero se conocieron en Rancagua en 1981, cuando el puntero derecho representaba a la Región Metropolitana, y el lateral lo hacia en el equipo de la VIII Región, en el marco de los 4º Juegos extra-escolares.

En febrero del año siguiente se volvieron a juntar después que Reynero se integró a las colonias de verano que los azules realizan año a año en El Tabo, y en las que Lecaros ya participaba en forma activa por pertenecer a las Cadetes de la institución universitaria.

Ambos son de provincias, Lecaros vino desde Vallenar, y quedó seleccionado en el mismo torneo, un año antes que Reynero, quien llegó de Chillán para integrarse a las huestes azules.

Ambos estuvieron en la pensión de Hernán Tapia, el tío "Nano", durante dos años, hasta que Reynero emigró a Talca, enviado a préstamo por la "U". Se juntaron nuevamente el '85 y decidieron compartir un departamento en el corazón del barrio Independencia.

Allí vivieron gran parte de las alegrías del año pasado, cuando los dos se fueron "adueñando" de las camisetas titulares de la "U", Lecaros, que en juveniles incursionaba de centrodeantero y de puntero de recho, ahora en el primer equipo lo hacía con el número 7 en la espalda. Reynero en cambio, usaba un número que no había conocido en las Cadetes, allí su puesto variaba entre la punta izquierda y volante de enlace y ahora tenía la misión de anular al alero diestro contrario al llevar la número 5 en la espalda.

REYNERO: "Qué increíble que nos pase esto ahora a los dos. Cuando me lesioné, Eric me acompañó al hospital a todos los trámites que había que hacer, y después cuando supe lo que había pasado en Casablanca, al tiro pensé que era algo grave, y ya ves los dos estamos enyesados".

LECAROS: "Por suerte no son de gravedad, y pronto estaremos nuevamente luchando por la camiseta de titular en la "U", pero no hay dudas que fue en un momento inoportuno ya que siempre es bueno empezar jugando el campeonato".

Hasta que vieron sus pies cubiertos por una capa de yeso. Primero fue el de recho de Reynero, unos días después el izquierdo de

Lecaros. Ambas lesiones no revestían mayor peligro, pero sin duda ha interrumpido su preparación para el duro año que espera a la "U", aunque no ha variado en absoluto el excelente estado de ánimo de ambos jugadores.

LAS LESIONES

REYNERO: "Mi lesión fue propia de una casualidad. Llegué primero que Manuel (Pellegrini) a la pelota, se la puntéé pero de inmediato sentí un golpe en el pie de apoyo, el que no sentía. Fue algo totalmente casual, pero muy doloroso".

LECAROS: "Lo mío fue diferente. Aún no sé qué intención tuvo el arquero de Casablanca. La pelota la llevaba pegada a un pie, y me tiró un tremendo planchazo a la altura de la rodilla. No sé si hubo mala intención o no, pero sin duda el dolor fue bastante grande".

REYNERO: "A mí el doctor Orizola me tiene citado para el lunes al J.J. Aguirre y ahí se verá qué es lo que tengo, pero en principio sería una fisura, y él mismo me ha dicho que otros jugadores lo tuvieron el año pasado y que han jugado sin problemas ya que la recuperación ha sido muy satisfactoria".

LECAROS: "Lo mío no está muy claro aún, no sé bien lo que es. El doctor me sacará este yeso el martes, y me hará unos exámenes y radiografías y ahí tendré un dictamen definitivo".

REYNERO: "Qué increíble que nos pase esto ahora a los dos. Cuando me lesioné, Eric me acompañó al hospital a todos los trámites que había que hacer, y después cuando supe lo que había pasado en Casablanca, al tiro pensé que era algo grave, y ya ves los dos estamos enyesados".

LECAROS: "Por suerte



Los dos jóvenes jugadores de la "U" decidieron arrendar un departamento ya que así tienen mayores comodidades y pueden recibir a sus familiares sin mayores problemas.
(Foto: Carlos Fénero)



Roberto Reynero se lesionó el pasado lunes al chocar con Manuel Pellegrini, mientras Lecaros recibió un golpe el jueves en Casablanca. Ambos jugadores tendrán yeso hasta la próxima semana y ahí se determinará la magnitud de sus lesiones. (Foto: Carlos Fénero)

"Don Leo" nos había dado toda la confianza para que este año siguiéramos jugando en el primer equipo, creo que nos recuperaremos y podremos volver a nuestro nivel habitual".

REYNERO: "A la "U" cómo la ven para esta temporada?

LECAROS: "Nuestro equipo viene jugando junto hace un par de años. Me parece que podemos estar en la pelea por el campe-

onato, ya que el '85 había poca experiencia en muchos de nosotros que recién empezábamos a jugar con cierta regularidad, por lo que este año tendremos más confianza".

REYNERO: "Además que en estos primeros días de entrenamiento se pudo ver un mayor grado de compañerismo entre todos. Nos hemos dado cuenta que en la medida que todos andemos bien en lo futbo-

lístico también estaremos bien en lo económico".

LECAROS: "Las exigencias también serán mayores, ya no se nos podrán ir goles importantes ni podremos perder partidos, como algunos del año pasado que no teníamos por dónde perder".

REYNERO: "Además que los jóvenes estamos conscientes que en gran parte se nos favorece con no contratar gente de otros clubes. Es una oportunidad

de que mostremos lo que somos capaces y de darnos a conocer, lo que es muy importante a esta edad".

LECAROS: "En eso también concuerdo. Si viene una estrella y es de real categoría, bienvenido sea, pero de nada sirven los jugadores que sólo llegan a la "U" esperando llevarse la plata. No cualquiera puede quitarle un puesto a un jugador cadete, tiene que ser alguien con categoría".

EL FUTURO

¿Aparte del fútbol, estudian algo?

REYNERO: "Terminamos el cuarto año juntos, en el Colegio Libertador Bernardo O'Higgins y ahora tengo todo preparado para entrar a estudiar Laboratorista Dental, en Marzo".

LECAROS: "El año pasado estuve tres meses estudiando Computación, pero por problemas económicos tuve que dejarlo. Ahora pienso seguir Dibujo Técnico, o algo como lo que va a estudiar Roberto."

REYNERO: "Lo que pasa es que el fútbol no dura para toda la vida. Ni Dios lo quiere, pero una lesión o cualquier infortunio te puede dejar fuera de ésto, y es necesario tener algo para más adelante".

¿A qué se debe que se vinieron a vivir juntos?

REYNERO: "Estuvimos en la misma pensión durante un par de años, pero después vimos que era mejor vivir solos ya que así cuando nuestros padres vienen a Santiago, tienen el agrado de llegar a donde sus hijos, y eso es mejor que andar en hoteles".

LECAROS: "Además estamos en edad de vivir solos, y tenemos más privacidad. En las comidas y todo eso no hay problemas ya que pagamos pensión y nos dan desayuno, almuerzo, once y comida".

REYNERO: "Los dos decidimos venirnos juntos, y antes de hacerlo lo conversamos con don Humberto Lira, y le dijimos que no por ésto nos desconcentraremos en nuestra profesión".

Reynero, 21 años, Lecaros, 20, los más jóvenes en el equipo que Leonel Sánchez había delineado para la "U" y que por ahora aparte de su gran amistad, comparten el dolor de sus pies y la ilusión de que ésto sólo sea pasajero para volver al cuadro de honor sin rastro alguno de la inopportunidad que sufrieron.

Por Harold Mayne-Nicholls.



cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

EL DIARIO DEL MUNDIAL



Brasil y sus 12 veteranos

El DT Tele Santana designó la preselección, incluyendo hasta el arquero Emerson

Leao, miembro del plantel tricampeón del '70 en México y una oncesa que estuvo en España '82.

RIO DE JANEIRO, (REUTER).— El entrenador Tele Santana convocó este viernes a 29 jugadores para la ronda preparatoria de Brasil hacia las finales de la Copa Mundial de Fútbol de México, e incorporar sangre nueva para combinar talento y experiencia con aptitudes físicas.

Santana incluyó en su lista a 12 veteranos de copas mundiales, de los cuales once estuvieron presentes en España mientras que uno, el

arquero Emerson Leao, de 36 años, estuvo en México como suplente en 1970.

"Todavía no sé cuál será el equipo titular. Antes de decidirlo, me gustaría hacer más observaciones durante las sesiones de entrenamiento", dijo Santana en conferencia de prensa.

El presidente de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF), Octavio Pinto Guimaraes, confirmó que Brasil jugará partidos amistosos en Europa el mes

próximo: contra Alemania Federal el 12 de marzo en Frankfurt, y contra Hungría el 16 de marzo, en Budapest.

Guimaraes dijo que, a pedido de Santana, se está tramitando un tercer partido amistoso en Europa para el 19 de marzo, que posiblemente sería contra Gales.

Santana llamó a integrar el seleccionado a cuatro jugadores que juegan en Italia: Cerezo, Edinho, Junior y Dirceu, quienes se incorporarán al plantel a fines de abril.

Borrás ha considerado a su plantel como una preselección de la cual elegirá a sólo unos pocos jugadores para viajar a México. El entrenador ha dicho que el plantel definitivo, que empezará a practicar el 1º de abril, contará con entre 12 y 16 futbolistas que integran equipos extranjeros.

Los uruguayos, según se anunció, viajarán mañana (hoy) con Alves, Vega, Acevedo, Menchaca, Bossio o Veladian, Rivero, Aguilera, Ostolaza, Báez, Salazar y Silvera.

• CANADA: "SIN IDEAS NI FUERZA..."

Ciudad de México (DPA).— La prensa mexicana criticó la actuación del seleccionado canadiense en su primer partido de preparación en México, frente al León (0-0), en el que lució "sin ideas ni fuerzas".

Según el "Diario Excelsior", los 10.000 aficionados que presenciaron el encuentro, disputado el jueves (hora local) en la Ciudad de León, Guanajuato, salieron desilusionados por la baja calidad de ambos conjuntos.

Si embargo, reconoció que Canadá "estuvo más cerca de conseguir la victoria, pero no supo clarificar el marcador". Canadá, en su primera participación en un Mundial, quedó asentado en el grupo C, junto a Hungría, Unión Soviética y Francia.

El once canadiense se enfrentará este domingo (hoy) a Irapuato, de la segunda división del fútbol mexicano, en el segundo partido de su etapa de preparación en México.

Santiago de Chile,
Domingo 16 de Febrero de 1986 **LA NACION**



Zico (33 años) y Leao (36) están en la preselección de 29 hombres, que tendrá Brasil. El entrenador Santana también convocó a algunos juveniles como Miller, Dida, y Silas.

Los jugadores recientemente convocados son Dida, Muller, Silas, todos los cuales jugaron el año pasado por la Copa Mundial Juvenil en la Unión Soviética-Sidney, Marinho y Elzo.

El director técnico señaló que todos los jugadores se mantendrán en entrenamiento hasta que viajen a México a principios de mayo para una estadía de tres semanas en Guanajuato, con el fin de aclimatarse a la altura.

Por consiguiente, descartó toda posibilidad de que los convocados se incorporen a sus clubes para participar en partidos del campeonato local.

"Es importante mantener a los jugadores juntos todo el tiempo", explicó Santana.

El astro goleador Zico dijo a la prensa que le gustaría jugar para Flamengo durante el campeonato de Río, argumentando que esto lo ayudaría a recuperar su mejor forma luego de cuatro meses de inactividad a raíz de una lesión en una rodilla por la que tuvo que ser operado.

Asimismo, Santana dijo que le gustaría que su equipo jugara por lo menos cinco partidos amistosos en Brasil antes de viajar a México, contra equipos sudamericanos y europeos que no se clasificaron para las finales de la Copa del Mundo.

Además del arquero Leao, que ha sido internacional 103

veces y es un veterano de las copas mundiales de 1970, 1974 y 1978, los expertos se han visto sorprendidos por la convocatoria del mediocampista Dirceu, de 33 años, que actualmente juega en el Como, un modesto equipo italiano de Primera División.

Dirceu ha jugado en todas las finales de Copa del Mundo desde 1974.

Todos los jugadores convocados deberán presentarse para el entrenamiento este lunes.

El plantel llamado por Santana es el siguiente:
Arqueros: Carlos (Corinthians), Leao (Palmeiras), Paulo Vitor (Fluminense) y Gilmar (Sao Paulo); Defensores: Leandro (Flamengo), Edson (Corinthians), Oscar (Sao Paulo), Mauro Galvao (Internacional), Mozer (Flamengo), Edinho (Udinese), Junior (Torino), Dida (Curitiba), Branco (Fluminense) y Julio César (Guarani); Mediocampistas: Cerezo (Roma), Falcao (Sao Paulo), Sócrates (Flamengo), Alemao (Botafogo), Elzo (Atlético Mineiro), Silas (Sao Paulo) y Dirceu (Como de Italia); Delanteros: Zico (Flamengo), Marinho (Bangú), Muller (Sao Paulo), Renato Gaucho (Gremio), Careca (Sao Paulo), Sidney (Sao Paulo), Eder (Atlético Mineiro) y Casagrande (Corinthians).

LA MARCHA DE LAS PREPARACIONES

• URUGUAY Y POLONIA CHOCAN EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 15 (AP).— Las selecciones de Uruguay y Polonia se enfrentarán aquí mañana (hoy) en un partido amistoso que les servirá de fogeo para la Copa Mundial de Fútbol a disputarse en México.

El encuentro se jugará a partir de la hora local 21.30 (00.30 GMT) en el Estadio Centenario con el arbitraje del uruguayo Daniel Cardellino.

Ambos equipos se encuentran en los tramos iniciales de su preparación para la Copa y presentan planteles en los que no están presentes sus principales estrellas, las cuales integran equipos extranjeros.

Uruguay, que dirimirá la serie inicial del Mundial con Alemania Federal, Dinamarca y Escocia, viene de disputar tres partidos en Miami, Estados Unidos en los que derrotó 3-1 a Canadá, igualó a un gol con la selección norteamericana, y venció a Deportivo Cali de Colombia 2-0.

Los polacos llegan desde Argentina, donde jugaron tres partidos en los que derrotaron por 1-0 a Boca Juniors y Racing y cayeron ante River Plate 5-4.

El entrenador Omar Borrás declaró a los periodistas que los partidos jugados en Miami lo dejaron satisfecho por lo que no hará cambios en el equipo que jugó de titular.

Empero, los médicos revisarán mañana (hoy) al volante Miguel Bossio quien regresó lesionado y prácticamente no entró esta semana, de no poder jugar lo reemplazaría Abraham Veladian.

Piscina Ponderosa

COLINA

- AREAS DE PIC-NIC - MINI ZOOLOGICO
- PARQUE DE ENTRETENCIONES
- BOTES SPLASH

Valor entrada Piscina

Lunes a Viernes \$ 200

Sábado, Festivos \$ 250

LA RULETA NO CESA DE GANAR

VIÑA DEL MAR.— (Por Oscar Valdés, corresponsal).— Un buen triunfo obtuvo anoche el cuadro de Everton al derrotar a Unión La Calera por 2-0. Ambos goles fueron convertidos en el segundo tiempo por Pablo Prieto a los 61 y 81 minutos, convirtiéndose en la figura de la cancha y del equipo local.

Como el resultado así lo demuestra, Everton presentó un buen examen manteniendo la misma línea de juego que lo caracterizó durante la temporada recién pasada, aprovechando la oportunidad para probar a varios jugadores, entre ellos el propio Prieto, quien fue el más destacado de los nuevos contratados.

Los equipos hicieron varios cambios, todos programados para la segunda etapa, sobresaliendo por los locales el mediocampista Mario "Chispa" Cruz. Por La Calera jugó bien el arquero argentino Sergio Díaz, quien a pesar de los dos tantos recibidos, atajó bastante.

Cancha: Estadio Sausalito. Público: 2.004 asistentes. Recaudación: 136.200 pesos. Arbitro: Víctor Beltrán (de la Asociación Viña del Mar).

EVERTON (2): Cortés; C. Rojas, Quezada, Contreras,

Navarro; Prieto, Pavez, J. Rojas; Baeza, Bassay y Díaz. DT: Armando Tobar. Banca: Velasco (AS), Araya, Cruz, Guarda.

Cambios: 46' Araya por Contreras y Cruz por J. Rojas. 57' Guarda por Baeza.

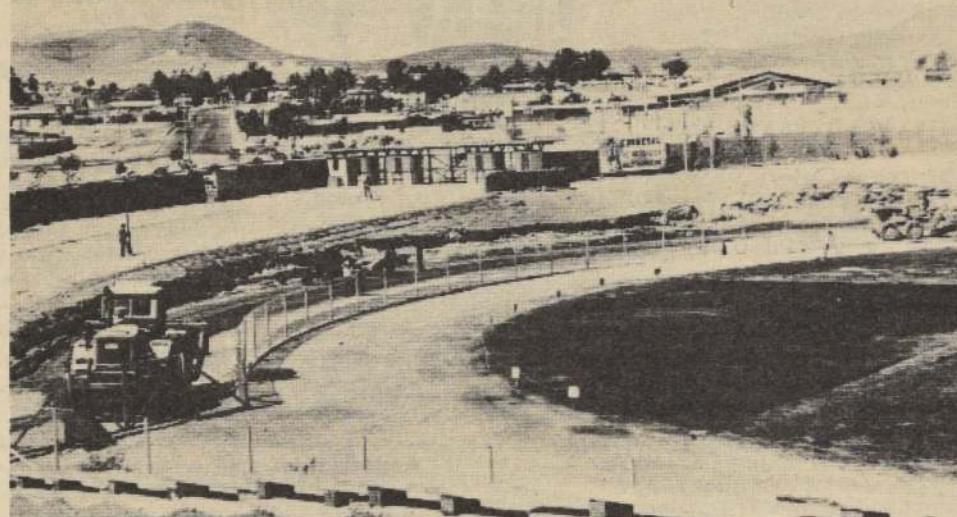
UNION LA CALERA (0): Díaz; Rojas, Irrazábal, Jélez, Gutiérrez; Valenzuela, Vásquez, Baudino; Dinamarca, Román y Miranda. DT: Rolando García. Banca: Giadalach (AS), Zuleta, Chahuán, Ortega, Leiva, No-

guera y Albornoz.

Cambios: 46' Chahuán por Vásquez, Albornoz por Jélez y Zuleta por Irrazábal. 60' Leiva por Miranda y 72' No-

guera por Román.

Goles: 65' y 81', Pablo Prieto.



Vista panorámica de los trabajos de ampliación del Estadio El Cobre de El Salvador. Las obras de movimiento de tierra con maquinaria pesada, se iniciaron el lunes pasado. Se trabaja aceleradamente para cumplir con las exigencias de la Confederación Sudamericana de Fútbol y al término de estas ampliaciones el reducto deportivo cobresalino tendrá capacidad para 20.000 personas lo que tendrá que ser ratificado por el vedor que enviará dicha Confederación a El Salvador el próximo 6 de marzo. Existe plena confianza de que las labores finalizarán dentro del plazo fijado por la entidad que preside Teófilo Salinas. La hinchada minera aún recuerda orgullosa que el Estadio El Cobre se construyó en un tiempo record de seis meses. (Jorge Alday, corresponsal. Foto: Oscar Tello).

VISITA Y LOCAL FUE EL RESULTADO DE POLLA GOL

Un triunfo por tres a cero obtuvo General Velásquez jugando como visita ante Deportes Colchagua, en el partido número uno de la cartilla de Polla Gol que se jugó en San Fernando. Por su parte, Cultural Doñihue derrotó a Atlético Caupolicán por 3 a 2 en un vibrante encuentro que se disputó en Doñihue, y que también está incluido en la cartilla de Polla Gol con el número cuatro.

Los tantos de General Velásquez fueron anotados por Mardones, a los 22 minutos del primer tiempo; y Cancino a los 33 y 35 minutos del segundo período.

Estos dos encuentros corresponden a la octava fecha de la segunda rueda de la Tercera División por la Zona Sur.

TERCERA Y CUARTA DIVISION

Con tres encuentros en la Zona Sur y cinco en la Zona Norte se efectuará hoy la octava fecha de la segunda rueda del campeonato de fútbol de Tercera División.

Los partidos de la Zona Sur se disputarán en Paine a las 17.00 horas entre Tricolor Municipal y Juventud Chépica; en Buin a las 17.00 horas, Deportes Lautaro con Deportes Maipo; y en Puente Alto, 18.00 hrs. Juventud Puente Alto con Ñublén Unido.

Zona Norte: en Villa Alemana, 17.00 horas Iván Mayo con Municipal Talagante; en Casablanca, 17.00, Defensor con Soinca Bata; en Llay Llay, 17.00, Comercio con Sportivo Cartagena; en San Eugenio, 17.30, Ferroviarios con San Antonio Atlético; en Maipú, 17.30, Campos de Batalla con Good Year.

CUARTA DIVISION

La última fecha del torneo oficial de la Cuarta División se jugará hoy en distintos escenarios, entre los equipos de Comercio de Buin con Lan Chile; Barnechea con Malloco Atlético y Arrieta Guindos con Municipal Las Condes.

LAS REGLAS DEL JUEGO

El equipo campeón del torneo de apertura, que se inicia el próximo fin de semana, quedará clasificado para la liguilla "Copa Libertadores 1987", según estipulan las bases entregadas en la Asociación Central de Fútbol. Sin embargo, el mismo reglamento establece que podría perder ese derecho, en caso de que ocupe una posición inferior al décimo lugar en el campeonato nacional que comenzará a mediados de año o si no cumple los requisitos de permanencia exigidos.

Por considerarlo de interés, entregamos los artículos de las bases que se refieren a los aspectos más relevantes del torneo que se avecina:

El torneo se desarrollará en dos ruedas.

Participarán los veinte clubes de Primera División, distribuidos en dos grupos integrados de la siguiente manera: GRUPO "A": Iquique, Cobreloa, Cobresal, Unión Católica, San Luis, Audax Italiano, Universidad Católica, Universidad de Chile, Magallanes, Rangers.

GRUPO "B": Cobreadino, San Felipe, Everton, Colo Colo, Palestino, Unión Española, Fernández Vial, Huachipato, Concepción y Naval.

Los equipos ganadores de sus respectivos grupos disputarán, en partido único, el título de campeón. En caso de que dos o más equipos igualen en puntaje en el primer lugar en su respectivo grupo, el ganador del mismo se resolverá de la siguiente manera:

a) La mejor diferencia de goles;

b) La mejor diferencia de goles considerando sólo los partidos jugados entre ellos;

c) La mayor cantidad de goles marcados;

d) La mayor cantidad de goles marcados como visita;

e) Sorteo.

Si el partido único entre los ganadores de cada grupo termina empatado, se jugarán dos tiempos suplementarios de quince minutos cada uno, sin interrupción entre ellos. Si persiste el empate, se definirá por tiros penales.

Los equipos que al término del torneo ocupen los últimos lugares en sus respectivos grupos descenderán automáticamente a la Segunda División.

En caso de que sean dos o más equipos igualados en el último lugar, se aplicará la norma siguiente:

a) El equipo con menor diferencia de goles;

b) El equipo con menor diferencia de goles considerando sólo los partidos jugados entre ellos;

c) El equipo que haya marcado menos goles en las dos ruedas;

d) El equipo que haya marcado menos goles como visitante;

e) Sorteo.

El equipo ganador de este torneo de apertura quedará clasificado para disputar la Liguilla "Copa Libertadores 1987", con los tres equipos ganadores de las fases del Campeonato nacional para clasificar al conjunto que acompañará al campeón a la "Copa Libertadores 1987".

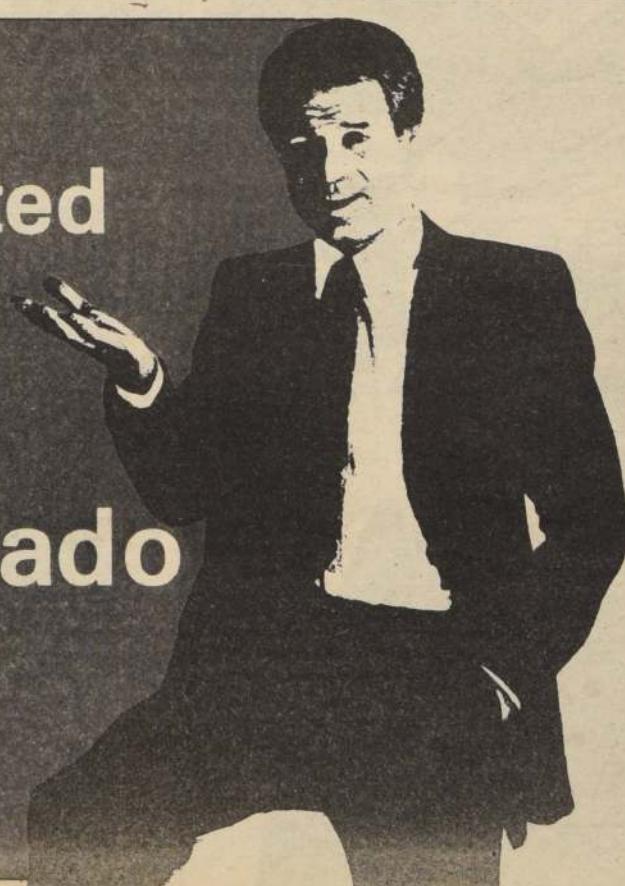
Si el campeón termina más abajo del décimo lugar, desciende o es eliminado por incumplimiento de los requisitos que se exigirán para el torneo nacional, su lugar en la Liguilla "Copa Libertadores" será ocupado por el segundo clasificado del torneo de apertura o el que le suceda, en caso de que éste tampoco cumpla con los requisitos del presente párrafo.

Si algún club deja de cumplir los requisitos de permanencia durante el torneo, descenderá en lugar de aquel al que le corresponde descender por la vía deportiva.

Si al término de la competencia lo correspondiera descender a un club por incumplimiento de los requisitos exigidos, éste último descenderá en reemplazo de uno de los dos equipos que debían descender deportivamente. Para decidir a cuál de ellos reemplaza se jugará un partido único entre esos dos clubes en cancha neutral. Si al final de este partido se registra un empate, se jugarán dos tiempos suplementarios de quince minutos cada uno. De persistir la igualdad, se definirá mediante penales.

Si al término del campeonato descienden tres equipos por insolvencia o por no cumplir con los requisitos exigidos, ascenderá a Primera División el campeón del torneo de apertura de Segunda División, siempre que cumpla con los requisitos exigidos para actuar en Primera División.

Hoy usted
estará
mejor
informado



En deporte
lo que ocurrió ayer
y lo que pasará hoy
con el mejor
y más completo
equipo periodístico
deportivo del país

Informese objetivamente
y quedese con LA NACION



cm
Inches

22 deportes

A VELAS DESPLEGADAS LARGA PRUEBA OCEANICA "MIL MILLAS"

VALPARAISO (por Raúl Santiz Téllez). — A bordo del Buque Escuela "Esmeralda", que fondeará frente a la puntilla del muelle Vergara, en Viña del Mar, el Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la honorable Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro, dará la orden de inicio de la sexta versión de la regata oceánica "Mil Millas".

La partida tendrá lugar a las 12.00 horas de hoy desde el punto de largada establecido en el citado muelle, donde antes del mediodía comenzarán a alinearse los 12 yates nacionales y 6 extranjeros inscritos.

Si se registran las condiciones esperadas de buen viento a popa, la partida constituirá todo un espectáculo, ante la apreciable cantidad de yates, de gran tamaño, que desplegarán sus velas, y sus multicolores "foques", o vela auxiliar para captar mejor el viento.

La regata es organizada por el Club Náutico Oceánico, con la colaboración ofi-

cial de la Armada nacional, la Dirección General de Deportes y Recreación, la Cofradía Náutica del Pacífico, el Club de Yates Viña del Mar, y la Federación de Yates de Chile.

PARTICIPANTES NACIONALES

Entre los 12 competidores nacionales, surgen tres grupos muy definidos, que defenderán a los colores: del Club de Yates de Caleta Higuerillas, (sede de la regata), de la Cofradía Náutica del Pacífico, y de la Armada de Chile, cada uno de los cuales registró varios representantes.

Por la Armada nacional, aparecen los yates "Blanca Estela", al mando del capitán de corbeta Eduardo Acosta Carvallo; "Condor", comandada por el teniente Sady Herrera Laubscher; y "Recluta" al mando del capitán de navío Fernando Acosta Carvallo.

Los restantes yates nacionales son los siguientes: "Fantasma" (Fernando Bohle, capitán), "Méu Lar"

Jesús Rodríguez, capitán), "Rayo" (Carlos Gil), "Rock On" (Javier Echeverría). "Caleuche" (Hernán Cubillos), "Horizontes" (Marcial González), "Ana Pink" (Roberto Kelly), "Pasquinel" (Ricardo Bernstein), "My Way" (Carlos Fracaroli).

YATES EXTRANJEROS

Los seis yates extranjeros son los siguientes: "Fortuna II" de la Armada argentina; "Victoria" de la Armada peruana "Huayra" de Argentina, "Lapacho" Del Perú, "Sapristi" de Francia, "Beable Star", de Inglaterra.

EL RECORRIDO

El trazado o "trak" de la regata será el siguiente. Domingo 16. Valparaíso-Robinson Crusoe. 364 millas. Segunda etapa. Robinson Crusoe-Talcahuano, el viernes 21 con 335 millas de recorrido. Tercera etapa Talcahuano, el viernes 21 con 335 millas de recorrido. Tercera etapa, Talcahuano-Algarrobo. 26 Febrero.



Un buen programa ciclista se realizó en la tarde de ayer en el Parque O'Higgins, organizado por Team Record y con el auspicio de Canal 11 de la Universidad de Chile. Los menores fueron quienes más gozaron de la fecha que se desarrolló en el circuito menor de 800 metros.

MONTAÑISTA ESPAÑOL BATIO RECORD DE SUPERVIVENCIA

A las 17.01 horas de ayer el montañista español Fernando Garrido batió el record mundial de permanencia y supervivencia solitaria en la altura, al completar en la cumbre del monte Aconcagua 60 días y un minuto.

Así lo dio a conocer el radioaficionado Marcelo Salgado, quien se comunicó con el deportista europeo que quebró la marca que tenía el desaparecido escalador francés Nicolás Jaeger, con 60 días sobre los seis mil metros de altura.

Fernando Garrido permaneció durante más de 60 días en el monte Aconcagua, de 6.959 metros, con bastantes dificultades, puesto que nunca imaginó lo difícil que era estar sobre seis mil metros. En varias oportunidades el español estuvo a punto de abandonar la empresa, debido a las bajas temperaturas y al fuerte viento reinante en el monte más alto de América. En los últimos días Garrido se vio estimulado ante el saludo del rey de España, Juan Carlos, quien se comunicó por radio con el periodista chileno Erasmo López, el cual se encontraba cerca de la cumbre, quien transmitió el mensaje al montañista. El mismo periodista llevó otro mensaje a Garrido, esta vez del presidente del gobierno español, Felipe González.

El escalador hispano no confirmó ayer cuándo haría el descenso, pero se presume que hoy o mañana bajará a Puente del Inca, para luego trasladarse a la capital.

MARCADOR DEPORTIVO

BOXEO

La representación de Valdivia se clasificó como equipo campeón en el puntaje final del torneo nacional amateur regionalizado que culminó en el col-

seo municipal de Valdivia.

La mejor figura, en un evento de muy mediocre nivel técnico, resultó Manuel Méndez de Constitución que, con 18 años, supo expresar sus naturales condiciones de boxeo. Los resultados generales fueron los siguientes. Los ganadores resultaron campeones. Minimoscas. — Jersan Garcés, de Coquimbo, a Marcelino Reyes, de Valdivia; Mosca, Fernando Escalona, Talca, a Rafael Sepúlveda, Valdivia. Gallo, Rubén Gutiérrez, Valdivia, en buen combate superó a Carlos Larrañaga, de la Metropolitana. Pluma, Manuel Méndez, de Talca, derrotó por puntos a José Moreira, Valdivia. Liviano, Juan Contreras, Metropolitana, por K.O. a los 2 min. 23 segundos de la vuelta dos a Luis González, de Talca. Medio mediano ligero. Héctor Solís, de Valdivia, a Juan González, de Aysén. Medio mediano. Edwin Carrión, Metropolitana, por puntos a Humberto Solís, de Curicó. Mediano ligero. Elías Villegas, de Arica, a José Carrmona, de Coquimbo. Mediano, Pedro Cabezas, de Arica, a Ricardo Gutiérrez, de Valdivia. Medio pesado. Alejandro Cortés, de la Metropolitana, a Guillermo Ilmillaqui, Valdivia. Peso medio. Daniel Cortés, de Copiapó, a Pedro Jara de Arica. (Por Kid Chatarra, enviado especial).

BOXEO MUNDIAL

Mathew Hilton noqueó anoche al puertorriqueño Wilfredo Benítez con demolidora derecha al final del noveno asalto en el combate a diez vueltas por la categoría super welter. El canadiense Hilton, invicto en 20 peleas, sacudió al boxeador con una izquierda antes de ponerlo fuera de combate, en el ring de Montreal Arenas.

En Dublin, Irlanda, el local Barry McGuigan derrotó anoche al dominicano Danilo Cabrera por K.O.T. al decimocuarto asalto y retuvo el título pluma de la AMB. El desenlace se produjo al minuto 40 segundos del penúltimo round.

REMO

VALDIVIA. — Con finales para la serie juveniles se inició el campeonato nacional de remo que se realiza en el río Calle Calle de esta ciudad fluvial y con tiempo amenazante, pero con aguas tranquilas. Los resultados de la jornada fueron los siguientes. Cadetes, quedaron para la final (1) Alemán de Concepción. (2) Bariloche Argentina. (3) Caren de Stgo. (4) Arturo Prat (5) Centenario. (6) Los Mauchos de Constitución. Estos disputan hoy la final por las pistas mencionadas. Juvenil, "cuatro con timonel. 1º Bariloche, Politécnico de El Maule. 2º Centenario de Doble Par. 1º Centenario. 2º Alemán, Conce. 3º Sausalito de Viña. 4º Italiano, Concepc. Singles; 1º Bariloche. 2º Italiano. 3º Sausalito. 4º Valparaíso. 5º Nueva Bilbao, Constitución. Dos con timonel. 1º Centenario. 2º Alemán. Categoría Veteranos. Singles 1º Phoenix. 2º Los Mauchos, Constitución. 3º Sausalito.

CRUCE DE LOS ANDES

MENDOZA. — El pedalista local Dante Pick, se adjudicó la penúltima etapa del Cruce de los Andes, competencia ciclista que ha de finalizar mañana en el autódromo General San Martín. La jornada de ayer se disputó desde Uspallata a Parque San Martín, en Mendoza, y aventajó a Ramón Sánchez en el sprint. Líder de la prueba es Roberto Escalante que aventaja por sólo seis segundos a Omar Contreras. (Diario de Mendoza, de Mendoza).

HOCKEY PATINES

VIÑA DEL MAR. — Los quintetos de Camuvi y Casa de Italia, de Viña y Mendoza, respectivamente, ganaron en la jornada inaugural del torneo internacional que se juega en la Cancha Forestal. Camuvi doblegó a Laja 5-3 y Casa de Italia a San Martín, ambos mendocinos, el triunfador fue el elenco italiano 4-2. La final se juega hoy a partir de las 10.00 horas.

MIERCOLES 19

COLECCION "AVVENTURAS PARA EL FIN DE VERANO"

presenta el libro inspirado en la obra de Carlos de Santander

LA ULTIMA SOLEDAD

UN HOMBRE VIVIDOR QUE ES DESPRECIADO POR LA MUJER QUE AMA Y ENGAÑADO POR SUS AMIGOS...

GRATIS CON LA NACION

¡Y todo por el precio de un diario!



SERIE ROSAMOR
EL AMOR Y EL ROMANCE
HECHO NOVELA

EL TENIS SALVO UN "TIE-BREAK"

Tras maratónica reunión, que duró más de cinco horas, el Consejo de Presidentes de la Federación acordó abolir la "carta-compromiso", y con ello dio por superada la "impasse" surgida con Gildemeister, Acuña, Fernández y Camus, que se negaron a firmar el documento para integrar el equipo Copa Davis

Treinta y cinco días, y aproximadamente seis horas de discusión, se tomó el Directorio de la Federación de Tenis para definirse en torno a la "impasse" suscitada por la redacción de la "carta-compromiso", que tenía por objetivo regular aspectos económicos y de conducta de los jugadores seleccionados para integrar el equipo Copa Davis.

Tras la maratónica reunión del Consejo de Presidentes del máximo organismo rector del deporte blanco, se acordó abolir el documento y con ello aceptar la posición de los cuatro jugadores "disidentes": Gildemeister, Acuña, Fernández y Camus, los que desde un principio (10 de enero pasado), se negaron a firmar la misiva, por cuanto la calificaron de "vejatoria y atentatoria a su calidad de tenistas profesionales".

A la cita, que se celebró en la sede de la federación, asistieron 13 de los 14 delegados que componen el Consejo de Presidentes. Sólo faltaron los representantes de la II Región, quienes se excusaron por escrito.

La reunión, según propia confesión de los delegados presentes, tardó más de lo presupuestado por cuánto el



Por más de cinco horas sesionó el Consejo de Presidentes de la Federación de Tenis. Al final surgió el acuerdo de abolir la carta-compromiso. En la foto, el directorio del organismo rector del deporte blanco, que dirige Alejandro Peric, y la casi totalidad de los delegados de las doce regiones del país. Sólo no asistió la II.

ACUERDO

El Consejo de Delegados de la Federación de Tenis de Chile, reunido en sesión extraordinaria el día sábado 15 de febrero de 1986 acordó unánimemente lo siguiente:

1. — Respaldar y ratificar todo lo obrado por el directorio de la Federación de Tenis de Chile y por su presidente, doctor Alejandro Peric C. en relación con la conformación del equipo de Copa Davis de Chile, por haberse ajustado al mandato otorgado por el Consejo de Delegados de esta Federación con fecha 28 de diciembre de 1985. Asimismo respaldar y ratificar todo lo actuado por dicho directorio y su presidente ante la Dirección General de Deportes y el Comité Olímpico de Chile en la materia indicada.

2. — Solicitar de los jugadores, para el compromiso Chile-Canadá una declaración escrita de respeto y acatamiento pleno de los estatutos de la Federación de Tenis de Chile, de los estatutos de la Federación Internacional de Tenis, de los Reglamentos de Copa Davis y de la autoridad del capitán del

equipo.

3. — Exigir además a los jugadores la suscripción de un contrato de honorarios que fije las condiciones económicas de su participación en el equipo para el partido Chile-Canadá.

4. — Fijar como fecha tope para el cumplimiento de los puntos 3 y 2 el día 18 de febrero de 1986.

5. — Remitir copia de este acuerdo, para su conocimiento y posterior cumplimiento a los siguientes jugadores: Ricardo Acuña, Pedro Rebolledo, Hans Gildemeister, José Antonio Fernández, Gerardo Vacarezza, Juan Pablo Queirolo, Kerman Urresti e Iván Camus.

6. — Expressar por último, su reconocimiento público a los jugadores Pedro Rebolledo, Gerardo Vacarezza, Juan Pablo Queirolo y Kerman Urresti, por su disciplinada actitud deportiva al acatar las determinaciones adoptadas por el directorio de la Federación, en cumplimiento del mandato que le fuera otorgado por el Consejo de Delegados.

habrá elecciones para el cambio parcial del directorio. Pero la idea es que esto sea permanente.

— ¿Por qué, tras treinta y cinco días, se adoptó este acuerdo cuando en principio, cuando se dio a conocer a la luz pública la carta-compromiso, parecía que en ella no se introducirían cambios?

— Porque después de la reunión que sostuvo el Consejo en diciembre pasado, se tenía pensado exigir la carta tal como estaba planteada. Ahora nosotros hemos analizado todos los acontecimientos ocurridos desde el 9 de enero a la fecha. Hemos analizado también los planteamientos de los jugadores y hemos tratado de compatibilizar todas las posiciones, y pensamos que lo que se está pidiendo ahora es, en el fondo, lo que la Federación ha exigido siempre: respeto.

— ¿Esto significa que la Federación ha retirado la "carta compromiso"?

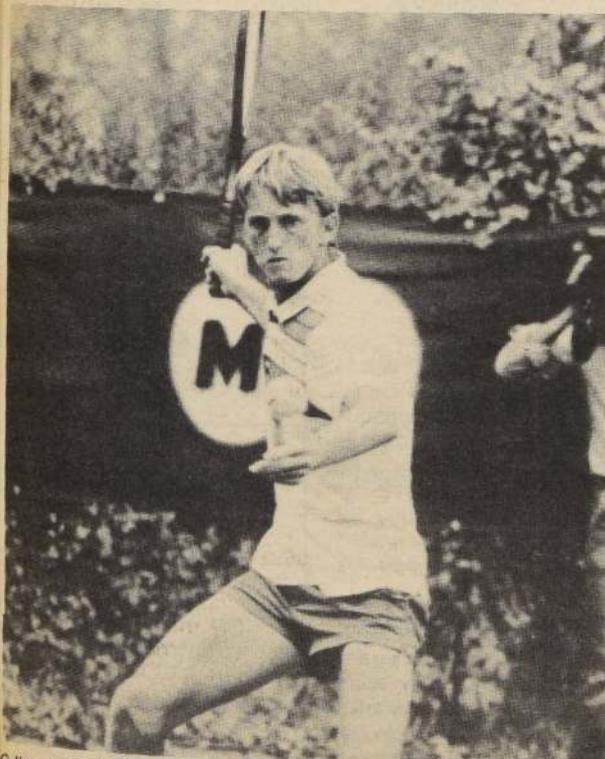
— Nosotros hemos elaborado un nuevo acuerdo. Este será el definitivo. Sólo hubo un cambio de forma porque la carta compromiso está estipulada en los estatutos.

En suma, Hans Gildemeister, Ricardo Acuña, Pedro Rebolledo, José Antonio Fernández, Gerardo Vacarezza, Juan Pablo Queirolo, Iván Camus y Kerman Urresti son los preseleccionados para integrar el equipo Copa Davis que entre el 7 y 9 de marzo próximo enfrentará a Canadá en un escenario y ciudad de Chile por confirmar.

La conformación definitiva del equipo está en manos del capitán, Jaime Fillol.

Esta será otra historia. Por ahora el tenis salvó un "tie-break" ...

ARAYA ARRASO CON PERUANO Y YA SUEÑA CON SER CAMPEON



Gilbert Schaller, de Austria, pasó a la final de la categoría de 18 años luego de eliminar al chileno Cortés.

Venció aplastantemente a Alejandro Aramburu por 6/1 y 6/1

Las argentinas Mosca y Fulco disputarán el título de 18 años

Sólo uno de los dos chilenos que tenían posibilidades de acceder a la final de la categoría de 18 años lo pudo conseguir. Este fue Cristián Araya, que en forma aplastante derrotó al peruano Alejandro Aramburu. El otro chileno, Sergio Cortés, no pudo derrotar al austriaco Gilbert Schaller, que con un 6/3, 2/6 y 6/3 obtuvo su paso a la final.

GABRIELA, A TODO CORAZON

En un disputado y "bravo" partido, la campeona argentina Gabriela Mosca logró superar a la venezolana Florita Gómez por 5/7, 6/3 y 7/5. La trasandina se vio sorprendida por el buen juego de su rival, quien evitaba arriesgar buscando preferentemente el juego de fondo. Esta actitud,

calificada de "cobarde" por Gabriela, más las continuas exclamaciones en inglés de la venezolana, le entregaron nuevos brios para optimizar su juego y ganar el partido merecida y justicieramente.

ARAYA APABULLO A PERUANO

Con una soberbia demostración de buen tenis, el chileno Cristián Araya venció al peruano Aramburu por 6/1 y 6/1. El partido fue desde un principio favorable a Araya, quien con un juego sólido y carente de errores, dejó sin posibilidades al crédito del Rimac.

La victoria le permite a Cristián esperar tranquilo y con mucha ilusión la final de este torneo, en que debe enfrentar al austriaco Gilbert Schaller.



Bettina Fulco y Gabriela Mosca, una de las dos se llevará el título de campeona a Argentina.

RESULTADOS

Damas 16 años: Elizabeth Nieto (Ven.) ganó a Carola Rubia (Chi.) por 6/1 y 6/1; María Oviedo (Arg.) a Eugenia Escárata (Chi.) 6/1 y 6/3; Paola Decunto (Arg.) a Patricia Jorge (Bra.) 6/2 y 6/3; Macarena Miranda (Chi.) a Jeanette Seckel (Chi.) 6/2 y 6/2.

Varones 16 años: Gustavo Carbonari (Arg.) ganó a Gonzalo Fernández (Chi.) por 6/4 y 6/3; Marcelo Colignon (Chi.) a Pedro Moscón (Arg.) 6/4 y 6/2.

Damas 14 años: Alejandra Kaul (Bra.) a Patricia Pérez (Par.) por 6/4 y 6/4; Melissa Mazzotta (Ven.) a Melissa Castro (Chi.) 6/1 y 6/2.

Varones 14 años: Rubén Alvarenga (Par.) ganó a Miguel Ocampo (Chi.) por 6/3 y 6/2; Williams Kiryakos (Bra.) a Ernesto Díaz (Chi.) 6/3 y 6/3.

Damas 18 años: Bettina Fulco (Arg.) ganó a Giselle Miro (Bra.) por 6/3 y 6/1.

Las finales comenzarán a disputarse hoy, a partir de las 10.30 horas, en el Estadio Palestino.



Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

24 deportes

LA NACION
Santiago de Chile

COLO COLO AVANZA A PASOS

□ La victoria por tres a cero frente a Boca Juniors de Bariloche volvió a mostrar virtudes interesantes, pero también desnudó defectos de funcionamiento propios de un equipo que realiza sus primeros partidos. Hoy se juega la revancha frente al mismo rival, a las 4 de la tarde, en el Estadio Municipal de San Carlos



Mario Osbén, Oscar Rojas y Jaime Pizarro. El bloque defensivo no fue exigido en la cancha de Bariloche por Boca Juniors.

Vera recordó a "Chamaco"

□ Con dos goles de notable factura y una actuación de buen nivel, el volante albo proyectó lo que puede ser una temporada de altura

La escasa concurrencia que llegó hasta el Estadio Municipal de San Carlos de Bariloche lo despidió entre aplausos. Sus dos goles, notables por la precisión y potencia abrieron una brecha insalvable entre un Colo Colo mejorado y un Boca Juniors de Bariloche que en desventaja vio acrecentadas sus debilidades expuestas ya en los primeros minutos.

Vera redondeó una faena impecable y gustadora, que le valió elogios del director técnico y felicitaciones en los vestuarios.

"Y conste que fue un milagro que jugáramos tan bien, porque la cancha estaba muy mala. Había llovido mucho y creí que también eso conspiró. Estoy conforme porque el equipo anduvo bien, mejoró con respecto a lo que veníamos haciendo y volvió a marcar tres goles, lo que siempre será positivo".

—¿Cómo era el rival, Boca Juniors de Bariloche?

"Era un equipo liviano, que se notaba fuera de ritmo. No era tan competitivo como el de Bahía Blanca, pero igual, y sobre todo por las condiciones de la cancha, nos creó complicaciones".

—¿Recuerdas tus goles?

"Sí, fueron dos hermosos tiros de distancia que supé aprovechar. En el primero le pegué violentamente y el arquero nada pudo hacer. En el segundo vi a Alcoba muy adelantado y le tiré la pelota por sobre la cabeza, a lo 'Chamaco'. Fueron dos tantos muy bonitos".

—¿Qué validez podrían tener para ustedes

des estos encuentros frente a equipos muy inferiores?

"Todo es importante. Primero porque nosotros venímos recién saliendo de la pretemporada y estamos duros todavía. Segundo porque hacía un mes que no tocábamos la pelota, y tercero porque pese a que el rival no ha sido exigente he visto a un Colo Colo muy batallador, donde todos nos esforzamos por el bien del equipo y donde se mantuvo el estilo frontal de ataque, que es el que le gusta a la gente, como lo comprobamos en las dos canchas donde hemos jugado, en las que salimos entre aplausos. Por lo menos frente a Boca nos vimos más afiatados, lo que indica que existe un progreso claro en el aspecto futbolístico".

—¿Cómo ha sido la relación futbolística con Jáuregui?

"Muy buena. Nos hemos entendido muy bien, ya que con Arturo resulta fácil jugar porque es muy inteligente. Por lo demás las instrucciones de Arturo nos facilitan el trabajo en conjunto, ya que ambos tenemos responsabilidades compartidas de marca y facilidades para crear con libertad cerca del área".

—¿Y la unidad del grupo se acrecentó con esta gira?

"Yo diría que no fue necesario. La gente se conocía bien y los que recién se incorporaron son excelentes valores, tanto en lo humano como en lo profesional. No han existido mayores problemas".

(Por Daniel Pino, especial para La Nación desde San Carlos de Bariloche). Con un discreto cometido futbolístico, la escuadra chilena de Colo Colo derrotó por tres goles a cero al conjunto de Boca Juniors de Bariloche, dando un nuevo paso en su preparación previa a la iniciación del campeonato de apertura que comienza el 22 de febrero en Santiago.

Quizás las palabras de Arturo Salah luego del partido puedan dar la demostración más fehaciente de lo que significó esta escala en la trayectoria del perfeccionamiento técnico, que se jugó con una cancha en el estado y el terreno barroso producto de las fuertes lluvias registradas durante las horas previas al encuentro. El joven entrenador Salah señaló que "el resultado me deja satisfecho, toda vez que aunque para nosotros lo importante es irnos perfeccionando constantemente para afrontar en buena forma el torneo de apertura, el aficionado de nuestro equipo pide triunfos aún en los partidos amistosos. Lo que verdaderamente vale para nosotros es que estamos evidenciando un progreso notorio en la técnica, quizás porque el contacto con la pelota ha sido más generoso en los últimos días o simplemente porque por el simple hecho de estar jugando con más frecuencia el cuadro se ha ido acoplando en la medida que nosotros pretendíamos. Con los dos partidos restantes pienso que estaremos, si no en el punto ideal de la preparación, al menos bastante avanzados con respecto a nuestras intenciones de hacer un buen papel en el Polla Gol".

Tal vez conspiró contra lo pretendido por Salah el hecho de que Colo Colo abrió la cuenta tempranamente, cuando recién se jugaban los 10 minutos, por intermedio de Vera. Hasta entonces el cuadro popular chileno insinuaba una mayor profundidad en sus avances, dominando la zona media con toques rápidos y veloces, producto de la inestabilidad del terreno.

Boca fracasó en la contención en ese sector, factor profundizado por la evidente falta de fútbol del equipo, que tras una mala presentación en el torneo regional entró en receso, debiendo ser convocado de emergencia por el técnico Carlos Maldonado, quien colocó en la cancha a hombres que no mostraban su mejor estado y a otros que, sencillamente, se estaban recién conociendo sobre el césped.

El desequilibrio en las acciones fue total durante la primera etapa, que si terminó sólo dos a cero (Vera señaló otro tanto) se debió sólo al excelente desempeño de los

centrales Ramírez y Mesian del elenco dueño de casa, porque los albos no contaron con la ambición suficiente como para aumentar el marcador. Saavedra, Gutiérrez y Castro no contaron con la profundidad para desbordar con continuidad, y sólo las subidas sorpresivas de Jáuregui y Vera aportaron peligro para el arco defendido por Alcoba.

En la segunda etapa los cambios introducidos por Salah le restaron fisonomía de equipo a Colo Colo, al paso que la confusión y la mediocridad se apoderaba de las acciones, tornándose el partido monótono y aburrido, realidad de la que escapó sólo el gol anotado por el volante Arturo Jáuregui en buena jugada.

LO QUE VIENE

Ahora Colo Colo tiene un desafío ante el público local, que se estima irá en mayor medida al estadio si las condiciones climáticas mejoran. Hoy, a las 16 horas en el mismo recinto del Estadio Municipal, se jugará la revancha, aunque con un grado mayor de dificultad, ya que se incorporará al conjunto de la banda amarilla el delantero Pedro Salaberry, ex seleccionado juvenil argentino y en la actualidad militando en River Plate, quien le dará otra tónica al cuadro representativo local en la espera de cerrar la lucha frente al rival.

De acuerdo a lo expresado por Salah al término del encuentro, la escuadra alba mantendrá la misma fisonomía, porque la idea es ir creando la imagen de conjunto, aunque siempre incorporando las piezas nuevas para que físicamente todos lleguen en igualdad de condiciones a los próximos compromisos.

La escuadra alba viajará el lunes por vía terrestre a la localidad de Cutralcó, en la provincia de Neuquén, donde jugará su cuarto amistoso de la gira, para finalmente trasladarse, también por vía terrestre a Mendoza, donde abordará el miércoles el avión que los llevará de retorno a Santiago.

La delegación se encuentra en perfectas condiciones, y salvo golpes menores no se registran lesionados en el parte médico, que es otro de los aspectos que tiene plenamente satisfecho al director técnico, que ha elogiado la caballerosidad con que se han jugado los encuentros.

Para la afición local, Colo Colo está en deuda en cuanto a espectáculo. Hoy es la oportunidad para saldarla, frente a un Boca Juniors que espera ser un rival de mayor alcurnia para los jugadores blancos, que pasó a paso, demuestran su avance.

7	JAIME VERA
6	JAIME PIZARRO
5	LIZARDO GARRIDO
5	CRISTIAN SAAVEDRA
5	FERNANDO ASTENGO
5	LUIS HORMAZABAL
5	MARIO OSBEN
5	OSCAR ROJAS
4	ARTURO JAUREGUI
4	JUAN GUTIERREZ
3	WASHINGTON CASTRO
EMILIO FUENTES	
ALFONSO NECULNIR	
HUGO BELLO	
OSVALDO GOMEZ	

SO LENTO

MÁS A MENOS

Lejos el mejor. Supo sustraerse al deficiente estado de la cancha constituirse en el armador de juego. Proyectó bien el fútbol, se con los atacantes y marcó dos goles espectaculares que le allanó el camino al triunfo al cuadro albo.

En su función de volante tapón mostró un avance notable con respecto al primer partido. Defendió bien, y cuando el equipo tuvo el balón proyectó con criterio en ofensiva. En la segunda etapa actuó como enlace con acierto.

Repetió su actuación de Bahía Blanca, donde fue el mejor del año. Esta vez no tuvo inquietudes en la marca, y aprovechando esa eficiencia se proyectó con frecuencia al ataque.

Inquieto en la ofensiva, se olvidó de los problemas de la cancha y buscó por todo el frente del ataque. A ratos quedó huérfano de uno de los punteros, no recibiendo juego.

De los jugadores que recién llegaron al cuadro es el que menos ha sido el peso de la camiseta. Mucha personalidad. Esta vez no afloró ninguna deficiencia defensiva porque Boca simplemente llegó muy poco.

No tuvo complicaciones por su sector. Se entregó, como siempre, voluntad al juego, pero a ratos sintió el peso físico. Fue reemplazado en la segunda etapa por Neculíñir.

Le llegaron tres pelotas en todo el partido, ninguna con riesgo. Resolvió bien los problemas que le planteaba el terreno de juego. No fue efectivo, pero colaboró con ordenar la defensa.

Mejoró con relación al partido frente a Olympo, aunque habrá que esperar que en esta oportunidad las dificultades fueron menores. Como lo cubrió bien las subidas de los laterales.

Brilla sólo a ratos. Al igual que en el partido anterior proyectó los pases pero con mucha intermitencia. Aún no logra un cabal entendimiento con Jaime Vera, aunque su disposición a la marca y el desempeño lo libran de una crítica mayor.

El más bajo de la primera etapa. No entró en juego, se escondió en el lateral y jamás desbordó por su orilla. No se ha acercado todavía ni mostrado el año pasado.

No mostró nada de lo que acostumbra. No tuvo habilidad, la técnica se lo comió y terminó restando más que colaborando al equipo. La sombra del puntero desbordante y peligroso que habían anunciado.

Entró por Lizardo Garrido. Sustituyó en su posición y subió en las ocasiones.

Aportó fuerza y ganas. Reemplazó a Luis Hormazábal y su aporte se sentía cuando las fuerzas flaqueaban.

Su ingreso en reemplazo de Saavedra motivó todo un cambio de sistema en el equipo. Respondió bien.

Reemplazó a Gutiérrez pasando Vera a la punta derecha. Mostró poco para ser calificado.

LOS ULTIMOS APRONTES

■ A una semana del inicio del torneo de apertura, siete clubes de Primera División disputarán amistosos para llegar a punto a dicho campeonato

U. DE CHILE-DEPORTES TEMUCO

Estadio: Municipal de Temuco.

Horario: 16 horas

UNIVERSIDAD DE CHILE

El cuadro dirigido por Leonel Sánchez partió a las 20 horas de ayer en tren a la capital de la Novena Región. El plantel está formado por 15 jugadores, lamentándose las bajas de Reynero, Lecaros, Rodríguez y Poblete, quienes permanecerán en Santiago por estar lesionados.

El técnico Sánchez confirmó que en el encuentro de esta tarde, la "U" ensayarán la fórmula que utilizará en los partidos que juegue como visitante en la competencia nacional.

Ella consiste en colocar al zaguero central Héctor Díaz, como volante de contención, alternándose en la marca con Mosquera y Pellegrini. Se jugará con dos hombres en punta (hoy serán Vásquez y Puyol) y mediocampo integrado por Díaz, Gálvez, Silva y el centrodelantero nominal que vendrá a colaborar en las funciones de creación y enlace (Poblete o Atanasovici).

Con ello se pretende lograr una dinámica en el equipo, lo suficientemente sólida, aprovechando la juventud de alguno de sus elementos.

La formación de hoy día, según lo expresado por el propio entrenador, será la siguiente: R. Díaz en el arco; Ortiz, Mosquera; Pellegrini y Reyes en defensa; H. Díaz, Silva y Gálvez en mediocampo; Vásquez, Atanasovici y Puyol en ataque.

DEPORTES TEMUCO

El partido entre los locales y Universidad de Chile ha pasado a segundo plano en esta ciudad, ya que la parte deportiva no ha sido tomada en consideración después de que la nueva Asociación de Fútbol, encabezada por Miguel Nasur decidiera que el equipo de Deportes Temuco no reúne los requisitos para participar en la Segunda División.

Es por esto que se espera para esta tarde un lleno total, y la demanda de entradas ha ido creciendo a medida que se acerca la hora del encuentro.

En cuanto a la parte futbolística, el cuadro local presentará al siguiente equipo: Medel debutará en el arco; Cárcamo, Ocampo, R. Díaz, y R. Melo en la defensa; R. González, Radovich y Toledo en el mediocampo y Jara, Castillo y A. Melo en el ataque.

SAN LUIS - PALESTINO

Estadio: Municipal de Quillota.

Horario: 16.30 horas.

PALESTINO

A las 14 hrs. parte rumbo a Quillota la escuadra tricolor, para enfrentar a San Luis, en el Estadio Municipal.

El encuentro servirá al entrenador Elson Beiruth para probar a los nuevos elementos que se integran esta temporada al plantel.

A Quillota viaja el plantel de 18 jugadores que llevarán el peso durante el año, a la vez que en La Liga está un equipo de juveniles del cual algunos elementos podrían llegar a integrar el primer equipo.

La probable formación de Palestino para el día de hoy es la siguiente: Sánchez bajo los tres palos; Opozo, Toro, Soto y Salinas; Dubó,

Lafferte y Castañeda; Olguín, Nazar y Osorio.

SAN LUIS

Cinco lesionados presentan el equipo canario para el encuentro de esta tarde. Lionel Gatica, Manuel López, Jorge Pérez, Luis Corichón y Miguel Huerta no podrán ser considerados por el técnico René Gatica para enfrentar a Palestino.

Tampoco estarán los jugadores Sandoval, Vila, Villarroel, Figueroa, Verdugo y González, quienes se encuentran en La Liga, junto al técnico Gatica. La práctica de ayer fue encabezada por el profesor Larry Iturriaga, quien adelantó la formación de San Luis para esta tarde. Ella será la siguiente: Zapata en el arco; Barrera, Pérez, Zumelzú y Rodríguez; Jeria, Leiva y Martínez; Morales, Garrido y Benzi.



Jaime Zapata debutó esta tarde en el pórtico de San Luis de Quillota.



Fundamental será el aporte de Michel Atanasovici en el esquema que pretende implantar el técnico de la "U" Leonel Sánchez. Esta tarde será un centrodelantero retrasado.

SAN FELIPE - AUDAX ITALIANO

Estadio: Municipal de San Felipe

Ramos, Pino y Casali; Hoffens, Castec y Castro.

Horario: 18 horas.

SAN FELIPE

El equipo aconcagüino ha tenido muchos problemas para conformar su cuadro que participará este año en el campeonato.

Por problemas económicos tuvo que desprenderse de sus principales figuras, como es el caso de su centrodelantero Eduardo Nazar, y de Patricio Marzá.

Los dirigentes se han hecho el propósito de lograr una buena participación a pesar de los problemas, aunque han manifestado que de irse a Segunda División, lo tomarán con calma pues conocen las limitaciones que tiene el cuadro.

La ciudadanía no ha respondido con la eficacia pedida, por lo que incluso se ha llegado a la conclusión de que los únicos salvadores de la institución son los exportadores frutícolas, que pasarían a comandar la institución.

COBREANDINO - UNION CALERA

Estadio: Municipal de Los Andes.

Horario: 18 horas.

UNION CALERA

El equipo calerano tuvo un aporte anoché con Everton de Viña del Mar, en el reducto de los ruleteros. Hoy enfrentarán a Cobreandino en Los Andes.

El técnico Rolando García quiere ensamblar las piezas del equipo y darle una fisonomía similar a la que tenía Deportes Concepción.

El partido de esta tarde será también una gran oportunidad para ver a algunos jugadores que podrían llegar a la institución. Ese será el caso del arquero Sergio Díaz y del mediocampista brasileño Benedicto.

Por otra parte, se ha dado a conocer que Unión Calera utilizará en el año a algunos elementos juveniles, entre los cuales se destacan Ortega, Ríos y Leiva.

La formación para esta tarde es la siguiente: S. Díaz en la valla; Rojas, Irrázabal, Jelvez y Gutiérrez en defensa; Valenzuela, Chaguan y Benedicto en el medio; Dinamarca, Román y Miranda en la ofensiva.

COBREANDINO

Isaac Carrasco, el técnico del nuevo equipo cuprífero del país, mantendrá la misma formación que alineó ante Colo Colo. La única duda era el ingreso de Arévalo desde el comienzo.

Cobreandino, este año espera basar su potencial futbolístico en el experimentado mediocampo que ha logrado reunir, donde se encuentran Hugo Solís, Miguel Alegre y Luis Venegas a los que se suma el aporte de Espinoza que colabora como puntero ventilador.

La probable formación andina es la siguiente: Biondi; Puga, Figueroa, Aguilera, González; Alegre, Solís, Venegas; Pérez, Rodríguez y Espinoza.



FINANCIERA DAVENS S.A.

CASA MATRIZ
PASEO AHUMADA N° 59, 2º PISO

SUCURSAL:
PASEO HUERFANOS 820

SANTIAGO

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 (En Miles de Pesos)

DIRECTORIO

Presidente : Dario Calderón González
Directores : Humberto Diaz Contreras
Hugo Lea-Plaza Gaete
Jaime Tagle Metzdorf
Asesor del Directorio : Fernando Coloma Reyes

ADMINISTRACION

Gerente General : Jorge Contesse Urzúa
Gerente Administrativo : Julio Salinas Etter
Gerente de Finanzas : Pablo Moraga Donoso
Contralor General : Sergio Olivares Cerdá
Asesor Legal : Juan Antonio Coloma Correa

ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES	PARCIALES MS	TOTALES MS	PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS Y OTROS SALDOS	PARCIALES MS	TOTALES MS
FONDOS DISPONIBLES		321.075	DEPOSITOS, CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES		
COLOCACIONES			Acreedores en cuentas corrientes	—	
Colocaciones efectivas:			Otros saldos acreedores a la vista	273.408	
— Deudores en cuentas corrientes	—		Depositos y captaciones	2.713.785	
— Préstamos comerciales	721.671		Depósitos de ahorro a la vista y a plazo	67.279	
— Préstamos de consumo	52.960		Otros saldos acreedores	—	
— Préstamos a instituciones financieras	31.566		Cuentas y documentos por pagar	2.816	
— Créditos para importación	—		Bonos para reprogramación de deudas	4.967	
— Créditos para exportación	—		Intereses por pagar	36.328	
— Efectos de comercio adquiridos y documentos descontados	52.740		Total depósitos, captaciones y otras obligaciones	3.098.583	
— Préstamos productivos reprogramados	669.433				
— Préstamos de consumo reprogramados	—		INTERMEDIACION DE DOCUMENTOS	160.747	
— Dividendos hipotecarios reprogramados	24.725		OBLIGACIONES EN LETRAS DE CREDITO	908.768	
— Varios deudores	4.331		OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PAÍS		
Total colocaciones efectivas	1.557.426		Adeudado al Banco Central:		
Colocaciones en letras de crédito	825.100		Línea de crédito para reprogramación	782.636	
Colocaciones vencidas	293.553		Otras obligaciones con el Banco Central	423.413	
Colocaciones contingentes	3.485		Adeudado a otras Instituciones Financieras	50.000	
Intereses por cobrar:			Otras Obligaciones	—	
— Intereses por cobrar vigentes	37.272		Intereses por pagar	18.437	
— Intereses por cobrar vencidos	—		Total préstamos y otras obligaciones contraídas en el país	1.274.486	
Total intereses por cobrar	37.272				
Total colocaciones	2.716.836		OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL EXTERIOR	180.220	
INVERSIONES			Adeudado a Bancos del exterior	—	
Inversiones financieras:			Otros préstamos y obligaciones	—	
— Doctos. emitidos por el Bco. C. Ch.	1.560.249		Intereses por pagar	10.507	
— Doctos. emitidos por Organismos Fiscales	143.656				
— Inversiones financieras intermedias	160.747		Total préstamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	190.727	
— Otras inversiones financieras	144.366				
Total inversiones financieras	2.009.018		OBLIGACIONES CONTINGENTES	3.485	
Bienes recibidos en pago o adjudicados	38.173		OTROS PASIVOS Y SALDOS ACREDORES		
Depósitos en el Bco. C. Ch.	162.198		Intereses por pagar otras operaciones	2.232	
Otras inversiones	20.604		Pasivo transitorio	6.718	
Intereses por cobrar por inversiones	—		Otros saldos acreedores	12.371	
Total inversiones	2.229.993		Total otros pasivos y saldos acreedores	21.321	
OTROS ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES			PROVISIONES		
Otros intereses por cobrar	1.714		Provisiones sobre colocaciones	104.099	
Activo transitorio	31.728		Provisiones sobre inversiones	—	
Letras del Bco. C. de Ch. por venta de cartera	461.128		Provisiones por rescate de cartera vendida al Banco Central	—	
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	—		Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados	2.974	
Déficit de provisiones mínimas exigidas	201.945		Total provisiones constituidas	107.073	
Otros saldos deudores	1.142		Déficit de provisiones mínimas exigidas	201.945	
Total otros activos y saldos deudores	697.657		Total saldos acreedores por Provisiones	309.018	
ACTIVO FIJO			TOTAL PASIVOS Y SALDOS ACREDORES	5.967.135	
TOTAL ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	468.562		CAPITAL Y RESERVAS	595.429	
PERDIDA DEL EJERCICIO	6.434.123		UTILIDAD DEL EJERCICIO	—	
TOTALES	128.441		TOTALES	6.562.564	

Las notas adjuntas N°s 1 al 20 forman parte integral de este estado financiero

(CONTINUA)

FINANCIERA DAVENS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS (en miles de pesos)

Por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 1985.

	PARCIALES	TOTALES
	M\$	M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
INGRESOS DE OPERACION		
Intereses percibidos y devengados	835.409	
Reajustes percibidos y devengados	874.409	
Comisiones percibidas o devengadas	20.726	
Utilidades por diferencias de precios	24.959	
Utilidades de cambio netas	39.478	
Otros ingresos de operación	5.467	
Total ingresos de operación	<u>1.800.448</u>	
GASTOS DE OPERACION		
Intereses pagados y devengados	(926.936)	
Reajustes pagados y devengados	(630.448)	
Comisiones pagadas y devengadas	(2.671)	
Pérdidas por diferencia de precio	(106.348)	
Pérdidas de cambio netas	(—)	
Otros gastos de operación	(2.974)	
Total gastos de operación	<u>(1.669.377)</u>	
MARGEN BRUTO	<u>131.071</u>	
GASTOS DE APOYO OPERACIONAL		
Gastos del personal y del Directorio	(102.473)	
Gastos de administración	(88.409)	
Depreciaciones, amortizaciones y castigos	(21.087)	
Impuestos, contribuciones y aportes	(10.243)	
Total gastos de apoyo operacional	<u>(222.212)</u>	
Resultado operacional	<u>(91.141)</u>	
Menos: Provisiónes y castigos por activos riesgosos	(2.706)	
MARGEN NETO	<u>(93.847)</u>	
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
INGRESOS NO OPERACIONALES	<u>11.602</u>	
GASTOS NO OPERACIONALES	<u>(2.031)</u>	
Resultado antes de corrección monetaria	<u>(84.276)</u>	
CORRECCION MONETARIA	<u>(44.165)</u>	
Resultado antes de impuesto a la renta	<u>(128.441)</u>	
IMPUESTO A LA RENTA	— —	
EXCEDENTE	— —	
ABSORCIONES DE PERDIDAS		
Absorción de pérdidas de ejercicios anteriores	— —	
Absorción acelerada de gastos y provisiones	— —	
Excedente para recompra de cartera al Bco. C. Ch.	— —	
Provisión para recompra de cartera al Bc. C. Ch.	— —	
Pérdida del Ejercicio	<u>(128.441)</u>	

Las notas adjuntas N°s 1 al 20 forman parte integral de este estado financiero

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 (En miles de pesos)

1. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- a) General - Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 han sido preparados de acuerdo con las normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Estas disposiciones difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en lo relativo a provisiones sobre colocaciones, bienes adjudicados o recibidos en pago, pérdidas producidas en las ventas de bienes adjudicados o recibidos en pago, tratamiento de la cartera vendida al Banco Central de Chile y corrección monetaria de los bienes raíces del activo fijo físico.

- b) Estados financieros - Los estados financieros exigidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras comprenden el balance general, el estado de resultados y las presentes notas. El Organismo Contralor no exige la presentación obligatoria de un estado de cambios en la posición financiera, ni saldos comparados con los del ejercicio anterior.

Los activos y pasivos que se presentan en el balance general no están segregados de acuerdo con sus vencimientos, por incluirse esta información en forma más amplia en nota adicional (Nota 2).

Las normas de la Superintendencia no exigen la indicación de los efectos de los cambios en los criterios contables o de la consistencia con respecto al ejercicio anterior.

- c) Corrección monetaria - De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se ha corregido monetariamente el capital propio financiero, el activo fijo y otros bienes físicos adjudicados o recibidos en pago, considerando la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) con desfase de un mes. Las cuentas de resultados no se presentan corregidas monetariamente.

- d) Moneda extranjera - Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en pesos, calculado al tipo de cambio establecido por la Superintendencia para el cierre del ejercicio.

El saldo por utilidades de cambio netas que muestra el estado de resultados por M\$ 39.478, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio, como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos netos en moneda extranjera.

- e) Intereses y reajustes - Los saldos presentados en el balance, incluyen los intereses y reajustes devengados, por cobrar o por pagar, hasta el cierre del ejercicio, con excepción de los que corresponden a colocaciones e inversiones vencidas o de mucho riesgo, en las cuales se ha suspendido el devengo de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia y sobre la base de la clasificación de la cartera y de las inversiones.

Los intereses devengados se demuestran, a diferencia de los reajustes, separadamente de las cuentas que representan el capital, salvo los que corresponden a la cartera vencida, en cuyo caso se incluyen en el capital los intereses contabilizados hasta la fecha de su vencimiento. Por otra parte, los intereses percibidos o pagados y no devengados se incluyen en las cuentas de pasivo o activo transitorio, respectivamente.

- f) Reconocimiento de pérdidas - Las normas impartidas por la Superintendencia permiten un proceso gradual en el reconocimiento de algunas pérdidas.

Sin embargo, se establecen exigencias mínimas en la constitución de las provisiones. Por otra parte, las disposiciones establecen que, después de darse cumplimiento a dichas exigencias, las instituciones financieras deben asignar los excedentes que tuvieren para acelerar este proceso de reconocimiento de pérdidas.

No obstante lo anterior, cuando los excedentes del ejercicio son insuficientes para cumplir con las exigencias mínimas en materia de provisiones, la Superintendencia ha permitido que se postergue el reconocimiento en resultados del déficit de ellas, monto que se presenta en el Balance como "Déficit de provisiones mínimas exigidas".

El estado de resultados refleja, en consecuencia, tanto los resultados propios del ejercicio, como el reconocimiento de pérdidas provenientes de ejercicios anteriores que no necesariamente se demostraron como pérdidas diferidas en el balance general del ejercicio anterior.

- g) Cartera e intereses vencidos - En "Colocaciones vencidas" se registran todas aquellas operaciones de crédito impagadas una vez transcurrido un plazo máximo de 90 días contado desde su vencimiento. Cuando los valores impagados corresponden a cuotas de créditos que están constituidas sólo por intereses, éstas se incluyen en "Intereses por cobrar vencidos".

- h) Provisiones sobre la cartera de colocaciones - Las provisiones para cubrir los riesgos de irreversibilidad de la cartera de colocaciones se han constituido de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Conforme a estas normas, deben efectuarse provisiones individuales para cubrir las colocaciones e intereses vencidos, en plazos de 24 ó 12 meses y hasta completar la parte de los créditos no cubierta con garantías reales.

Además, debe cumplirse con constituir provisiones globales para cubrir el monto de las colocaciones riesgosas, estimadas de acuerdo con el procedimiento de clasificación de la cartera dispuesto por la Superintendencia, exigiéndose para el cierre del presente ejercicio una provisión mínima equivalente a 48/60 de dicho monto.

- i) Bienes recibidos en pago o adjudicados - El saldo presentado en el balance general corresponde al valor acordado o de adjudicación ajustado parcialmente por corrección monetaria y representa bienes cuyo plazo legal para su enajenación no ha vencido.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los valores contables de los demás bienes adjudicados o recibidos en pago que posee la Sociedad al cierre del ejercicio, fueron castigados al cumplirse el plazo máximo legal para su enajenación.

De acuerdo con normas específicas de la Superintendencia, la institución ha efectuado provisiones para cubrir las eventuales pérdidas por la enajenación de estos bienes.

Los ingresos o gastos originados por las ventas, administración o castigo de los bienes recibidos en pago o adjudicados, se consideran como resultados operacionales.

- j) Inversiones financieras - Las inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo con los siguientes procedimientos:

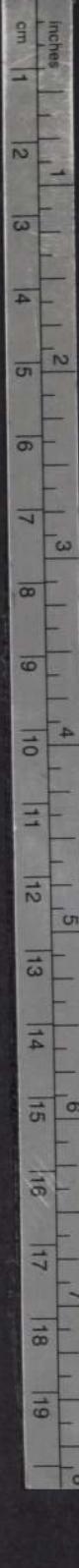
- Documentos reajustables: de acuerdo con las cláusulas de reajustabilidad de los respectivos documentos.

- Documentos no reajustables: al valor par al momento de la inversión, excepto los pagarés descontables del Banco Central de Chile y los pagarés descontables de la Tesorería General de la República, los que se registran a su valor nominal de rescate al vencimiento. El descuento obtenido, es reconocido como ganancia sobre la base de lo devengado.

- k) Activo fijo físico - Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados al costo corregido monetariamente, salvo algunos bienes manifiestamente sobrevalorados que no se han ajustado totalmente al valor de costo actualizado, y se presentan netos de depreciaciones, las que se determinan sobre la base del sistema lineal, de acuerdo con la vida útil de los bienes.

- l) Cartera vendida al Banco Central de Chile con obligación de recompra con excedentes - De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la pérdida que origina la diferencia entre el monto de la obligación de recompra de la cartera vendida al Banco Central de Chile y el valor de recuperación de esta cartera, se reconoce en el momento de efectuarse la recompra y en la medida en que exista un excedente contable que lo permita. La obligación de recompra y el valor de la cartera cedida, junto con los correspondientes devengos de intereses y reajustes, se registran en cuentas de orden para permitir el control del cumplimiento de los contratos celebrados con el Instituto Emisor.

(CONTINUA)





FINANCIERA DAVENS S.A.

2. CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS SEGUN SUS VENCIMIENTOS

A continuación se muestran los principales activos disponibles y realizable, y los pasivos exigibles clasificados según los plazos que restan para sus vencimientos a contar de la fecha de cierre del ejercicio.

Los montos que se indican incluyen intereses y reajustes devengados. Las inversiones financieras de fácil liquidación se presentan en la columna "A un mes o menos" para reflejar la liquidez implícita en ellos.

Las cifras están en miles de pesos:

Plazo de vencimiento	Disponible o a la vista	A un mes o menos	De más de un mes a tres meses	De más de tres meses a un año	De más de un año a tres años	De más de tres años a ocho años	De más de ocho años	TOTAL
ACTIVOS								
Colocaciones y Fondos Disponibles (1)	321.075	627.402	103.632	157.851	18.589	496.217	55.615	1.780.381
Inversiones financieras de fácil liquidación (2)	-	711.662	-	-	-	-	-	711.662
Inversiones financieras de menor liquidez (3)	-	-	64.118	179.495	685.804	227.796	-	1.157.213
Divisas mantenidas en depósito en el Banco Central	-	-	-	-	-	162.198	-	162.198
Divisas vendidas al Banco Central con pacto de recompra	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	321.075	1.339.064	167.750	337.346	704.393	886.211	55.615	3.811.454
PASIVOS								
Depósitos, captaciones y otras obligaciones (4)	288.293	1.458.172	1.232.125	335.442	175.826	817.725	93.748	4.401.331
Adeudado al Banco Central por divisas vendidas con pacto de recompra	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por divisas mantenidas en el Banco Central	-	-	-	-	164.697	-	164.697	-
TOTAL	288.293	1.458.172	1.232.125	335.442	175.826	982.422	93.748	4.566.028

- (1) Incluye colocaciones vigentes con sus correspondientes reajustes e intereses por cobrar. Las colocaciones morosas pendientes de traspaso a cartera vencida ascienden a M\$ 255.227, de los cuales M\$ 118.121 tiene una morosidad inferior a un mes. Se excluyen las colocaciones hipotecarias y contingentes.
 - (2) Incluye Pagarés de Tesorería, Pagarés Descontables del Banco Central y otros títulos transables vigentes. Excluye los títulos intermediados.
 - (3) Incluye documentos intransferibles vigentes y depósitos obligados en el Banco Central de Chile.
 - (4) Excluye las obligaciones contingentes, las hipotecarias y las derivadas de la intermediación de documentos.
- Las obligaciones clasificadas incluyen sus correspondientes reajustes e intereses por pagar.

3. CARTERA VENDIDA AL BANCO CENTRAL DE CHILE

Al 31 de diciembre de 1984, la Sociedad mantenía cartera vendida al Banco Central de Chile de conformidad con el Acuerdo del Comité Ejecutivo del Instituto Emisor, de Sesión N° 1.555.

Durante el año 1985, en concordancia con lo dispuesto en la Sesión N° 1.555 del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile y con las modificaciones a este Acuerdo, la Sociedad suscribió nuevos contratos de venta de cartera con el Instituto Emisor por un valor total de U.F. 245.264, equivalente al valor libro de los créditos cedidos.

Por esta cartera, el Banco Central de Chile efectuó un pago al contado por el equivalente a U.F. 24.774 y suscribió una letra de cambio por la diferencia. La obligación de recompra quedó fijada en Unidades de Fomento y la parte correspondiente al desembolso efectivo del Instituto Emisor tiene un recargo de un 5% anual.

El movimiento resumido de la obligación de recompra durante el ejercicio 1985 se demuestra como sigue:

	U.F.
Obligación de recompra al 31-12-84	245.907
Menos : Recompras efectuadas durante el ejercicio	(79.994)
Más : Créditos cedidos	245.264
Más : Recargas de intereses	12.106
Menos : Provisión para recompra con cargo a los excedentes del ejercicio	-
Obligación de recompra al 31-12-85	423.283

Esta obligación de recompra, por la naturaleza del contrato vigente con el Banco Central de Chile, y otros aspectos significativos relativos a la preparación de estados financieros según instrucciones del Organismo Contralor y no a principios contables generalmente aceptados, deben ser considerados para los efectos de evaluar las acciones ordinarias de la Sociedad. La exigibilidad de la mencionada recompra depende de la generación de excedentes anuales y representa una cartera cuyo valor de libros asciende a M\$ 931.248, habiéndose estimado una recuperación de aproximadamente un 53% de dicho valor en la gestión de cobranza que la propia institución realiza en virtud de un mandato del Instituto Emisor. El porcentaje antes mencionado fue establecido al 31 de diciembre de 1985 sobre la base de la calificación hecha al momento de la venta de la cartera, proceso que ocurrió con anterioridad al nombramiento de un Inspector Delegado de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Nota 16) y antes de iniciarse una investigación administrativa (Nota 17), actualmente en proceso, cuyos resultados podrían modificar la estimación de recuperación.

La letra suscrita por el Banco Central de Chile y que puede ser aplicada en la amortización de las obligaciones que derivan de los contratos de venta de cartera, sea por la exigencia de recompra por el monto de los excedentes destinados a este efecto, o por la recuperación de los créditos administrados, asciende a U.F. 163.614.

Debido a que los contratos suscritos exigen la recompra de la cartera vendida sobre la base de los excedentes finales del ejercicio, estos convenios contienen cláusulas que impiden el pago de dividendos mientras exista cartera vendida no recomprada, salvo que medie un futuro aumento de capital.

4. CARTERA DE COLOCACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A LA PROPIEDAD O GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

De conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se consideran relacionadas las operaciones con personas naturales o jurídicas vinculadas directamente o a través de terceros a la propiedad o gestión de la Sociedad.

Como resultado de las investigaciones que se están realizando en la Sociedad, existiría un porcentaje significativo de la cartera de colocaciones vigentes en poder de la Sociedad, así como de la cartera vendida al Banco Central de Chile, que correspondería a cartera relacionada, lo cual haría exceder los porcentajes máximos permitidos.

Al 31 de diciembre de 1985 los saldos de colocaciones e intereses por cobrar mantenidos con partes relacionadas, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

Cartera de colocaciones e intereses por cobrar relacionados Registrada en el activo de la Institución	(En miles de pesos)						Total	Ganancia neta
	Vencidas y morosas	A un mes o menos	De más de 1 mes a 1 año	De más de 1 año a 3 años	De más de 3 años a 8 años	De más de 8 años		
Sociedades productivas								
- Colocaciones	6.383	19.301	-	4.989	12.472	14.966	58.111	-
- Intereses por cobrar	450	5.661	-	-	-	-	5.661	-
Sociedades de inversión								
- Colocaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
- Intereses por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Personas naturales								
- Colocaciones	702	225	17.496	25.248	23.471	5.511	72.653	46.711
- Intereses por cobrar	29	-	-	-	-	-	29	-
SUBTOTAL	7.564	25.187	17.496	30.237	35.943	20.477	136.904	46.711
Vendida al Bco. Central								
Sociedades productivas								
- Colocaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades de inversión								
- Colocaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Personas naturales								
- Colocaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA COLOCACIONES E INTERESES POR COBRAR	7.564	25.187	17.496	30.237	35.943	20.477	136.904	46.711
INVERSIONES FINANCIERAS RELACIONADAS	-	-	-	-	-	-	-	-

Las colocaciones e intereses por cobrar relacionados representan un 3.8% de las colocaciones e intereses por cobrar totales.

Las normas generales sobre desconcentración crediticia establecen que los créditos otorgados a personas y empresas relacionadas, deberán corresponder exclusivamente a préstamos a sociedades productivas, los que no pueden superar el 5% de las colocaciones totales. Asimismo, las disposiciones establecen que las instituciones pueden tener inversiones relacionadas sólo hasta un 5% del total de las inversiones financieras, siempre y cuando correspondan a sociedades productivas.

Para dar cumplimiento a estas normas, se dispuso una forma de ajuste gradual que permite cumplir con dichas limitaciones en un plazo que concluye el 31 de diciembre de 1990.

5. PROVISIONES SOBRE LA CARTERA DE COLOCACIONES

De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la Sociedad mantiene provisiones individuales y globales para subir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones, tanto vencidas como vigentes.

El movimiento registrado durante el ejercicio en las cuentas de provisiones es el siguiente:

	M\$
Saldos de provisiones al 31.12.84	104.099
Castigos con cargo a las provisiones	-
Provisiones constituidas en el ejercicio	49.884
Liberación de provisiones	(49.884)
Saldos de provisiones al 31.12.85	104.099

El saldo de provisiones al cierre del ejercicio corresponde a un monto inferior al mínimo exigido por las normas generales, debido a que la institución no generó excedentes suficientes para constituir las provisiones normales sin incurrir en pérdidas. El monto de provisiones que se dejó de constituir en el presente ejercicio asciende a M\$ 201.945, se demuestra en el Balance General bajo el concepto de "Déficit de provisiones mínimas exigidas" y deberá ser reconocido en los resultados del próximo ejercicio de conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Durante el ejercicio, la Sociedad no efectuó castigos de colocaciones con cargo a los resultados.

(CONTINUAR)



FINANCIERA DAVENS S.A.

6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS

La composición de los bienes recibidos en pago o adjudicados y la variación de los saldos en el ejercicio se resume como sigue:

	Bienes raíces	Otros bienes	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldos al 31.12.84	64.784	242	65.026
Bienes recibidos o adjudicados	34.000	5.836	39.836
Ventas	(64.784)	(1.843)	(66.627)
Castigos	—	(242)	(242)
Corrección Monetaria	—	—	—
Reajustes y otros	—	268	268
Depreciaciones	(88)	—	(88)
Saldos al 31.12.85	33.912	4.261	38.173

La totalidad de estos bienes deberá ser enajenada o castigada en el curso del año 1986, de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones de la Superintendencia.

7. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Activos	(Miles de US\$)
Disponibles	12
Colocaciones	—
Inversiones	191
Divisas vendidas al Banco Central de Chile con pacto de recompra por cuenta de la institución	—
Demás cuentas del activo:	
Cuenta especial depósito N° 1 Banco Central de Chile	900
Otras	2
Total activos	1.105
Pasivos y otros saldos acreedores	(Miles de US\$)
Depósitos, captaciones y otras obligaciones	—
Obligaciones contraídas en el país	105
Obligaciones contraídas en el exterior	1.000
Demás cuentas del pasivo	—
Divisas autorizadas como reservas y provisiones	—
Posición de cambios	—
Total pasivos y otros saldos acreedores	1.105

Para la demostración de los activos y pasivos en moneda extranjera en el Balance se utilizó el tipo de cambio de \$ 180,22 por US\$ 1, informado por la Superintendencia.

8. INVERSIONES

Los saldos presentados bajo este título, excluidos los bienes recibidos en pago o adjudicados que se detallan en Nota 6, corresponden a los siguientes:

Inversiones financieras	M\$
Doctos. emitidos por el Banco Central	421.045
Pagarés Banco Central - reprogramaciones	505.010
Pagarés Banco Central - venta cartera	634.194
Pagarés Tesorería General de la República	143.656
Doctos. emitidos por otras instituciones financieras del País	112.671
Inversiones en el exterior	—
Otras inversiones financieras	31.695
Inversiones financieras intermediadas	160.747
Inversiones financieras vencidas	—
Total inversiones financieras	2.009.018
Otras inversiones	
Depósitos en garantía y obligados con el Banco Central de Chile	—
Cuentas especiales con el Banco Central	162.198
Otras inversiones	—
Total otras inversiones	162.198

9. CAPITAL Y RESERVAS

a) Saldos de Capital y Reservas - El movimiento del ejercicio y la composición de este rubro se resume como sigue:

	Capital Pagado	Reserva Legal	Otras Reservas	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 31.12.84	464.099	4.197	2.399	470.695
Capitalización de reservas	26	—	(26)	—
Revalorización del capital propio distribuida	122.988	1.112	634	124.734
Saldos al 31.12.85	587.113	5.309	3.007	595.429

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado al Capital Pagado el monto correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando éste representado por 9.240.000 acciones sin valor nominal.

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de marzo de 1985 acordó aumentar el capital social de la Sociedad a M\$ 629.884 dividido en 12.540.000 acciones sin valor nominal. Este aumento se efectuará con la capitalización de otras reservas por M\$ 26 y los M\$ 165.759 restantes se cubrirán con la emisión de 3.300.000 acciones de pago. En todo caso el capital deberá quedar cubierto dentro del plazo de 3 años, a contar de la aprobación de esta reforma realizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras según Resolución N° 93 del 10 de septiembre de 1985, publicada en el Diario Oficial del 28 de septiembre de 1985. Al 31 de diciembre de 1985, las 3.300.000 acciones aún no han sido suscritas.

- b) Reserva Legal - De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 73 de la Ley General de Bancos, no menos del 10% de la utilidad líquida del ejercicio debe destinarse a incrementar el Fondo de Reserva Legal, hasta que éste represente un 25% del Capital Pagado de la Sociedad.

Al no tener la Sociedad utilidad líquida en este ejercicio, la Reserva Legal no será incrementada.

10. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

- a) Compromisos o responsabilidades contabilizadas - Además de las colocaciones y obligaciones contingentes y los compromisos implícitos en la intermediación de documentos que se muestran en el Balance General, la institución mantiene registrada en cuentas de orden los siguientes saldos que guardan relación con responsabilidades o contingencias:

	Saldos al 31.12.85	M\$	MUS\$
Valores en custodia	1.406.855	1.007	
Documentos en cobranza del país y del exterior	262	—	

- b) Contingencias judiciales y otras

Acciones judiciales: Con fecha 4 de setiembre de 1985 y en relación con la causa Rol 112.756.11, se constituyó en la Sociedad el Juez del Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cantidad, quien incautó documentación referida a créditos otorgados, hecho que se repitió con posterioridad a esa fecha. En atención al estado actual de la causa, no es posible cuantificar a la fecha, la magnitud de las contingencias que de esta acción judicial se podrían derivar.

Otras contingencias: En los últimos meses se han recibido varios reclamos de personas, quienes no obstante figurar como clientes en los registros de la Sociedad, manifestaron no haber recibido ningún crédito de parte de la misma, o bien, que los créditos recibidos eran por montos inferiores a los existentes en los registros de la Sociedad.

Juicios contra la Sociedad: Con fecha 30 de setiembre de 1985 ingresó al Vigésimoquinto Juzgado Civil, una demanda presentada por una deudora en contra de la Sociedad y otros, reclamando falsificación de firmas en escritura de hipotecas.

El día 25 de octubre de 1985 la Sociedad recibió la notificación de un juicio de cobranza iniciado en el Vigésimoquinto Juzgado Civil, donde los demandantes reclamaron honorarios por servicios profesionales.

Además, un ex-empleado ha presentado una demanda contra la Sociedad, por presunto incumplimiento de la Ley en ocasión del pago de su indemnización por despido.

La Sociedad no ha contabilizado provisión alguna por estos juicios porque en opinión de sus asesores los cobros serían improcedentes.

11. REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

El Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por la Junta de Accionistas, percibe remuneraciones por concepto de dietas, gastos de representación y honorarios.

Durante el ejercicio se han pagado o provisionado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con estipendios a miembros del Directorio:

	M\$
Dietas	412
Gastos de representación	382
Honorarios	5.303
Total	6.097

Al cierre del ejercicio no se mantienen anticipos otorgados a directores.

12. CORRECCION MONETARIA

La aplicación de la corrección monetaria de acuerdo con el criterio descrito en la letra c) de la Nota 1, originó un cargo neto a los resultados de M\$ 44.165 según se indica a continuación:

	(Cargo)/Abono	M\$
Corrección monetaria de:		
Capital propio financiero	(124.734)	
Activo Fijo	80.045	
Bienes recibidos en pago o adjudicados	—	
Otros activos	524	
Efecto neto en resultados	(44.165)	

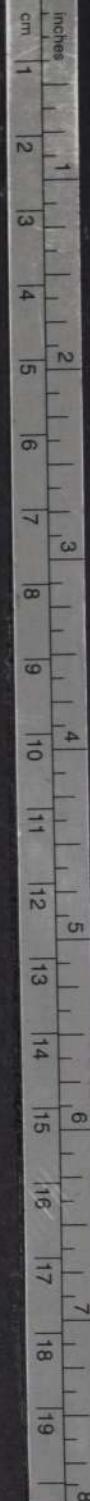
La variación del IPC, aplicada para el año, fue de un 26,5%.

13. ACTIVO TRANSITORIO

La composición del activo transitorio al 31 de diciembre de 1985 es la siguiente:

	M\$
Pérdida diferida por bienes recibidos en pago o adjudicados	16.576
Otros activos transitorios	15.152
Total	31.728

(CONTINUA)





FINANCIERA DAVENS S.A.

(CONCLUSION)

14. INGRESOS NO OPERACIONALES

La composición de los ingresos no operaciones del presente ejercicio es la siguiente:

	M\$
Recuperación de colocaciones castigadas	10.698
Otros ingresos varios	904
Total	<u>11.602</u>

15. CLASIFICACION DE LAS LETRAS DE CREDITO

La Comisión Clasificadora de Riesgos ha clasificado las letras de crédito emitidas por la Sociedad en categoría "E" de riesgos, que significa: "sin información disponible para calificar".

A la fecha, la Sociedad ha enviado toda la información requerida. En consecuencia, dicha clasificación se deriva de las contingencias señaladas en Nota 10b).

16. INSPECTOR DELEGADO Y RESTRICCION DE ACTIVIDADES

Por Resolución N° 73 del 9 de julio de 1985, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras designó un Inspector Delegado en la Sociedad quien, en el ejercicio de sus funciones, podrá controlar las diversas actividades y operaciones de la misma, aplicando todas las limitaciones contenidas en el artículo 19 bis de la Ley Orgánica de esa Institución. Por carta N° 3223 de fecha 25 de septiembre de 1985, la Superintendencia comunicó al Gerente General de la Sociedad que atendiendo a que la situación de la Sociedad que motivó la Resolución N° 73 ha experimentado cambios favorables, especialmente por los cambios en la Administración, comunica que desde la fecha de dicha carta sólo se aplicará a la Sociedad la limitación N° 1 del artículo 19 bis. esto es, la de otorgar nuevos créditos a cualquier persona natural o jurídica vinculada, directamente o a través de terceros, a la propiedad o gestión de la Sociedad, complementada parcialmente con la limitación N° 2 del mismo artículo, vale decir, la de no poder renovar los aludidos créditos por más de treinta días.

17. NUEVA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

Con fecha 1º de septiembre de 1985 asume sus funciones de Gerente General el señor Héctor Díaz Contreras, quien fue designado para ese cargo por el Directorio en la Sesión del 28 de agosto de 1985.

El nuevo Gerente General inicia una reestructuración dentro de la Sociedad, tanto en sus aspectos operacionales como en la planta de personal.

Se procedió a la contratación de los siguientes nuevos ejecutivos, señalados en el orden de incorporación:

Cargo	Nombre
Gerente Administrativo	Julio Salinas Etter
Gerente Comercial	Jorge Contesse Urzúa
Asesor Legal	Juan Antonio Coloma Correa
Contralor General	Sergio Olivares Cerdá
Gerente de Finanzas	Pablo Moraga Donoso

Posteriormente el señor Díaz Contreras presentó su renuncia voluntaria el 30 de noviembre de 1985, siendo designado en su reemplazo el señor Jorge Contesse Urzúa sin perjuicio de sus funciones como Gerente Comercial.

El 31 de octubre de 1985 se designó una Comisión Ad-Hoc integrada por el Gerente Administrativo, Contralor General y Jefe Depto. de Créditos para llevar a cabo una exhaustiva investigación administrativa sobre las denuncias formuladas en la Sociedad por algunos deudores. Esta comisión, también ha colaborado con el señor Inspector Delegado de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. La Administración, cumpliendo instrucciones del Directorio, presentó siete denuncias ante el Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cantidad relacionadas con los hechos señalados en Nota 10b).

El Directorio ha tenido los siguientes movimientos durante el último cuatrimestre de 1985:

Renuncias	Designaciones
Alberto Dueñas Tevah,	Jaime Tagle Metzdorf
Sergio Nuño Bawden	Rafael Riesco Bernales
Héctor Humeres Magnan	Darío Calderón González
Rafael Riesco Bernales	Humberto Díaz Contreras

18. NECESIDADES DE CAPITALIZACION

De acuerdo con la Circular 2143-572 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la Sociedad procederá a absorber la pérdida del ejercicio 1985 con cargo al capital y reservas, con lo cual ésta quedará bajo el capital mínimo de UF. 200.000 establecido por el artículo 112 de la Ley General de Bancos.

En el evento que el Banco Central de Chile acepte una nueva venta de cartera ante la incertidumbre que existe respecto a la veracidad de los créditos vendidos o posibles de ceder, la Sociedad requerirá de un aumento importante de capital, en la medida que esta capitalización sea financieramente factible a la luz del análisis de los riesgos involucrados en la recuperación de las colocaciones actualmente sometidas a investigación.

19. TRASPASO DE ACCIONES

Con fecha 13 de noviembre de 1985, el Directorio tomó conocimiento del traspaso de los siguientes títulos de acciones de propiedad del accionista señor Jacobo Ventura Cohen:

Título Traspasado	Nº de Acciones	Nuevo Accionista
00096	3.693.800	Textiles Dubele Ltda.
00093	2.770.350	Textil Raco Ltda.

20. HECHOS POSTERIORES AL INFORME DE LOS AUDITORES DE FECHA 14 DE ENERO DE 1986

Con fecha 4 de febrero de 1986, nuestro asesor jurídico respondió la solicitud de confirmación requerida por los auditores externos, según las normas de auditoría generalmente aceptadas, acerca de eventuales litigios y pasivos contingentes que podrían afectar a los estados financieros. Las contingencias informadas que afectan a la Sociedad se detallan en la Nota 10b), no proporcionando otros antecedentes relevantes qué merezcan revelación.

Por instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la información expuesta en las Notas 3, 4, 5, 10b), 15, 17 y 18 del presente informe, contienen ciertas modificaciones respecto de la que anteriormente fue presentada con el informe de los auditores de fecha 14 de enero de 1986.

ROBERTO VASQUEZ OLAVE
Contador Auditor
Registro N° 41

JULIO SALINAS ETTER
Gerente Administrativo

JORGE CONTESE URZUA
Gerente General

**Deloitte
Haskins + Sells**

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores
Financiera Davens S.A.

1. Hemos examinado el balance general de Financiera Davens S.A. al 31 de diciembre de 1985 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Excepto por lo indicado en el párrafo 3, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.
2. Como se indica en Nota 1a), la Sociedad prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
3. Al 31 de diciembre de 1985 subsisten algunas limitaciones al alcance de nuestro trabajo e incertidumbres respecto de los efectos de ciertos hechos, derivados de situaciones existentes al 31 de agosto de 1985 y descritas en nuestro informe sobre los estados financieros a dicha fecha, emitido el 15 de noviembre de 1985. Las limitaciones e incertidumbres que subsisten se refieren a que a través de nuestro proceso de confirmación de deudores, aplicación de procedimientos alternativos y de otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, no nos fue posible satisfacernos sobre la identidad de una parte de las colocaciones de la Sociedad y determinar los eventuales efectos, de haber alguno, que se puedan derivar de las contingencias indicadas en Nota 10b) a los estados financieros. Tampoco pudimos satisfacernos sobre las colocaciones vendidas al Banco Central de Chile (Nota 3 a los estados financieros), por las razones indicadas anteriormente y porque en respuesta a nuestra solicitud de confirmación, un deudor señaló no reconocer el crédito, no siéndoles posible aclarar satisfactoriamente el reparo señalado por dicho deudor. En consecuencia, tampoco estamos en condiciones de determinar los eventuales efectos, de haber alguno, que las situaciones indicadas anteriormente pudieran tener en el contrato de venta de cartera suscrito con el Banco Central de Chile y, por consiguiente, en los saldos de las cuentas de activo "Letras del Banco Central por venta de cartera" y "Pagarés Banco Central - venta cartera" (Nota 8).
4. Debido a las situaciones indicadas en el párrafo 3, que determinan significativas limitaciones a nuestro trabajo e incertidumbre respecto de los efectos de ciertos hechos sobre los estados financieros, no estamos en condiciones de expresar una opinión sobre el balance general de Financiera Davens S.A. al 31 de diciembre de 1985 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en dicha fecha.

DELOITTE HASKINS & SELLS

Enero 14, 1986, excepto la Nota 20 para la cual la fecha es febrero 4, 1986.

Patricio González Greco

Resultados del Hipódromo Chile

1 ^a Carrera. — 1.200 metros. — Índice 8 al 2.	
1 ^o (8) CONDUEÑO, 54, por Potencial II y Considerada del stud "Marketing", jinete Antonio Pereira	Pag. 5,70
2 ^o (10) Contrafuerte, 53 G. Valencia	8,30
3 ^o (13) Fataga, 52 C. Delgado	36,80
4 ^o (9) Presentado, 54 R. Miranda	7,90
5 ^o (14) Ojos Lindos, 52 O. Díaz	3,50
6 ^o (7) Black Bird, 54 J. Barraza	6,00
7 ^o (4) Señor Rupérez, 55 C. Rojas	12,20
8 ^o (3) Regresaré, 55 A. Pérez	descartado
9 ^o (2) Previsto, 54 C. Barrera	8,80
10 ^o (15) Bobito, 49 J. C. Silva	4,20
11 ^o (6) Yermo, 55 J. Ubillo	15,40
12 ^o (11) Efígie, 53 S. Suárez	descartada
13 ^o (5) Trigueño, 55 H. Mellado	49,70
14 ^o (12) China, 52 R. Arrué	169,70
Ganada por 3 cpos., el 3 ^o a 1 1/2 cpo., el 4 ^o a 1/2 cpo., el 5 ^o a nrz., el 6 ^o a 1 1/2 cpo. Tpo. 1.13 4/5. No corrió: (1) Moon White. Prep. José Bravo. Div. \$ 5,70, 2,60, 3,00, 8,10. Triple inicial. Se jugaron 8.904 vales. (8) Condicio tenía 1.368. Valor enganche \$ 1.000.	
2 ^a Carrera. — 1.000 metros. — Condicional, para potrancas de tres años no ganadoras.	
1 ^o (1) APOSTOLICA, 49, por Apollo Streak y Visaged de la Suc. Héctor Moltedo Ch., jinete Carlos Ubillo	Pag. 2,30
2 ^o (5) Fallón, 49 L. Marin	3,70
3 ^o (9) Nalita, 53 L. Ramos	10,60
4 ^o (7) Milciada, 53 H. Berrios	5,30
5 ^o (8) Mocita Presti, 53 C. Rojas	4,10
6 ^o (2) Cantillana, 53 H. Mena	20,00
7 ^o (10) Privilegiada, 53 J. Carrasco	74,10
8 ^o (11) Rosa, 51 M. Figueiroa	10,60
9 ^o (4) Dardanel, 50 H. Plaza	112,10
10 ^o (3) Citizen, 53 G. Valencia	92,80
11 ^o (6) Flor de Yuyo, 49 A. Palma	58,50
Ganada por 1 1/2 cpo., el 3 ^o a 1 1/2 cpo., el 4 ^o a 1/2 cpo., el 5 ^o a 1 cpo., el 6 ^o a 3 1/2 cpos. Tpo. 1.01 1/5. Corrieron todos. Prep. Carlos Urbina. Div. \$ 2,30, 1,30, 1,40, 1,70. Triple (1) Apostólica tenía 783. Valor enganche \$ 2.530.	
3 ^a Carrera. — 1.600 metros. — Índice 43 e inferiores	
1 ^o (2) MATCH ONE, 57, por El Gomero y Majada del stud "Don Pancho", jinete Marcos Aranda	Pag. 1,80
2 ^o (4) Minarete, 51 R. Pérez	3,10
3 ^o (1) Mont Blue, 58 J. Pérez	8,00
4 ^o (6) Dirceu, 48 C. Delgado	6,50
5 ^o (5) Mocita Mimosa, 49 J. Pailamilla	4,60
6 ^o (3) Llaverizo, 52 H. Berrios	18,90
Ganada por 3 cpos., el 3 ^o a 6 cpos., el 4 ^o a 2 cpos., el 5 ^o a 2 cpos., el 6 ^o a 1 1/2 cpo. Tpo. 1.37. Corrieron todos. Prep. Patricio Baeza. Div. \$ 1,80, 1,20, 1,30. Div. triple N° 1 al primer lugar Match One, con 409 vales acertados, cobra cada uno \$ 3.134. Div. al 2 ^o lugar Minarete, con 192 vales acertados, cobra cada uno \$ 1.669.	
4 ^a Carrera. — 1.300 metros. — Condicional, para potrillos de tres años no ganadores.	
1 ^o (6) MENDICANTE, 56, por Musketeer y Palmeta del stud "El Rosario", jinete Claudio Leighthon	Pag. 3,80
2 ^o (1) Aleutiano, 56 J. Turrieta	2,20
3 ^o (7) Ortega, 56 M. Aranda	5,80
4 ^o (10) Recreo, 54 D. Medina	55,50
5 ^o (5) Fao, 52 L. Marín	15,60
6 ^o (3) Chephard, 56 C. Delgado	44,80
7 ^o (12) Tritón, 56 J. Pérez	7,10
8 ^o (4) Engañero, 56 R. Miranda	60,80
9 ^o (2) Capullo, 52 C. Ubillo	25,00
10 ^o (11) Rey Huso, 56 V. Rojas	44,60
11 ^o (9) Poquelin, 54 A. Pérez	282,50
12 ^o (8) Piwi, 56 S. Vásquez	4,60
Ganada por 1 cpo., el 3 ^o a 1 1/2 cpo., el 4 ^o a 3 1/2 cpo., el 5 ^o a 1 3/4 cpo., el 6 ^o a 2 1/2 cpo. Tpo. 1.21 1/5. Corrieron todos. Prep. Marcelo Sepúlveda. Div. \$ 3,80, 1,50, 1,20, 1,50.	
5 ^a Carrera. — 1.400 metros. — Índice 19 e inferiores.	
1 ^o (10) BIOTITA, 52, por Bold Mint y Finette del stud "Doña Feña", jinete Juan Ubillo	Pag. 12,80
2 ^o (6) Mirto, 55 J. Pérez	11,10
3 ^o (9) Remolcador, 53 R. Pérez	6,40
4 ^o (7) Malandro, 54 V. Rojas	11,40
5 ^o (11) Germita, 52 O. Díaz	13,40
6 ^o (8) Pórtico, 53 C. Delgado	2,80
7 ^o (1) Puerto Trinidad, 56 M. Aranda	4,90
8 ^o (2) Good Brother, 54 J. Barraza	13,50
9 ^o (3) Mayor Parte, 55 C. Rojas	4,90
10 ^o (12) Pétalo, 50 E. Suárez	9,80
11 ^o (4) Vicario, 53 J. Turrieta	corral Mayor Parte
12 ^o (5) Galván, 48 R. Soto	corral Mayor Parte
Ganada por cbza., el 3 ^o a 1/2 cpo., el 4 ^o a 5 cpos., el 5 ^o a 1/2 cpo., el 6 ^o a 2 cpos. Tpo. 1.26 2/5. Corrieron todos. Prep. Juan C. Pichara. Div. \$ 12,80, 5,70, 5,10. Cuádruple. Se jugaron 9.072 vales. (10) Biotita tenía 417. Valor enganche \$ 3.350.	
6 ^a Carrera. — 1.900 metros. — Índice 33 e inferiores.	
1 ^o (2) CHAPETON, 56, por Chairman Walker y Thesis del señor Juan Cavieres A., jinete Claudio Leighthon	Pag. 2,70
2 ^o (1) Notarial, 57 P. Cerón	3,00
3 ^o (6) Prince Albert, 48 R. Soto	5,00
4 ^o (4) Majbour, 55 E. Silva	6,00
5 ^o (3) Dulcero, 55 S. Vásquez	4,30
6 ^o (1) Rincón, 51 P. Santos	8,30
Ganada por 1 1/4 cpo., el 3 ^o a 4 1/2 cpos., el 4 ^o a 3 cpos., el 5 ^o a 1 2/2 cpo., y el 6 ^o lejos. Tpo. 2.00 1/5. Corrieron todos. Prep. Juan Cavieres. Div. \$ 2,70, 1,50, 1,60. Cuádruple: (2) Chapetón tenía 141. Valor enganche \$ 12.680.	
7 ^a Carrera. — 1.200 metros. — Condicional, para potrancas de dos años no ganadoras.	
1 ^o (6) FIRST DIVISION, 53, por Domineau y Francisa del stud "Los Milagros", jinete Sergio Vásquez	Pag. 3,80
2 ^o (5) Fans Club, 53 C. Delgado	38,30
3 ^o (7) Letonia, 53 M. Olgún	6,00
4 ^o (8) Marginada, 53 P. Cerón	15,80
5 ^o (1) Ailyp, 53 P. Santos	16,90
6 ^o (9) Matinata, 53 J. Turrieta	7,50
7 ^o (10) Paty Game, 53 J. Tobar	23,00
8 ^o (4) Chalinga, 53 J. C. Silva	30,40
9 ^o (3) Can't Be, 53 R. Pérez	2,30
10 ^o (13) Segadora, 53 J. Amestely	6,00
11 ^o (2) Arama, 53 O. Díaz	30,00
12 ^o (11) Riffada, 53 C. Rojas	187,10
Ganada por 5 1/2 cpo., el 3 ^o a 3 cpos., el 4 ^o a 1/2 cpo., el 5 ^o a 1/2 cbza., el 6 ^o a 1/2 cpo. Tpo. 1.14. No corrió (12) Rocalla. Prep. Pedro Bagú. Div. \$ 3,80, 2,10, 7,10, 2,10. Cuádruple: (6) First División tenía 25. Valor nominal \$ 57,509.	
8 ^a Carrera. — 1.200 metros. — Condicional, para potrancas de tres años no ganadoras.	
1 ^o (4) ANTHONY, 58, por El Oriental y Agua Brava del stud "El Sueco", jinete Oscar Escobar	Pag. 4,30
2 ^o (10) Raleigh, 48 J. Pailamilla	6,90
3 ^o (2) Rossano, 61 P. Cerón	3,00
4 ^o (6) Swami, 53 O. Díaz	6,40
5 ^o (9) Canaleta, 48 L. Toro	18,00
6 ^o (8) Troquel, 52 E. Silva	3,70
7 ^o (1) Fundamento, 61 J. Torrieta	15,20
8 ^o (7) Socorro, 52 H. Berrios	7,90
9 ^o (3) Publicano, 60 S. Azócar	74,20
10 ^o (5) Tambor, 56 J. Barraza	35,30
Ganada por 1 2 cpo., el 3 ^o a nrz., el 4 ^o a 2 cpos., el 5 ^o a 5 cpos., el 6 ^o a 2 1/2 cpos. Tpo. 1.25. Corrieron todos. Prep. Pedro Bagú. Div. \$ 4,30, 2,60, 3,00. Div. de la Cuádruple al 1 ^o lugar Anthony, con 7 vales acertados, cobra cada uno \$ 164.313. Div. al 2 ^o lugar Raleigh, con 2 vales acertados, cobra cada uno \$ 143.773.	
9 ^a Carrera. — 1.200 metros. — Índice 18 al 15.	
1 ^o (14) NAHUELHUEN, 51, por Fuego Real y Colegiala del señor Julio Castillo D., jinete Jorge Castillo	Pag. 6,00
2 ^o (7) Mocita Sola, 53 J. Torrieta	4,20
3 ^o (1) Faldita, 54 O. Díaz	7,10
4 ^o (4) Ringlero, 54 C. Rojas	10,50
5 ^o (2) Golden Lover, 54 G. Farfán	3,60
6 ^o (13) Lady Laura, 51 G. Pinto	8,10
7 ^o (8) Parador, 51 A. Campos	corral Mocita Sola
8 ^o (6) Miraggio, 53 H. Mena	81,90
9 ^o (12) Domadita, 51 J. Ubillo	10,80
10 ^o (10) Soy Asi, 53 S. Soto	33,20
11 ^o (3) Lago Llanquihue, 54 C. Leighton	8,30
12 ^o (9) Muchacha Terca, 53 J. Tobar	49,10
13 ^o (5) Folilet, 53 H. Berrios	63,50
14 ^o (11) Charnel, 52 M. Olgún	10,40
Ganada por 1 cpo., el 3 ^o a 3 1/2 cpo., el 4 ^o a pczo., el 5 ^o a 2 cpos., el 6 ^o a 1/2 cpo. Tpo. 1.13 2/5. Corrieron todos. Prep. Mario Muscatt. Div. \$ 6,00, 2,00, 1,80, 2,50. Triple central. Se jugaron 12.438 vales. (14) Nahuelhuen tenía 1.486. Valor enganche \$ 1.290.	
10 ^a Carrera. — 1.300 metros. — Condicional para potrillos de tres años no ganadores.	
1 ^o (8) MIRACOLO, 52, por Migratore y Boheme, de la Suc. Héctor Moltedo Ch., jinete Carlos Ubillo	Pag. 8,20
2 ^o (3) Cabidano, 56 S. Azócar	2,60
3 ^o (11) Requisito, 54 D. Medina	9,10
4 ^o (5) Crápula, 56 J. C. Silva	4,60
5 ^o (1) Aedo, 54 M. Figueiroa	28,00
6 ^o (9) Pequeño, 56 J. Tobar	4,70
7 ^o (4) Che Ciruja, 56 C. Rojas	9,80
8 ^o (7) Marítimo, 52 A. Palma	44,20
9 ^o (10) Punk, 54 J. Vergara	20,60
10 ^o (6) Esponjado, 56 P. Santos	14,90
11 ^o (12) Solitkoff, 56 M. Olgún	10,40
12 ^o (2) Baritico, 52 H. Mellado	110,80
Ganada por 1/2 cpo., el 3 ^o a 3 cpos., el 4 ^o a 3 cpos., el 5 ^o a 1 cpo. y el 6 ^o a 4 1/2 cpos. Tpo.: 1.21. Corrieron todos. — Prep.: Carlos Urbina. — Div.: \$ 8,20, \$ 1,90, \$ 1,40 y \$ 2,60. — Triple: (8) MIRACOLO tenía 162 vales. Valor nominal: \$ 16.680.	
11 ^a Carrera. — 1.400 metros. — Índice 28 al 20.	
1 ^o (8) JEAN PAUL, 50, por Metropol y Baya Lisa, del stud "Don Rafa". Jinete: Pedro Santos	Pag. 13,50
2 ^o (12) Ruente, 49 O. Díaz	3,60
3 ^o (3) Blanco, 55 J. Ubillo	11,20
4 ^o (10) Poseidón, 50 C. Delgado	13,10
5 ^o (9) Macheteado, 50 L. Rivera	6,10
6 ^o (5) Bernardotte, 53 J. Amestelly	24,40
7 ^{o</}	

Valparaíso Sporting Club

(Domingo 16 de febrero de 1986)

1^a CARRERA.— 1.000 metros.— A las 16.30 horas.— Premio "AZORELLA".— Condicional.— Para caballos de 4 años y más no ganadores.— Peso: 61 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en V. S. C.— Este descargo no excederá de 8 kilos.— (Primera de la Triple Nº 1).

1 CARRIER, R. Toledo (1)	60	3	247	S. Escalante	3
2 SOPRON, J. Poblete (2)	60	2	259	E. Acevedo	2
3 NEGRO, L. Azócar (4)	59	11	2734	J. Romero	Rp.
4 PUJANTE, E. Guerra (4)	58	5	247	R. Muñoz	12
5 LUJURIOSO, G. Pardo	57	1	70	R. Vera	Rp.
6 D. DE SAVOIA, H. Barr. (1)	56	7	2898	R. Muñoz	Rp.
7 CHAMONIX, H. Berrios	53	10	247	G. Pombo	2-7
8 DIOSA MUNDA, D. Me. (4)	53	8	2898	O. Salinas	Rp.
9 PUCATRIHUE, A. Vergara	53	9	247	L. Santos E.	9-8
10 TRASLADO, R. Soto (1)	53	4	247	H. Inda	5-2
11 ESTIRONA, F. García	51	12	247	O. L. Silva	6-6
12 ESPZA. LIBIA, O. Sán. (4)	50	6	247	H. Vera	10-11

(7) CHAMONIX. 2 de Febrero. Su jinete dio cuenta que tuvo que levantar al salir.

2^a CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.10 horas.— Premio "AVILES".— Condicional.— Para caballos de 3 años no ganadores.— Peso: 61 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en V. S. C.— Este descargo no excederá de 8 kilos.— (Segunda de la Triple Nº 1).— Venta de Enganches.

1 DE LUXE, C. Paredes (4)	60	3	298	A. Donatti	14
2 DRONE, H. Galaz.	60	2	298	C. Muñoz	13
3 PURO SOL, C. Melo (4)	60	11	248	L. Santos	13
4 PUYE DE ORO, E. Gue. (4)	58	5	248	M. Muscatt	13-14
5 SEMERGILDE, V. Vásq. (2)	59	13	184	G. Georgudis	12-0
6 YUSTE, D. Medina (4)	58	1	298	L. Guerrero	6-6
7 CAMPO LINDO, J. C. Silva	56	7	298	R. Serrano	8-10
8 SAGAZ, R. Soto (1)	56	10	298	H. Jara	7-12
9 BOULANGER, G. Muñ. (4)	55	8	298	M. Oyaneder	4-0
10 LLAVERO, E. Guajardo	55	9	298	L. A. Bernal	3-0
11 REBUSCADO, N.N.	55	4	316	J. Bernal	2-0
12 LOBEZNO, R. Durán	53	12	2791	R. F. Bernal	Rp.
13 OPUS, N.N.	53	6	248	O. Martínez	9-0

CORRAL: 3 con 4.

(7) CAMPO LINDO. 7 de Febrero. Su jinete dio cuenta que corrió esustado y que se encontraba mal parado al partir.

3^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.40 horas.— Premio "ASLAM".— 3^a Serie.— Índice: 28 al 9.— Para todo caballo. Handicap.— (Tercera de la Triple Nº 1 y Primera de la Triple Nº 2).— Venta de Enganches.

1 MI LAGO, H. Berrios	59	3	319	D. López	2-0
2 BAMBOLEO, N.N.	58	2	252	D. Martínez	2-12
3 MERANCIO, G. Pardo	58	5	316	J. Walker	1-0
4 LICAN RAY, A. Jalil	57	1	252	L. A. Bernal	7-0
5 DOS DE TREBOL, P. Sant.	52	7	320	O. Salinas	6-2
6 PARACHOQUE, R. Soto	51	10	299	L. Urbina	12-0
7 PIROPIOTO, N.N.	51	8	252	M. Oyaneder	6-0
8 MAR AZUL, O. Sánchez	50	9	2540c	R. Muñoz	Rp.-0
9 MARIBERA, R. Durán	48	4	320	A. Padova E.	6-0
10 TALENTOSO, N.N.	48	6	315	P. Polanco	10

(2) BAMBOLEO. 2 de Febrero. Su jinete dio cuenta que su conducido no le respondió en los últimos 400 metros.— (10) TALENTOSO. 9 de Febrero. Dio cuenta su jinete que desde la partida su conducido se abrió excesivamente. Además, se notificó a su preparador para que lo adiestre a correr derecho.

4^a CARRERA.— 1.000 metros.— A las 18.15 horas.— Premio "ARARAZ".— Condicional.— Para productos de 2 años no ganadores.— Peso: 55 kilos.— (Segunda de la Triple Nº 2).— Venta de Enganches.

1 ATRACTIVO, J. Pérez	55	3	250	F. Olave	4
2 INOCENTON, S. Vásquez	55	2	—	H. Jara	Deb.
3 BISTURI, M. Vergara	55	11	293	M. Oyaneder	7-3
4 FIRST CLASS, G. Pardo	55	5	293	R. Jaque	13-8
5 JUPITER, N.N.	55	13	293	L. A. Bernal	11-7
6 LINCHACO, N.N.	55	1	—	O. Martínez	Deb.
7 SACRIFICIO, E. Guajardo	55	7	293	E. 2º Guajardo	2
8 ACONGOJADA, O. Díaz	52	10	—	C. Urbina	Deb.
9 BELLA LUZ, P. Santos	52	8	250	E. 2º Guajardo	3
10 BIG BEACH, J. Poblete (2)	52	9	293	G. Pombo	9
11 CORTE SUPREMA, N.N.	52	4	—	P. Bagú	Deb.
12 FINALISIMA, F. López	52	12	205c	F. Gazzmuri	Rp.
13 QUINTA REGION, R. Durá.	52	6	293	J. Walker	8-6

CORRAL: 1 con 2.



PIEL DE MIEL (Gallantsky en Repisa por Rigel III), cumplió un cotejo en la arena del Club Hípico, dejando en evidencia su sobresaliente estado.

Piel de Miel está como azúcar

Regular actividad se observó en la cancha de trabajos (arena) del Club Hípico. Sin embargo, esto no impidió que se controlaran varios registros de alta calidad. Entre éstos, cabe señalar el de la tres años **PIEL DE MIEL**. La hija de Gallantsky movió 700 metros con Roberto Pérez en el sillín, empleando 41 segundos y 4 quintos. Otro que debe ser señalado es el de NASBUN, animal que montado por José Muñoz, descontó 800 metros en 47 segundos y 3 quintos.

Enseguida entregamos los pormenores de otros ejercicios:

PISTA DE ARENA

1.400 metros

DIBUJANTA, J. Muñoz, en 1.27 4/5, con 12 2/5.

1.200 metros

SET LADY, J. Pérez, en 1.16 4/5, con 13 4/5.

5^a CARRERA.— 1.000 metros.— A las 18.50 horas.— Premio "ATOLOM".— Condicional.— Para productos de 3 años no ganadores.— Peso: 61 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el V. S. C.— Este descargo no excederá de ocho kilos.— (Tercera de la Triple Nº 2).— Venta de Enganches.

1 CARACOL, J. Hernández	59	3	298	R. Rojas	12-9
2 DEPORTIVO, C. Parede. (4)	59	2	296	A. Donatti	10-15
3 QUIMPER, V. Vásquez (2)	58	11	298	J. Jara	12-16
4 PLENA NEGRA, P. Durán	56	5	295	R. Serrano	13-11
5 FORT KNOX, E. Guajardo	53	1	248	A. Padova E.	1-11
6 MR. HENRY, D. Medina (4)	53	7	298	F. Hernández	5-11
7 TAPADORA, R. Reyes (2)	53	10	34ch	J. Seaman	Rp.
8 NEMESIS, F. García	52	8	295	R. Serrano	7-8
9 ATMOSFERA, R. Durán	50	9	295	H. Vera	3-0
10 CORTEADA, S. Pérez	50	4	17	J. Bernal	Rp.-0
11 PAGA ORO, J. Poblete (2)	50	12	295	L. A. Bernal	5
12 PUBLICADA, L. Azócar (4)	50	6	316	H. Jara	5-7

6^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 19.30 horas.— Premio "ASYADA".— 4^a Serie.— Índice: 17 al 10.— Para todo caballo. Handicap.— (Primera de la Triple del Desquite).

1 RAHUE, P. Duran	56	3	317	H. Jara	6-0
2 HILARIDAD, F. Araneda	55	2	297	J. Gálvez	6-12
3 REINA GRINGA, P. Santos	55	11	319	A. Breque	4-9
4 AMURADA, R. Durán	54	5	322	C. Vásquez	3-6
5 MI LUNA, H. Berrios	54	13	322	C. López	5-0
6 SQUASH, J. Poblete	53	1	319	E. Acevedo	12-0
7 FIEL AMIGO, E. Suárez	52	15	297	G. Pombo	10-8
8 ATAREADA, C. Rojas	51	7	299	C. Muñoz	13
9 PUERTO TIBIO, F. Araneda	51	10	299	J. Leiva	2-0
10 FREELAND, O. Sánchez	50	8	160ch	L. Urbina	Rp.
11 MOLINERO, R. Soto	50	9	187	H. Jara	14
12 ALCIBIADES, L. Azócar	49				



BANK OF AMERICA NATIONAL TRUST AND SAVINGS ASSOCIATION

BALANCE GENERAL (En miles de pesos) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES	PARCIALES	TOTALES	PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS Y OTROS SALDOS	PARCIALES	TOTALES
FONDOS DISPONIBLES		935.987	DEPOSITOS, CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES		
COLOCACIONES			Acreedores en cuentas corrientes	288.400	
Colocaciones efectivas:			Otros saldos acreedores a la vista	464.251	
- Deudores en cuentas corrientes	14		Depositos y captaciones	721.153	
- Préstamos comerciales	2.927.950		Depósitos de ahorro a la vista y a plazo	—	
- Préstamos de consumo	10.819		Otros saldos acreedores	—	
- Préstamos a instituciones financieras	261.851		Cuentas y documentos por pagar	—	
- Créditos por importación	70.192		Bonos para reprogramación de deudas	—	
- Créditos por exportación	12.870		Intereses por pagar	56.537	
- Efectos de comercio adquiridos y documentos descontados	—		Total depósitos captaciones y otras obligaciones	1.530.341	
- Préstamos productivos reprogramados	128.106		INTERMEDIACION DE DOCUMENTOS	2.545.248	
- Préstamos de consumo reprogramados	—		OBLIGACIONES EN LETRAS DE CREDITO	—	
- Dividendos hipotecarios reprogramados	—		OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PAÍS	—	
- Varios deudores	17		Adeudado al Banco Central:		
Total colocaciones efectivas	3.411.819		Línea de crédito para reprogramación	606.743	
Colocaciones en letras de crédito	—		Otras obligaciones con el Banco		
Colocaciones vencidas	291.488		Central de Chile	3.105.609	
Colocaciones contingentes	822.568		Adeudado a otras Instituciones Financieras	2.503.718	
Intereses por cobrar:			Otras Obligaciones	—	
- Intereses por cobrar vigentes	38.379		Intereses por pagar	58.202	
- Intereses por cobrar vencidos	—		Total préstamos y otras obligaciones contraídas en el país	6.274.272	
Total intereses por cobrar	38.379		OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL EXTERIOR		
Total colocaciones	4.564.254		Adeudado a Bancos del exterior	2.913.852	
INVERSIONES			Otros préstamos y obligaciones	21.838	
Inversiones financieras:			Intereses por pagar	44.592	
- Documentos emitidos por el Banco Central de Chile	3.244.114		Total préstamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	2.980.282	
- Documentos emitidos por Organismos Fiscales	635.735		OBLIGACIONES CONTINGENTES	822.568	
- Inversiones financieras intermediadas	2.545.248		OTROS PASIVOS Y SALDOS ACREEDORES		
- Otras inversiones financieras	246.750		Intereses por pagar otras operaciones	—	
Total inversiones financieras	6.671.847		Pasivo transitorio	62.572	
Bienes recibidos en pago o adjudicados	—		Otros saldos acreedores	16.645	
Depósitos en el Banco Central de Chile	2.813.507		Total otros pasivos y saldos acreedores	79.217	
Otras inversiones	—		PROVISIONES		
Intereses por cobrar por inversiones	77.631		Provisiones sobre colocaciones	316.992	
Total inversiones	9.562.985		Provisiones sobre inversiones	—	
OTROS ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES			Provisiones por rescate de cartera vendida al Banco Central de Chile	—	
Otros intereses por cobrar			Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados	—	
Activo transitorio	51.924		Total provisiones constituidas	316.992	
Letras del Banco Central de Chile por venta de cartera	—		Déficit de provisiones mínimas exigidas	—	
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	—		Total saldos acreedores por Provisiones	316.992	
Déficit de provisiones mínimas exigidas	—		TOTAL PASIVOS Y SALDOS ACREEDORES	14.548.920	
Otros saldos deudores	6.225		CAPITAL Y RESERVAS	1.276.914	
Total otros activos y saldos deudores	58.149		UTILIDAD DEL EJERCICIO	329.733	
ACTIVO FIJO	1.034.192		TOTALES	16.155.567	
TOTAL ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	16.155.567				
PERDIDA DEL EJERCICIO	—				
TOTALES	16.155.567				

Las notas adjuntas N°s. 1 al 15 forman parte integral de estos estados financieros.

(CONTINUA)




BANK OF AMERICA
 NATIONAL TRUST AND SAVINGS ASSOCIATION
ESTADO DE RESULTADOS

(en miles de pesos)

Por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 1985

	PARCIALES	TOTALES
RESULTADOS OPERACIONALES		
INGRESOS DE OPERACION		
Intereses percibidos y devengados	937.254	
Reajustes percibidos y devengados	1.109.200	
Comisiones percibidas o devengadas	51.274	
Utilidades por diferencias de precios	134.234	
Utilidades de cambio netas	—	
Otros ingresos de operación	190.953	
Total ingresos de operación	<u>2.422.915</u>	
GASTOS DE OPERACION		
Intereses pagados y devengados	(756.813)	
Reajustes pagados y devengados	(629.560)	
Comisiones pagadas y devengadas	(702)	
Pérdidas por diferencia de precio	(54.413)	
Pérdidas de cambio netas	(143.178)	
Otros gastos de operación	—	
Total gastos de operación	<u>(1.584.666)</u>	
MARGEN BRUTO	838.249	
GASTOS DE APOYO OPERACIONAL		
Gastos del personal y del Directorio	(135.902)	
Gastos de administración	(201.766)	
Depreciaciones, amortizaciones y castigos	(41.263)	
Impuestos, contribuciones y aportes	(9.423)	
Total gastos de apoyo operacional	<u>(388.354)</u>	
Resultado operacional	<u>449.895</u>	
Menos: Provisiones y castigos por activos riesgosos	<u>(57.085)</u>	
MARGEN NETO	392.810	
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
INGRESOS NO OPERACIONALES	86.538	
GASTOS NO OPERACIONALES	(843)	
Resultados antes de corrección monetaria	<u>478.505</u>	
CORRECCION MONETARIA		
Resultado antes de impuesto a la renta	<u>435.340</u>	
IMPUESTO A LA RENTA		
EXCEDENTE	<u>(23.692)</u>	
RESULTADO NETO	<u>411.648</u>	
ABSORCIONES DE PERDIDAS		
Absorción de pérdidas de ejercicios anteriores	—	
Absorción acelerada de gastos y provisiones	<u>(81.915)</u>	
Excedente para recompra de cartera al Banco Central de Chile	329.733	
Provisión para recompra de cartera al Banco Central de Chile	—	
RESULTADO NETO	<u>329.733</u>	

Las notas adjuntas N°s. 1 al 15 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 1985

NOTA 1 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 han sido preparados de acuerdo con las normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Estas normas difieren de principios contables generalmente aceptados en lo relativo a provisiones sobre colocaciones y bases de cálculo de la

corrección monetaria de algunos rubros. Estas diferencias no han tenido efecto significativo en los presentes estados financieros.

b) Estados financieros

Los estados financieros exigidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras comprenden el Balance General, el Estado de Resultados y las presentes Notas. El Organismo Contralor no exige la presentación obligatoria de un Estado de Cambios en la Posición Financiera, ni saldos comparados con los del ejercicio anterior.

Los activos y pasivos que se presentan en el Balance General no están segregados de acuerdo con sus vencimientos, por incluirse esta información en forma más amplia en Nota adjunta (Nota 2).

Las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras no exigen la indicación de los efectos de los cambios en los criterios contables o de la consistencia con respecto al ejercicio anterior.

c) Corrección monetaria

De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se ha corregido monetariamente el capital propio financiero, el activo fijo y otros activos considerando la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) con desfase de un mes. Las cuentas de resultados no se presentan corregidas monetariamente.

Los reajustes de las operaciones financieras propias del giro (colocaciones, captaciones y otros) se determinan sobre la base de los reajustes pactados y se demuestran en las cuentas de resultado operacional correspondientes.

Tal como se indica en el punto d) siguiente, la variación de tipo de cambio que afecta a los activos y pasivos en moneda extranjera se incluye bajo utilidades de cambio netas/pérdidas de cambio netas en el Estado de resultados.

d) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en pesos, calculado al tipo de cambio establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para el cierre del ejercicio.

El Estado de Resultados contiene los ingresos y gastos en moneda extranjera reconocidos sobre la base de lo devengado y liquidados de acuerdo con el tipo de cambio de cierre.

El saldo de M\$ 143.178 por pérdidas de cambio netas que muestra el Estado de resultados, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio, como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos o pasivos netos en moneda extranjera.

e) Intereses y reajustes

Los saldos presentados en el balance, incluyen los intereses y reajustes devengados, por cobrar o por pagar hasta el cierre del ejercicio, con excepción de los que corresponden a colocaciones e inversiones vencidas o de mucho riesgo, en las cuales se ha suspendido el devengo de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y sobre la base de la clasificación de la cartera y de las inversiones.

Los intereses devengados se demuestran, a diferencia de los reajustes, separadamente de las cuentas que representan el capital, salvo los que corresponden a la cartera vencida, en cuyo caso se incluyen en el capital los intereses contabilizados hasta la fecha de su vencimiento. Por otra parte, los intereses percibidos o pagados y no devengados se incluyen en las cuentas de pasivo o activo transitorio, respectivamente.

f) Reconocimiento de pérdidas

Las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras permiten un proceso gradual en el reconocimiento de algunas pérdidas. Sin embargo, se establecen exigencias mínimas en la constitución de las provisiones. Por otra parte, las disposiciones establecen que, después de darse cumplimiento a dichas exigencias, las instituciones financieras deben asignar los excedentes que tuvieren para acelerar este proceso de reconocimiento de pérdidas.

El Estado de resultados refleja, en consecuencia, tanto los resultados propios del ejercicio, como el reconocimiento de pérdidas provenientes de ejercicios anteriores que no necesariamente se demostraron como pérdidas diferidas en el Balance General del ejercicio anterior.

g) Cartera e intereses vencidos

En "Colocaciones vencidas" se registran todas aquellas operaciones de crédito impagadas una vez transcurrido un plazo máximo de 90 días contado desde su vencimiento. Al tratarse de colocaciones en moneda extranjera, éstas se incluyen en el Balance de acuerdo con el tipo de cambio de cierre.

Cuando los valores impagos corresponden a cuotas de créditos que están constituidas sólo por intereses, éstas se incluyen en "Intereses por

(CONTINUAR)

BANK OF AMERICA NATIONAL TRUST AND SAVINGS ASSOCIATION

cobrar vencidos", los que se castigan una vez transcurrido doce meses desde su ingreso a esta cuenta.

h) Provisiones sobre la cartera de colocaciones

Las provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de la cartera de colocaciones se ha constituido de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Conforme a estas normas, deben efectuarse provisiones individuales para cubrir las colocaciones e intereses vencidos, en plazos de 24 ó 12 meses según se trate de moneda chilena o extranjera y hasta completar la parte de los créditos no cubiertas con garantías reales. La parte amparada por garantías reales se castiga a los 36 meses de haber ingresado a cartera vencida.

Además, debe cumplirse con constituir provisiones globales para cubrir el monto de las colocaciones riesgosas, estimadas de acuerdo con el procedimiento de clasificación de la cartera dispuesto por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, exigiéndose para el cierre del presente ejercicio una provisión mínima equivalente a 48/60 de dicho monto. La provisión total requerida debe ser, como mínimo, igual a la que resulte mayor al comparar el valor de la provisión individual con el de la provisión global descrita en los párrafos anteriores, siempre que ésta no sea inferior al 0,75% del total de la cartera de colocaciones, en cuyo caso este porcentaje representa la exigencia mínima.

Tal como se indica en Nota 3 b) el Banco ha reconocido, con cargo a los resultados del presente ejercicio, un adelanto de provisiones globales

por sobre el nivel de las provisiones exigidas, cuyo plazo de constitución expira el 31 de diciembre de 1986.

i) Inversiones financieras

Las inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo con los siguientes procedimientos:

- Documentos reajustables : De acuerdo con las cláusulas de reajustabilidad de los respectivos documentos.

- Documentos no reajustables: Al valor par al momento de la inversión, excepto los pagarés descontables del Banco Central de Chile y los pagarés descontables de la Tesorería General de la República, los que se registran a su valor nominal de rescate al vencimiento. El descuento obtenido, es reconocido como ganancia sobre la base de lo devengado.

j) Activo fijo físico

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados al costo corregido monetariamente y se presentan netos de depreciaciones, las que se determinan sobre la base del sistema lineal, de acuerdo con la vida útil de los bienes.

k) Impuestos diferidos

A contar del presente ejercicio y de acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no se reconoce el efecto de impuestos diferidos originado por las diferencias temporales existentes. Las principales diferencias corresponden al tratamiento de depreciación acelerada de activo fijo, intereses percibidos no ganados y provisiones sobre la cartera de colocaciones. El Banco no presentaba saldos deudores o acreedores por concepto de impuestos diferidos.

NOTA 2 - CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS SEGUN SUS VENCIMIENTOS

A continuación se muestran los principales activos disponibles y realizable y los pasivos exigibles clasificados según los plazos que restan para sus vencimientos a contar de la fecha de cierre del ejercicio. En el caso de los créditos pagaderos en cuotas, éstas se clasifican en los tramos que les corresponden, de acuerdo al plazo efectivo que falta para sus vencimientos.

Los montos que se indican incluyen intereses y reajustes devengados. Las inversiones financieras de fácil liquidación se presentan en la columna "A un mes o menos" para reflejar la liquidez implícita en ellas.

Las cifras están en miles de pesos.

Plazo de vencimiento	Disponible o a la vista	A un mes o menos	De más de un mes a tres meses	De más de tres meses a un año	De más de un año a tres años	De más de tres años a ocho años	De más de ocho años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS								
Colocaciones y fondos disponibles (1)	935.987	1.303.108	1.412.675	170.696	148.304	401.908	13.505	4.386.183
Inversiones financieras de fácil liquidación (2)		3.504.179						3.504.179
Inversiones financieras de menor liquidez (3)			175.476	72.226		416.382		664.084
Divisas mantenidas en depósito en el Banco Central de Chile		30.613				2.813.507	2.844.120	
Divisas vendidas al Banco Central de Chile con pacto de recompra			57.187	2.144.710			2.201.897	
Total	935.987	4.837.900	1.645.338	2.387.632	148.304	818.290	2.827.012	13.600.463
PASIVOS								
Depósitos, captaciones, y otras obligaciones (4)	752.651	3.185.176	172.321	278.765	228.995	410.870	2.865.498	7.894.276
Adeudado al Banco Central de Chile por divisas vendidas con pacto de recompra			56.450	2.231.831				2.288.281
Obligaciones por divisas mantenidas en el Banco Central de Chile		14.243				2.845.454	2.859.697	
Total	752.651	3.199.419	228.771	2.510.596	228.995	410.870	5.710.952	13.042.254

(1) Incluye colocaciones vigentes con sus correspondientes reajustes e intereses por cobrar. No existen colocaciones morosas pendientes de traspaso a cartera vencida. Se excluyen las colocaciones hipotecarias y contingentes.

(2) Incluye Pagarés de Tesorería, Pagarés Descontables del Banco Central de Chile, Pagarés Dólar Preferencial y otros títulos vigentes que se transan en el mercado secundario formal. Excluye los títulos intermediados.

(3) Incluye documentos intransferibles vigentes y depósitos obligados en el Banco Central de Chile.

(4) Excluye las obligaciones contingentes, las hipotecarias y las derivadas de la intermediación de documentos. Las obligaciones clasificadas incluyen sus correspondientes reajustes e intereses por pagar.



BANK OF AMERICA

NATIONAL TRUST AND SAVINGS ASSOCIATION

NOTA 3 - RECONOCIMIENTO DIFERIDO DE PERDIDAS Y ACCELERACION DE GASTOS Y PROVISIONES

a) Absorción de pérdidas de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 1985, el Banco no presenta pérdidas activadas provenientes de ejercicios anteriores.

b) Adelanto en la constitución de provisiones y en otros reconocimientos de pérdidas

De conformidad con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y por haberse producido excedentes después de aplicar las normas generales en materia de reconocimiento mínimo de pérdidas, la Institución destinó M\$ 81.915 para reconocer la totalidad de las pérdidas diferidas en los siguientes conceptos:

M\$

- Provisión por cartera de colocaciones por sobre el mínimo exigido	81.915
	=====

NOTA 4 - CARTERA DE COLOCACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A LA PROPIEDAD O GESTION DE LA INSTITUCION FINANCIERA

De conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se consideran relacionadas las operaciones con personas naturales o jurídicas vinculadas directamente o a través de terceros a la propiedad o gestión del Banco.

Al 31 de diciembre de 1985 el Banco mantiene únicamente un saldo de M\$ 11.423 correspondiente a una colocación contingente con partes relacionadas.

NOTA 5 - PROVISIONES SOBRE LA CARTERA DE COLOCACIONES

De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco mantiene provisiones individuales y globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones, tanto vencidas como vigentes.

El movimiento registrado durante el ejercicio en las cuentas de provisiones se resume en lo siguiente:

M\$

Saldos de provisiones al 31 de diciembre de 1984	175.654
Castigos con cargo a las provisiones	(11.982)
Provisiones constituidas en el ejercicio	153.320
Liberación de provisiones	—
Saldo de provisiones al 31 de diciembre de 1985	316.992

Durante el ejercicio, el Banco no efectuó castigos de colocaciones con cargo directo a los resultados.

El cargo a los resultados del ejercicio originado por las provisiones constituidas, ascendente a M\$ 153.320, se incluye bajo "Provisiones y castigos por activos riesgosos", "Absorción acelerada de gastos y provisiones" y "Pérdidas de cambio netas" en el Estado de Resultados.

NOTA 6 - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Activos:

(Miles de US\$)

Disponible	2.353
Colocaciones	4.850
Inversiones	288
Divisas vendidas al Banco Central de Chile con pacto de recompra por cuenta de la institución (D.L. 600)	12.188
Demás cuentas del activo	36.856
Total activos	56.535

(Miles de US\$)

Pasivos y otros saldos acreedores:

Depósitos, captaciones y otras obligaciones	1.440
Obligaciones contraídas en el país	—
Obligaciones contraídas en el exterior	16.289
Demás cuentas del pasivo	26.162
Divisas autorizadas como reservas y provisiones	11
Capital recomprado D.L. 600	12.188
Posición de cambios	445
Total pasivos y otros saldos acreedores	56.535

Los resultados en moneda extranjera del presente ejercicio, calculados sobre base devengada, determinaron un ingreso neto de MUS\$ 150.

Para la demostración de los activos y pasivos en moneda extranjera en el Balance se utilizó el tipo de cambio de \$ 180,22 por US\$ 1, informado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Durante el año, no se castigaron activos en moneda extranjera y se remesaron utilidades al exterior por MUS\$ 1.871 con cargo a reservas en moneda extranjera constituidas para tal efecto.

NOTA 7 - INVERSIONES

Los saldos presentados bajo este título corresponden a los siguientes:

Inversiones financieras

Documentos emitidos por el Banco Central de Chile	2.792.180
Pagarés Banco Central de Chile - reprogramaciones	451.934
Pagarés Banco Central de Chile - venta cartera	—
Pagarés Tesorería General de la República	635.735
Documentos emitidos por otras instituciones financieras del país	246.750
Inversiones en el exterior	—
Otras inversiones financieras	—
Inversiones financieras intermedias	2.545.248
Inversiones financieras vencidas	—
Total inversiones financieras	6.671.847

M\$

Otras inversiones

Depósitos en garantía y obligados con el Banco Central de Chile	—
Cuentas especiales con el Banco Central de Chile	2.813.507
Otras inversiones	—
Total otras inversiones	2.813.507

M\$

NOTA 8 - CAPITAL Y RESERVAS

a) Saldos de Capital y Reservas

El movimiento del ejercicio y la composición de este rubro se resume como sigue:

	Capital pagado	Reserva legal	Otras reservas	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$

<tbl_r cells="5" ix="3" maxcspan="1" maxrspan="1" used

JUDICIALES
Y LEGALES

ORDEN de no pago por extravío cheques N° 1013138 del Banco de Santiago y N° 0283157 del Banco Español-Chile. Villalba S.A. Villalba S.A. Rut. 81.105.000-8. Arturo Prat N° 1524. Santiago. 14-15-16

NULO por extravío talonario de factura del N° 001 al 050, talonario de guía de despacho del N° 001 al 050 y talonario de boletas del N° 001 al 050 a nombre de Jorge Villalbos Drogueut Rut. 3.302.594-7. 14-15-16

ORDEN No pago, por robo talonario de cheques del Banco de Chile serie 85-AI N° 545145 al 174 del señor Alberto Undurraga cuenta corriente 77844-03. 15-16-17

POR extravío quedan nulos cheques desde N° 3647752 hasta 3647775 serie DPA cta 71-23803-7 Bco. Sud Americano. 15-16-17

POR robo, queda nulo y sin efecto cheque N° 01619779 serie AD del Banco de Santiago Cta. Cte. N° 4.05527-6. 14-15-16

POR extravío queda nulo depósito a plazo fijo. Indif. renovable N° 4508091 por \$ 108.381 tomado el 25-6-85 a nombre Olga Williams de Román. 14-15-16

POR extravío queda nula boleta N° 78322 de Carlos Marín Orrego S.A. 15-16-17

"ORDEN no pago cheques Banco Concepción serie 01-0905572 al 01-0905575 por extravío, de cuenta corriente 01-08336-7. 14-15-16

DECIMO Sexto Juzgado Civil Santiago cita para facción inventario solemne y tasación, a codueños y demás interesados, el día 20 febrero 1986, 11.00 horas: causa 57-86 Ateaga Koster Federico. 15-17-18

POR extravío queda nulo cheque N° 0434663 por \$ 6.424, cta. cte. 59170 del Banco del Estado oficina principal. 14-15-16

POR robo se anula N° 3088240 US\$ dólares 1.158.00 Karl Geiser. Cas. 13677 Cop. 21 Stgo. 14-15-16

POR robo se anula cheque N° 0790546, Cta. Cte. N° 14-31457-1 por \$ 49.435 del Centro-Banco. 14-15-16

POR extravío quedan nulas las facturas N° 1855-1856 Química Columbia. 14-15-16

POR robo quedan nulos cheques serie DM N° 10918 - 10919 - 10920 - 10921 - 10922 - 10923 - 10924 - 10925 cuenta corriente N° 2102950 Banco de Boston, sucursal Santiago. 14-15-16

LLAMADO a concurso a profesores titulados. 1. Esc. "Inmaculado Corazón de María". Sector Capellán. Un profesor de francés: 4 hrs., un profesor de inglés: 6 hrs., un profesor básico jornada completa, 2. Esc. "María de Nazareth", un profesor básico, 3. Esc. "Alonso de Ercilla". Sector el Sauce, un profesor de francés, 4 hrs., un profesor de inglés, 6 hrs., un profesor básico jornada completa, un profesor básico Edc. física, 14 hrs., un profesor mención ciencias naturales. 10 hrs., 4. Escuela "Sta. Teresita". Sector B. Aires, un profesor mención ciencias naturales. 10 hrs., un profesor básico Edc. física, 14 hrs., un profesor de francés, 6 hrs., un profesor de inglés, 6 hrs. 5 Liceo "Ntra. Sra. del Carmen". Portezuelo. Un profesor de estado en técnicas especiales, 12 hrs., un profesor de estado en Artes Plásticas, 20 hrs., un profesor de estado en Edc. Musical, 16 hrs., un profesor de estado en química, 8 hrs., un profesor de

estado en filosofía, 10 hrs., un profesor de estado en francés, 33 hrs., dos profesores básicos, jornada completa. Para todos los concursos enviar currículum y fotografía carnet a: Catedral N° 496 Portezuelo. Ñuble. Representante legal. 14-15-16

NULO por robo cheque \$ 3.000 serie A I N° 2143987 Cta. 4904435 Banco Estado Matucana. 14-15-16

POR extravío queda nulo vale vista N° 181834 del Centro-banco de fecha 11 febrero 1986, por la suma de \$ 1.808.910. 15-16-17

POR extravío queda nula cuenta de ahorro a plazo N° 1000038756 del Banco Osorno. 15-16-17

BANK OF AMERICA NATIONAL TRUST AND SAVINGS ASSOCIATION (CONCLUSION)

NOTA 10 - CORRECCION MONETARIA

La aplicación de la corrección monetaria de acuerdo con el criterio descrito en la letra c) de la Nta 1, originó un cargo neto a los resultados de M\$ 43.165 según se indica a continuación:

Corrección monetaria de:

	(Cargo)/Abono
	M\$
- Capital propio financiero	(273.339)
- Activo fijo	223.677
- Otros activos	6.497
Efecto neto en resultados	(43.165)

La variación del IPC aplicada para el año, fue de un 26,5%.

NOTA 11 - ACTIVO TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 1985 es la siguiente:

	M\$
Intereses pagados y no devengados	39.307
Pagos provisionales mensuales, netos de la provisión de impuestos a la renta	12.617
Total activo transitorio	51.924

NOTA 12 - PASIVO TRANSITORIO

La composición de este rubro es la siguiente al 31 de diciembre de 1985:

	M\$
Intereses percibidos y no devengados	60.431
Beneficios obtenidos y no devengados por pagarés del Banco Central de Chile y de la Tesorería General de la República	1.686
Otros conceptos	455
Total pasivo transitorio	62.572

NOTA 13 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales están compuestos por los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 1985:

	M\$
Utilidad en venta de sucursal (Nta 15)	40.418
Recuperación de colocaciones castigadas	35.539
Arriendos ganados	5.672
Utilidad en venta de activo fijo	3.804
Otros menores	1.105
Total	86.538

NOTA 14 - IMPUESTOS A LA RENTA

La provisión para cubrir los impuestos a la Renta y tasa adicional e Impuesto Único Artículo 21, ascendente a M\$ 34.833 ha sido determinada

de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de la Renta. De este total, M\$ 23.692 han sido cargados a los resultados del presente ejercicio, después de considerar el remanente de provisión de impuesto proveniente del ejercicio anterior. Es intención de la Administración local remesar utilidades a la Casa Matriz. Por lo tanto, sobre el monto de las utilidades que se remesan deberá pagarse un 40% de impuesto de acuerdo al Artículo 84, letra g) de la Ley de Impuesto a la Renta, el momento en que se efectúe dicha remesa.

NOTA 15 - VENTA DE SUCURSAL

Con fecha 27 de diciembre de 1985 el Banco procedió a cerrar su única sucursal ubicada en Valparaíso, traspasando parte de sus activos a otra institución financiera. Esta transacción originó una utilidad neta de M\$ 40.418, la que se presenta bajo el rubro Ingresos no operacionales (Nota 13).

JOAQUIN PEÑA B.
Contador
Registro N° 15.486

JAIME JOSE CHOCANO
Gerente General

Huerfanos 863
Casilla Correo 3337
Santiago - Chile
Teléfono 383023
Telex 441013 PRICE

Price Waterhouse

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 14 de enero de 1986

Señor Jaime Chocano
Gerente General
Bank of America National Trust and
Saving Association (Agencia en Chile)

Hemos examinado el balance general del Bank of America National Trust and Saving Association (Agencia en Chile) al 31 de diciembre de 1985 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto, comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

Como se indica en Nota 1, el Banco prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

Alberto López-Hermida
C.C. N° 18732-8

Price Waterhouse

BANCO INTERNACIONAL

GIL SINAY SESTOPAL
Administrador Provisional

CESAR BESIO ROLLERO
Subgerente General

JULIO LUCO GALARCE
Gerente Contralor

ALFREDO SANTANA LAY
Gerente de Operaciones

JUAN OSORIO BRULE
Gerente de Comercio Exterior

BALANCE GENERAL (en miles de pesos) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES	PARCIALES	TOTALES	PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS Y OTROS SALDOS	PARCIALES	TOTALES
FONDOS DISPONIBLES		981.009	DEPOSITOS, CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES		
COLOCACIONES			Acreedores en cuentas corrientes	1.197.280	
Colocaciones efectivas:			Otros saldos acreedores a la vista	617.557	
— Deudores en cuentas corrientes	51.668		Depósitos y captaciones	4.293.893	
— Préstamos comerciales	2.779.511		Depósitos de ahorro a la vista y a plazo	433.058	
— Préstamos de consumo	285.150		Otros saldos acreedores	2.556	
— Préstamos a instituciones financieras	473.000		Cuentas y documentos por pagar	9.453	
— Créditos para importación	795.921		Bonos para reprogramación de deudas	1.004.333	
— Créditos para exportación	10.430		Intereses por pagar	57.228	
— Efectos de comercio adquiridos y documentos descontados	66.477		Total depósitos,captaciones y otras obligaciones	7.615.358	
— Préstamos productivos reprogramados	1.894.356				
— Préstamos de consumo reprogramados	4.149		INTERMEDIACION DE DOCUMENTOS	387.565	
— Dividendos hipotecarios reprogramados			OBLIGACIONES EN LETRAS DE CREDITO	293.565	
— Varios deudores	4.333		OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PAIS		
Total colocaciones efectivas	6.364.995		Adeudado al Banco Central:		
Colocaciones en letras de crédito	282.804		Línea de crédito para reprogramación	5.292.061	
Colocaciones vencidas	159.513		Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	7.806.734	
Colocaciones contingentes	1.190.651		Adeudado a otras Instituciones Financieras	284.716	
Intereses por cobrar:			Otras Obligaciones	10.430	
— Intereses por cobrar vigentes	90.327		Intereses por pagar	171.602	
— Intereses por cobrar vencidos	246		Total préstamos y otras obligaciones contraídas en el país	13.565.543	
Total intereses por cobrar	90.573		OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL EXTERIOR		
Total colocaciones	8.088.536		Adeudado a Bancos del exterior	7.181.889	
INVERSIONES			Otros préstamos y obligaciones	226.245	
Inversiones financieras:			Intereses por pagar	180.465	
— Documentos emitidos por el Banco Central de Chile	9.444.154		Total préstamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	7.588.599	
— Documentos emitidos por Organismos Fiscales	—		OBLIGACIONES CONTINGENTES	1.190.651	
— Inversiones financieras intermediadas	387.565		OTROS PASIVOS Y SALDOS ACREEDORES		
— Otras inversiones financieras	21.146		Intereses por pagar otras operaciones	2.556	
Total inversiones financieras	9.852.865		Passivo transitorio	27.466	
Bienes recibidos en pago o adjudicados	150.687		Otros saldos acreedores	69.764	
Depósitos en el Banco Central de Chile	4.705.149		Total otros pasivos y saldos acreedores	99.786	
Otras inversiones	—		PROVISIONES		
Intereses por cobrar por inversiones	183.473		Provisiones sobre colocaciones	97.592	
Total inversiones	14.892.174		Provisiones sobre inversiones	—	
OTROS ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES			Provisiones por rescate de cartera vendida al Banco Central de Chile	—	
Otros intereses por cobrar			Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados	44.464	
Activo transitorio	26.867		Total provisiones constituidas	142.056	
Letras del Banco Central de Chile por venta de cartera	4.584.576		Déficit de provisiones mínimas exigidas	—	
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	2.540.022		Total saldos acreedores por Provisiones	142.056	
Déficit de provisiones mínimas exigidas			TOTAL PASIVOS Y SALDOS ACREEDORES	30.883.123	
Otros saldos deudores	73.997		CAPITAL Y RESERVAS	2.359.549	
Total otros activos y saldos deudores	7.225.462		UTILIDAD DEL EJERCICIO	—	
ACTIVO FIJO	2.055.491		TOTALES	33.242.672	
TOTAL ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	33.242.672				
PERDIDA DEL EJERCICIO	—				
TOTALES	33.242.672				

Las notas adjuntas N°s 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros.

(CONTINUA)

BANCO INTERNACIONAL

ESTADO DE RESULTADOS

(en miles de pesos)

Por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 1985

PARCIALES TOTALES

RESULTADOS OPERACIONALES

INGRESOS DE OPERACION	
Intereses percibidos y devengados	2.371.427
Reajustes percibidos y devengados	2.219.383
Comisiones percibidas o devengadas	74.731
Utilidades por diferencias de precios	16.851
Utilidades de cambio netas	—
Otros ingresos de operación	96.363
Total ingresos de operación	4.778.755

GASTOS DE OPERACION	
Intereses pagados y devengados	(3.261.538)
Reajustes pagados y devengados	(2.305.390)
Comisiones pagadas y devengadas	(15.031)
Pérdidas por diferencia de precio	(270.519)
Pérdidas de cambio netas	(169.753)
Otros gastos de operación	(6.415)
Total gastos de operación	(6.028.646)

MARGEN BRUTO (1.249.891)

GASTOS DE APOYO OPERACIONAL	
Gastos del personal y del Directorio	(477.904)
Gastos de administración	(213.621)
Depreciaciones, amortizaciones y castigos	(130.527)
Impuestos, contribuciones y aportes	(36.064)
Total gastos de apoyo operacional	(858.116)
Resultado operacional	(2.108.007)

Menos: Provisiones y castigos por activos riesgosos (185.128)

MARGEN NETO (2.293.135)

RESULTADOS NO OPERACIONALES

INGRESOS NO OPERACIONALES	
GASTOS NO OPERACIONALES	3.827.530 (6.680)

Resultados antes de corrección monetaria 1.527.715

CORRECCION MONETARIA

Resultado antes de impuesto a la renta	1.590.536
IMUESTO A LA RENTA	—
EXCEDENTE	1.590.536

ABSORCIONES DE PERDIDAS

Absorción de pérdidas de ejercicios anteriores	(1.519.921)
Absorción acelerada de gastos y provisiones	(70.615)

Excedente para recompra de cartera al Banco Central de Chile	—
Provisión para recompra de cartera al Banco Central de Chile	—

RESULTADO NETO —

Las notas adjuntas N°s. 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros.

IVAN ORTEGA BRIONES
Subgerente Contador
Registro N° 17194, Licencia N° 508.569

CESAR BESIO ROLLERO
Subgerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 1985

NOTA 1 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 han sido preparados de acuerdo con las normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Estas normas difieren de principios contables generalmente aceptados en lo relativo a provisiones sobre colocaciones y bienes adjudicados o recibidos en pago, pérdidas producidas en las ventas de estos bienes, el

tratamiento de la cartera vendida al Banco Central de Chile y de la correspondiente obligación de recompra, activación de pérdidas acumuladas y bases de cálculo de la corrección monetaria de algunos rubros.

b) Estados financieros

Los estados financieros exigidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras comprenden el Balance General, el Estado de Resultados y las presentes Notas. El Organismo Contralor no exige la presentación obligatoria de un Estado de Cambios en la Posición Financiera, ni saldos comparados con los del ejercicio anterior.

Los activos y pasivos que se presentan en el Balance General no están segregados de acuerdo con sus vencimientos, por incluirse esta información en forma más amplia en Nota adjunta (Nota 2).

Las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras no exigen la indicación de los efectos de los cambios en los criterios contables o de la consistencia con respecto al ejercicio anterior.

c) Corrección monetaria

De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se ha corregido monetariamente el capital propio financiero, el activo fijo y otros bienes físicos adjudicados o recibidos en pago, considerando la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) con desfase de un mes. Las cuentas de resultados no se presentan corregidas monetariamente.

Los reajustes de las operaciones financieras propias del giro (colocaciones, captaciones y otros) se determinan sobre la base de los reajustes pactados y se demuestran en las cuentas de resultado operacional correspondientes.

Tal como se indica en el punto d) siguiente, la variación de tipo de cambio que afecta a los activos y pasivos en moneda extranjera se incluye bajo pérdidas de cambio netas en el Estado de Resultados.

d) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en pesos, calculado al tipo de cambio establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para el cierre del ejercicio.

El Estado de Resultados contiene los ingresos y gastos en moneda extranjera reconocidos sobre la base de lo devengado y liquidados de acuerdo con el tipo de cambio de cierre.

El saldo por pérdidas de cambio netas que muestra el Estado de Resultados, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio, como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos o pasivos netos en moneda extranjera.

e) Intereses y reajustes

Los saldos presentados en el balance, incluyen los intereses y reajustes devengados, por cobrar o por pagar hasta el cierre del ejercicio, con excepción de los que corresponden a colocaciones e inversiones vencidas o de mucho riesgo, en las cuales se ha suspendido el devengo de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y sobre la base de la clasificación de la cartera y de las inversiones.

Los intereses y reajustes de la cartera adquirida a las instituciones financieras en liquidación se reconocen sólo en la proporción que representa el costo de adquisición con respecto al valor par a la fecha de compra.

Los intereses devengados se demuestran, a diferencia de los reajustes, separadamente de las cuentas que representan el capital, salvo los que corresponden a la cartera vencida, en cuyo caso se incluyen en el capital los intereses contabilizados hasta la fecha de su vencimiento. Por otra parte, los intereses percibidos o pagados y no devengados se incluyen en las cuentas de pasivo o activo transitorio, respectivamente.

f) Reconocimiento de pérdidas

Las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras permiten un proceso gradual en el reconocimiento de algunas pérdidas. Sin embargo, se establecen exigencias mínimas en la constitución de las provisiones y en la amortización de pérdidas activadas. Por otra parte, las disposiciones establecen que, después de darse cumplimiento a dichas exigencias, las instituciones financieras deben asignar los excedentes que tuvieran para acelerar este proceso de reconocimiento de pérdidas.

El Estado de Resultados refleja, en consecuencia, tanto los resultados propios del ejercicio, como el reconocimiento de pérdidas provenientes de ejercicios anteriores que se demostraron como pérdidas diferidas en el Balance General del ejercicio anterior.

g) Cartera e intereses vencidos

En "Colocaciones vencidas" se registran todas aquellas operaciones de crédito impagadas una vez transcurrido un plazo máximo de 90 días contado desde su vencimiento. Al tratarse de colocaciones en moneda extranjera, éstas se incluyen en el Balance de acuerdo con el tipo de cambio de cierre.

Cuando los valores impagos corresponden a cuotas de créditos que están

(CONTINUA)

BANCO INTERNACIONAL

constituidas sólo por intereses, éstas se incluyen en "Intereses por cobrar vencidos".

h) Provisiones sobre la cartera de colocaciones

Las provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de la cartera de colocaciones se han constituido de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Conforme a estas normas, deben efectuarse provisiones individuales para cubrir las colocaciones e intereses vencidos, en plazos de 24 ó 12 meses según se trate de moneda chilena o extranjera y hasta completar la parte de los créditos no cubiertas con garantías reales. La parte amparada por garantías reales se castiga a los 36 meses de haber ingresado a cartera vencida.

Además, debe cumplirse con constituir provisiones globales para cubrir el monto de las colocaciones riesgosas, estimadas de acuerdo con el procedimiento de clasificación de la cartera dispuesto por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, exigiéndose para el cierre del presente ejercicio una provisión mínima equivalente a 48/60 de dicho monto. La provisión total requerida debe ser, como mínimo, igual a la que resulte mayor al comparar el valor de la provisión individual con el de la provisión global descrita en los párrafos anteriores, siempre que ésta no sea inferior al 0,75% del total de la cartera de colocaciones, en cuyo caso este porcentaje representa la exigencia mínima.

i) Bienes recibidos en pago o adjudicados

El saldo presentado en el Balance General corresponde al valor acordado o de adjudicación ajustado parcialmente por corrección monetaria y representa bienes cuyo plazo legal para su enajenación no ha vencido. La corrección monetaria ha sido calculada sobre el valor de tasación o valor de libros, el que resulte menor.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los valores contables de los demás bienes adjudicados o recibidos en pago que posee el Banco al cierre del ejercicio, fueron castigados al cumplirse el plazo máximo legal para su enajenación.

De acuerdo con normas específicas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco Internacional ha efectuado provisiones para cubrir las eventuales pérdidas por la enajenación de estos bienes, las que de acuerdo a estas normas, alcanzarán al 10% del monto contabilizado al 31 de diciembre de 1986 y deberán constituirse a razón de 1/41 avo a contar del 1º de agosto de 1983.

El mayor valor resultante de comparar el valor libros de estos bienes con el de su tasación, debe ser íntegramente provisionado a razón de 1/18 avo mensual a contar del 31 de julio de 1985.

Al 31 de diciembre de 1985 las provisiones totales constituidas alcanzan a 6/18 avos del exceso de valor de libros por sobre su tasación.

NOTA 2 - CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS SEGUN SUS VENCIMIENTOS

A continuación se muestran los principales activos disponibles y realizables y los pasivos exigibles clasificados según los plazos que restan para sus vencimientos a contar de la fecha de cierre del ejercicio. En el caso de los créditos pagaderos en cuotas, éstas se clasifican en los tramos que les corresponden, de acuerdo al plazo efectivo que falta para sus vencimientos.

Los montos que se indican incluyen intereses y reajustes devengados. Las inversiones financieras de fácil liquidación se presentan en la columna "A un mes o menos" para reflejar la liquidez implícita en ellas.

Plazo de vencimiento	Disponible o a la vista M\$	A un mes o menos M\$	De más de un mes a tres meses M\$	De más de tres meses a un año M\$	De más de un año a tres años M\$	De más de tres años a ocho años M\$	De más de ocho años M\$	Total M\$
ACTIVOS								
Colocaciones y fondos disponibles (1)	981.010	2.950.322	708.050	362.988	330.154	2.103.807	-	7.436.331
Inversiones financieras de fácil liquidación (2)	-	32.513	-	-	-	28.749	-	61.262
Inversiones financieras de menor liquidez (3)	-	540.120	365.880	1.301.780	4.362.110	3.149.634	-	9.719.524
Divisas mantenidas en depósito en el Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	4.573.136	-	4.573.136
Total	981.010	3.522.955	1.073.930	1.664.768	4.692.264	9.855.326	-	21.790.253
PASIVOS								
Depósitos, captaciones, y otras obligaciones (4)	1.814.837	3.042.315	5.780.427	2.252.132	3.673.078	7.231.495	313.211	24.107.495
Obligaciones por divisas mantenidas en el Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	4.664.561	-	4.664.561
Total	1.814.837	3.042.315	5.780.427	2.252.132	3.673.078	11.896.056	313.211	28.772.056

A contar del 1º de enero de 1985, los ingresos o gastos originados por las ventas, administración o castigo de los bienes recibidos en pago o adjudicados, se consideran como resultados operacionales. Hasta el ejercicio anterior, las pérdidas producidas en la enajenación de estos bienes se diferían hasta por un plazo de cinco años, contado de la fecha de enajenación.

j) Inversiones financieras

Las inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo con los siguientes procedimientos:

- Documentos reajustables : De acuerdo con las cláusulas de reajustabilidad de los respectivos documentos.
- Documentos no reajustables: Al valor par al momento de la inversión, excepto los pagarés descontables del Banco Central de Chile y los pagarés descontables de la Tesorería General de la República, los que se registran a su valor nominal de rescate al vencimiento. El descuento obtenido, es reconocido como ganancia sobre la base de lo devengado.

k) Activo fijo físico

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados al costo corregido monetariamente salvo algunos bienes manifiestamente sobrevalorados que no se han ajustado totalmente al valor de costo actualizado calculándose la corrección monetaria sobre los valores de tasación y se presentan netos de depreciaciones, las que se determinan sobre la base del sistema lineal, de acuerdo con la vida útil de los bienes.

l) Cartera vendida al Banco Central de Chile con obligación de recompra con excedentes

De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la pérdida que origina la diferencia entre el monto de la obligación de recompra de la cartera vendida al Banco Central de Chile y el valor de recuperación de esta cartera, se reconoce en el momento de efectuarse la recompra y en la medida en que exista un excedente contable que lo permita. La obligación de recompra y el valor de la cartera cedida, junto con los correspondientes devengos de intereses y reajustes, se registran en cuentas de orden (Nota 11) para permitir el control del cumplimiento de los contratos celebrados con el Instituto Emisor.

m) Impuestos diferidos

De acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no se reconoce el efecto de impuestos diferidos originado por las diferencias temporales existentes. Al 31 de diciembre de 1985 no correspondería el reconocimiento de estos impuestos en atención a que no existen impuestos a la renta a pagar por el ejercicio 1985.

n) Indemnización por años de servicio

El Banco no tiene pactado con su personal el pago de una indemnización por años de servicio en caso de retiros.

BANCO INTERNACIONAL

(1) Incluye colocaciones vigentes con sus correspondientes reajustes e intereses por cobrar.

Las colocaciones morosas pendientes de traspaso a cartera vencida ascienden a M\$ 679.000, de los cuales M\$ 581.000 tienen una morosidad inferior a un mes.

Se excluyen las colocaciones hipotecarias y contingentes.

(2) Incluye Pagarés Descontables del Banco Central de Chile y otros títulos vigentes que se transan en el mercado secundario formal. Excluye los títulos intermediados.

(3) Incluye documentos intransferibles vigentes y depósitos obligados en el Banco Central de Chile.

(4) Excluye las obligaciones contingentes, las hipotecarias y las derivadas de la intermediación de documentos. Las obligaciones clasificadas incluyen sus correspondientes reajustes e intereses por pagar.

NOTA 3 - RECONOCIMIENTO DIFERIDO DE PERDIDAS Y ACCELERACION DE GASTOS Y PROVISIONES

a) Absorción de pérdidas de ejercicios anteriores

Las pérdidas de ejercicios anteriores que se mantenían activadas al 31 de diciembre de 1984, ascendían a M\$ 4.059.943 corregido monetariamente sólo hasta el 28 de febrero de 1985 y que de acuerdo con las normas vigentes deben amortizarse en un plazo máximo de 5 años a partir del 1º de enero de 1984. En el presente ejercicio, la institución absorbió M\$ 1.014.986 para cumplir con el mínimo exigido, con cargo a los excedentes del ejercicio.

Además el Banco destinó M\$ 504.935 para acelerar la absorción de este saldo, según se indica en la letra b).

b) Adelanto en la constitución de provisiones y en otros reconocimientos de pérdidas

De conformidad con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y por haberse producido excedentes después de aplicar las normas generales en materia de reconocimiento mínimo de pérdidas, la Institución destinó M\$ 70.615 para reconocer la totalidad de las pérdidas diferidas en los siguientes conceptos:

Absorción acelerada de gastos y provisiones:

- Pérdida diferida por venta de bienes recibidos en pago	43.399
- Comisión diferida por reestructuración deuda externa	27.216
Subtotal	70.615
Absorción adicional de pérdidas de ejercicios anteriores	504.935
Total	575.550

NOTA 4 - CARTERA VENDIDA AL BANCO CENTRAL DE CHILE

Al 31 de diciembre de 1984, el Banco Internacional mantenía cartera vendida al Banco Central de Chile de conformidad con el acuerdo del Comité Ejecutivo del Instituto Emisor, de Sesión N° 1450.

Durante el año 1985, en concordancia con lo dispuesto en la Sesión N° 1.555 del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile y con las modificaciones a este Acuerdo, el Banco Internacional suscribió nuevos contratos de venta de cartera con el Instituto Emisor por un valor total de UF 4.204.154,31 equivalente al valor libro de los créditos cedidos.

Por esta cartera, el Banco Central de Chile efectuó un pago al contado por el equivalente a UF 2.577.489,41 y suscribió una letra de cambio por la diferencia, con vencimiento a diez años, prorrogable. La obligación de recompra quedó fijada en Unidades de Fomento y la parte correspondiente al desembolso efectivo del Instituto Emisor tiene un recargo de un 5% anual, el que se muestra bajo Contingencias, compromisos y responsabilidades (Nota 11).

El movimiento resumido de la obligación de recompra durante el ejercicio 1985 se demuestra como sigue:

U.F.

Obligación de recompra al 31 de diciembre de 1984	712.487,61
Menos: Recompras efectuadas durante el ejercicio	(122.820,97)
Más : Créditos cedidos	3.614.487,67
Más : Recargos de intereses	3.221,86
Menos: Provisión para recompra con cargo a los excedentes del ejercicio	
Obligación de recompra al 31 de diciembre de 1985	4.207.376,17

Los créditos recomprados se contabilizan en el balance al valor simbólico de \$1 (un peso) ya que su recompra se efectúa con los excedentes finales del Banco. Las recuperaciones posteriores de estos créditos constituyen ingresos extraordinarios.

Esta obligación de recompra, por la naturaleza del contrato vigente con el Banco Central de Chile, debe ser considerada para los efectos de evaluar las acciones ordinarias de la Empresa, ya que su exigibilidad depende de la generación de excedentes anuales y representa una cartera cuyo valor libro asciende a M\$ 12.017.612, esperándose una recuperación de aproximadamente un 15% de dicho valor en la gestión de cobranza que la propia institución realiza en virtud de un mandato del Instituto Emisor. La letra suscrita por el Banco Central de Chile y que puede ser aplicada en la amortización de las obligaciones que derivan de los contratos de venta de cartera, sea por la exigencia de recompra, por el monto de los excedentes destinados a este efecto o por la recuperación de los créditos administrados, asciende a UF 1.626.664,90.

Debido a que los contratos suscritos con el Banco Central de Chile exigen la recompra de la cartera vendida dentro del plazo de 50 años contados desde el 1º de enero de 1985 destinando a ello los excedentes finales del ejercicio, éstos convenios contienen cláusulas que impiden el reparto de dividendos respecto de las acciones Serie A correspondientes a los accionistas antiguos, mientras subsista obligación de recompra pendiente con el Banco Central de Chile; permitiendo por el contrario, destinar parte de los excedentes a repartir dividendos a los tenedores de acciones Serie B correspondientes a aumentos de capital derivados de la aplicación del artículo 10 de la Ley N° 18.401, debiéndose destinar el resto de las utilidades a recomprar cartera.

NOTA 5 - CARTERA DE COLOCACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A LA PROPIEDAD O GESTION DE LA INSTITUCION FINANCIERA

De conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se consideran relacionadas las operaciones con personas naturales o jurídicas vinculadas directamente o a través de terceros a la propiedad o gestión del Banco Internacional.

Al 31 de diciembre de 1985 los saldos de colocaciones, intereses por cobrar e inversiones financieras mantenidos con partes relacionadas, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

CARTERA DE COLOCACIONES E INTERESES POR COBRAR RELACIONADOS	Vencidas y morosas	A un mes o menos	De más de 1 mes a 1 año	De más de 1 año a 3 años	De más de 3 años a 8 años	De más de 8 años	Total	Garantías reales
REGISTRADA EN EL ACTIVO DE LA INSTITUCION								
Sociedades productivas								
- Colocaciones	435	138.500	75.664	110.191	234.160	67.610	626.560	679.123
- Intereses por cobrar	-	1.648	257	937	1.538	400	4.780	-
Subtotal	435	140.148	75.921	111.128	235.698	68.010	631.340	679.123

VENDIDA AL BANCO CENTRAL DE CHILE

Sociedades productivas								
- Colocaciones	1.293.931	-	265	4.482	11.645	1.799	1.312.122	78.422
Total cartera colocaciones e intereses por cobrar	1.294.366	140.148	76.186	115.610	247.343	69.809	1.943.462	757.545

Las colocaciones e intereses por cobrar relacionados representan un 9,67% de las colocaciones e intereses por cobrar totales.

(CONTINUA)

BANCO INTERNACIONAL

Las normas generales sobre desconcentración crediticia establecen que los créditos otorgados a personas y empresas relacionadas, deberán corresponder exclusivamente a préstamos a sociedades productivas, los que no pueden superar el 5% de las colocaciones totales. Asimismo, las disposiciones establecen que las instituciones pueden tener inversiones relacionadas sólo hasta un 5% del total de las inversiones financieras, siempre y cuando correspondan a sociedades productivas. Para dar cumplimiento a estas normas, se dispuso una forma de ajuste gradual que permite cumplir con dichas limitaciones en un plazo que concluye el 31 de diciembre de 1990.

NOTA 6 - PROVISIONES SOBRE LA CARTERA DE COLOCACIONES

De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco mantiene provisiones individuales y globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones, tanto vencidas como vigentes.

El movimiento registrado durante el ejercicio en las cuentas de provisiones se resume en lo siguiente:

	M\$
Saldos de provisiones al 31 de diciembre de 1984	2.225.069
Castigos con cargo a las provisiones	-
Provisiones constituidas en el ejercicio	97.592
Liberación de provisiones	<u>(2.225.069)</u>
Saldo de provisiones al 31 de diciembre de 1985	97.592
	<u><u> </u></u>

La liberación de provisiones expuesta anteriormente es producto principalmente de la venta de cartera efectuada por el Banco, según se detalla en Nota 4.

Durante el ejercicio, el Banco efectuó castigos de colocaciones con cargo a los resultados por un total de M\$ 49.681.

NOTA 7 - BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS

La composición de los bienes recibidos en pago o adjudicados y la variación de los saldos en el ejercicio se resume como sigue:

	Acciones y derechos en sociedades		Otros bienes	Total
	M\$	M\$		
Saldos al 31/12/84	210.576	48.341	5.345	264.262
Bienes recibidos o adjudicados	36.107	41.900	7.075	85.082
Ventas	(151.609)	-	(1.372)	(152.981)
Castigos	(45.814)	(7.620)	(3.973)	(57.407)
Corrección monetaria	10.778	1.903	1.127	13.808
Reajustes y otros	-	-	-	-
Depreciaciones	(820)	-	(1.257)	(2.077)
Saldos al 31/12/85	<u>59.218</u>	<u>84.524</u>	<u>6.945</u>	<u>150.687</u>
	<u><u> </u></u>	<u><u> </u></u>	<u><u> </u></u>	<u><u> </u></u>

La totalidad de estos bienes deberá ser enajenada o castigada en el curso del año 1986, de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Al 31 de diciembre de 1985 el Banco Internacional mantiene una provisión de M\$ 44.464 para hacer frente a las eventuales pérdidas por enajenación de estos bienes. De este total, M\$ 28.982 se han constituido con cargo al presente ejercicio.

NOTA 8 - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

	(Miles de US\$)
Activos:	
Disponible	1.557
Colocaciones	8.172
Inversiones	45.990
Divisas vendidas al Banco Central de Chile con pacto de recompra por cuenta de la institución	-
Demás cuentas del activo	<u>17.256</u>
Total activos	<u>72.975</u>
	<u><u> </u></u>

Pasivos y otros saldos acreedores:

	(Miles de US\$)
Depósitos, captaciones y otras obligaciones	3.492
Obligaciones contraídas en el país	3.016
Obligaciones contraídas en el exterior	41.106
Demás cuentas del pasivo	22.578
Divisas autorizadas como reservas y provisiones	2.495
Posición de cambios	<u>288</u>
Totals pasivos y otros saldos acreedores	<u>72.975</u>
	<u><u> </u></u>

Los resultados en moneda extranjera del presente ejercicio, calculados sobre base devengada, determinaron un ingreso neto de MUS\$ 222.

Para la demostración de los activos y pasivos en moneda extranjera en el Balance se utilizó el tipo de cambio de \$ 180,22 por US\$ 1, informado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En el presente ejercicio, el Banco constituyó reservas en moneda extranjera por MUS\$ 256 correspondientes a excedentes netos del ejercicio anterior.

NOTA 9 - INVERSIONES

Los saldos presentados bajo este título excluidos los bienes recibidos en pago o adjudicados que se detallan en Nota 7 corresponden a los siguientes:

	M\$
Documentos emitidos por el Banco Central de Chile	1.929.556
Pagares Banco Central de Chile - reprogramaciones	4.607.832
Pagares Banco Central de Chile - venta cartera	2.906.765
Documentos emitidos por otras instituciones financieras del país	3.447
Otras inversiones financieras	17.699
Inversiones financieras intermedias	387.566
Total inversiones financieras	<u>9.852.865</u>
	<u><u> </u></u>

Otras inversiones

Depósitos en garantía y obligados con el Banco Central de Chile	132.013
Cuentas especiales con el Banco Central de Chile	4.573.136
Otras inversiones	-
Total otras inversiones	<u>4.705.149</u>
	<u><u> </u></u>

NOTA 10 - CAPITAL Y RESERVAS**a) Saldos de Capital y Reservas**

El movimiento del ejercicio y la composición de este rubro se resume como sigue:

	Capital pagado	Reserva legal	Otras reservas	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 31/12/84	1.012.125	129.368	723.763	1.865.256
Revalorización del capital propio distribuida	268.250	34.283	191.760	494.293
Saldos al 31/12/85	<u>1.280.375</u>	<u>163.651</u>	<u>915.523</u>	<u>2.359.549</u>
	<u><u> </u></u>	<u><u> </u></u>	<u><u> </u></u>	<u><u> </u></u>

De conformidad con los dispuesto en el Artículo 10 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado al Capital Pagado el monto correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando éste representado por 12.500.000 acciones de un valor nominal de \$ 102,43 cada una.

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras mediante resolución N° 132 del 28 de noviembre de 1985 resolvió que el Banco Internacional debía aumentar su capital en la suma de M\$ 2.500.875 representado por 237.500.000 acciones "Serie B" pagaderas en dinero efectivo o en algunas de las formas que señala la Ley N° 18.401.

Con fecha 16 de diciembre de 1985 se celebró la Junta de Accionistas que acordó el aumento de capital mencionado precedentemente y por Resolución N° 138 de 23 de diciembre del mismo año, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la reforma de estatutos pertinente. El plazo máximo en el cual deberá enterarse dicho aumento de capital es de 3 años contados desde la fecha de esta última Resolución.

b) Reserva legal

De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 73 de la Ley General de Bancos, no menos del 10% de la utilidad líquida del ejercicio debe destinarse a incrementar el Fondo de Reserva Legal, hasta que éste represente un 25% del Capital Pagado del Banco.

Al no tener el Banco Internacional utilidad líquida en este ejercicio, la Reserva Legal no será incrementada.

BANCO INTERNACIONAL

NOTA 11 - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

a) Compromisos o responsabilidades contabilizadas

Además de las colocaciones y obligaciones contingentes y los compromisos implícitos en la intermediación de documentos que se muestran en el Balance General, la Institución mantiene registrada en cuentas de orden los siguientes saldos que guardan relación con responsabilidades o contingencias:

	Saldo	
	M\$	MUS\$
Valores en custodia	2.716.631	24.891
Documentos en cobranza del país y del exterior	76.455	40.399
Margen autorizado para tarjetas de crédito	239.929	1.099
Cauciones otorgadas por la Empresa	50.512	-
Bienes administrados en comisiones de confianza	1	-
Contrato de venta de cartera con pacto de recompra vigentes con el Banco Central de Chile	11.858.027	-

b) Otras contingencias, compromisos, gravámenes o pasivos indirectos

A continuación se detallan los juicios relevantes contra del Banco Internacional de los cuales pudiera resultar una pérdida para el Banco:

- Juicio iniciado por Sony Corporation S.A. en el cual solicita la nulidad de los actos que concluyeron con la enajenación de bienes otorgados en garantía Warrants por la empresa Cantolla S.A. Dichos bienes se remataron en M\$ 32.258 el 7 de diciembre de 1983, monto que debería actualizarse al término del juicio, si éste resultara desfavorable para el Banco.

c) Obligaciones de encaje

Bajo el rubro Fondos Disponibles se incluyen M\$ 300.112 mantenidos en Caja y en depósitos en el Banco Central de Chile para responder al encaje tanto en moneda chilena como en monedas extranjeras.

El encaje mensual promedio exigido durante el año 1985 fue de M\$ 255.700. El encaje mensual promedio mantenido durante el año fue de M\$ 299.159.

NOTA 12 - REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Durante el ejercicio no se cancelaron remuneraciones por este concepto.

NOTA 13 - CORRECCION MONETARIA

La aplicación de la corrección monetaria de acuerdo con el criterio descrito en la letra c) de la Nota 1, originó un abono neto a los resultados de M\$ 62.821 según se indica a continuación:

Corrección monetaria de:	(Cargo)/Abono
	M\$
- Capital propio financiero	(494.293)
- Activo fijo	365.017
- Bienes recibidos en pago o adjudicados	13.808
- Otros activos	178.652
- Otros pasivos	(363)
Efecto neto en resultados	62.821

La variación del IPC aplicada para el año, fue de un 26,5%.

NOTA 14 - ADMINISTRACION PROVISIONAL

A partir del 13 de enero de 1983, por resolución de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco Internacional se encuentra dirigido por un Administrador Provisional designado de acuerdo con las disposiciones del Artículo 23 del D.L. 1.097, de 1975.

La administración provisional cuenta con todas las facultades que la Ley y los Estatutos señalan al Directorio y al Gerente y puede extenderse, mediante renovaciones de la designación, por el tiempo que el Superintendente estime necesario para resolver la actual situación de la Institución.

NOTA 15 - INGRESOS NO OPERACIONALES

	M\$
Liberación provisión cartera de colocaciones	2.225.069
Liberación provisión especial intereses y reajustes devengados por cartera relacionada	1.509.346
Recuperación de colocaciones castigadas	39.939
Arriendo de Bienes Raíces	22.367
Otros	30.809
Total	3.827.530

NOTA 16 - GASTOS NO OPERACIONALES

	M\$
Gastos de ejercicios anteriores	3.975
Otros	2.705
Total	6.680

NOTA 17 - IMPUESTOS A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 1985 no se ha constituido provisión para impuestos a la renta y tasa adicional debido a que, efectuados los agregados y deducciones establecidos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de la Renta, no resulta renta líquida imponible.

Al 31 de diciembre de 1985 existen pérdidas tributarias ascendentes a M\$ 2.595.264 que podrán ser imputadas contra el impuesto de primera categoría, sin plazo de expiración.

NOTA 18 - INVERSIONES EN ACCIONES Y DERECHOS

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, a continuación se detallan los antecedentes referidos a la enajenación y/o castigo de acciones y derechos en sociedades durante 1985:

Empresa emisora	Número de acciones	Monto contabilizado	Valor de enajenación o castigo	Utilidad (pérdida) 31/12/85
Inversiones Banchile RUT 94.048.000-0	26.730	90.881	90.881	(90.881)
Banco de Chile RUT 97.004.000-5	66.825	1.201.356	1.201.356	(1.201.356)
Total		1.292.237	1.292.237	(1.292.237)

NOTA 19 - DACION EN PAGO DE ACCIONES DE LA PROPIA EMISION

Durante el ejercicio 1983 se celebraron diversos convenios de pago con los principales deudores del Banco que han incluido la dación en pago de 9.874.519 acciones de su propia emisión, representativas del 7% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 1985 estas acciones se presentan al valor de M\$ 658 (valor de la dación en pago neto de la provisión descrita en Nota 7).

La dación en pago incluye 5.684.985 acciones entregadas en garantía a diversas instituciones financieras para caucionar operaciones de créditos contratadas por sus anteriores propietarios.

NOTA 20 - SITUACION GENERAL DE LA INSTITUCION

A continuación se destacan los principales aspectos que resumen la actual situación del Banco Internacional:

a) Administración provisional

Según se indica en Nota 14, el Banco Internacional se encuentra dirigido, por resolución de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 23 del D.L. 1.097 de 1975, por un Administrador Provisional que cuenta con todas las facultades que la Ley y los Estatutos señalan al Directorio y al Gerente.

b) Pérdidas activadas

El Banco Internacional, de acuerdo a normas emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ha diferido el reconocimiento de pérdidas (Nota 3) por un monto de M\$ 2.540.022, cuyo plazo de absorción expira el 31 de diciembre de 1988.

c) Aumento de Capital

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 18.401 y en los Estatutos sociales, se resolvió aumentar el capital social en la suma de M\$ 2.500.875, el que deberá ser enterado en un plazo máximo de 3 años (Nota 10).

d) Venta de cartera

Durante el año 1985, de acuerdo a lo dispuesto en la Sesión N° 1.555 del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile y con las modificaciones a este Acuerdo, la Institución suscribió nuevos contratos de venta de cartera por un valor total de UF 4.204.154,31 equivalente al valor libro de los créditos cedidos (Nota 4).

44 económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

NULO por robo cheques N°s 3492446-3492447, Cta. Cte. 7132324-07 Serie OPA Bco. Sud Americano Suc. Central.

16-17-18

POR robo queda nulo cheque serie - ADI N° 0653499 por \$ 5.000.

15-16-17

NULO por extravío cheque serie SS-30 N° 0759916 por \$ 18.000 Banco Nacional, sucursal La Reina, Cta. Cte. N° 30 - 8429-3, titular René Patricio Zúñiga Landsfeld.

16-17-18

NULO por robo certificado de depósito a plazo fijo N° 02-02918905 a nombre de Rosa Fuentes Sanhueza por \$ 82.644.

16-17-18

EXTRAVIADOS títulos N°s 787087-797860-812302-821410-830431-846916-859629 por 6.900 243-285-162-133-858-946 acciones papeles y cartones a nombre de Katherine Hmelewsky de Demianenko nulos.

EXTRACTO

Solicitud derecho de aprovechamiento de aguas. Mario García Sabugal, Rut 3.140.150-K, agricultor, domiciliado en Temuco, Manuel Montt N° 850 of. 404, propietario del predio denominado la Matanza, solicita al Sr. Director General de Aguas una concesión de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales de uso consumutivo, ejercicio permanente y continuo del estero Matanza por 0,5 m³/seg. La captación será en forma gravitacional en un punto ubicado unos 700 mts. aguas arriba de la confluencia del estero Matanza con el río Peuco, comuna de Melipeuco, provincia de Cautín, IX Región.

Temuco, Enero 17 de 1985.

EN lo principal: Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas. Otros: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas. Auria Nodina Aróstica Julio, en representación de la sucesión de Sergio Aróstica Muñoz, domiciliado en Los Carrera N° 3160 de Copiapo al Señor Director General de Aguas respetuosamente digo: Solicito un derecho de aprovechamiento consumutivo de aguas subterráneas de 120 ltrs. por segundo de ejercicio permanente y continuo, sobre dos pozos ubicados en el interior del predio Hijuela "Los Hornos" comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, Tercera Región. El agua se alumbrará mecánicamente de cada pozo los que se ubican según las siguientes coordenadas: Pozo N° 1: Naciente a 100 metros del camino público Los Loros al interior del río Pulidos. Norte a 187 metros a una curva del mismo camino. Sur 200 metros al río Pulidos y Poniente a 100 metros del mismo río. Pozo N° 2: Naciente 63 metros al camino público. Norte: 150 metros al camino público, Sur 300 metros al río Pulidos y Poniente 188 metros del río Pulidos. Un pozo de otro quedarán separados por 500 metros lineales. Auria Nodina Aróstica Julio, RUN: 3.345.259-4. Certifico: Que la presente solicitud fue ingresada a esta oficina regional, con fecha 5 de febrero de 1986, a las 11.40 horas. Publicaciones: Publíquese la presente solicitud de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 131 y 141 del Código de Aguas. — Nildo Pedemonte Locatelli, director regional, Dirección General de Aguas, Región de Atacama.

14-15-16

SE comunica la pérdida por robo en la ciudad de Arica de la factura en blanco, timbrada por el Servicio de Impuestos Internos, serie "C" N° 1.020.522 Venta Contado Bebidas Analcohólicas, con todas sus copias, de Compañía Cerveceras Unidas S.A., R.U.T. 90.413.000-1, calle Prat N° 725, 5º piso, Valparaíso. Esta factura queda nula.

17-18-19

NULAS por robo guías de despacho en blanco, timbradas desde N° 40 al 50 y talonario facturas de N° 11 a 25, a nombre de Domingo A. Riquelme Barra RUT: 5.640.097-4, Chillán.

17-18-19

COMUNICO extravío Certificado de Subsidio Habitacional S.A.F. serie N° A-02-1931 a nombre de Ana María Carter Loyola.

16-17-18

NULO por extravío cheque N° 0313489 serie S.D.C. Cta. Cte. 07-1049506-7 Bco. Español-Chile Suc. San Diego.

POR robo queda nulo cheque N° 56803106 serie AB Cta. corriente N° 2-12655-9 del Bco. Santiago sucursal Ahumada.

EXTRAVIO de facturas talonario de facturas del 001 al 050; talonario de guías de despacho del 001 al 050. Talonario de boletas del 001 al 100.

QUEDAN nulos por extravío los cheques serie GY N° 2001 al 2100 cuenta corriente 0-665163-00-8 del Citibank.

POR extravío queda nulo DPF N° 13806 Bco. Santiago Ahumada.

POR extravío de factura N° 331 de Ximena Kennedy, RUT 7.100.746-4, quedará nula.

2 CITACIONES

SE cita a la Asamblea General de la Corporación "Iglesia Presbiteriana de Chile" para el día 25 de febrero de 1986 a las 12.00 horas en calle Santo Domingo 639 para a) elegir directorio, b) elegir Comisión Revisora de Cuentas, c) pronunciarse sobre memoria y balance, d) otras materias concernientes a la Corporación. El Directorio.

15-18

Santiago de Chile,
Domingo 16 de Febrero de 1986

LA NACION

SOCIEDAD Unión Comercial, cita Junta Ordinaria sábado primero marzo, 16.30 horas, Monja Alférez 3557. Tabla: Cuenta marcha sociedad. Varios. Directorio.

14-20

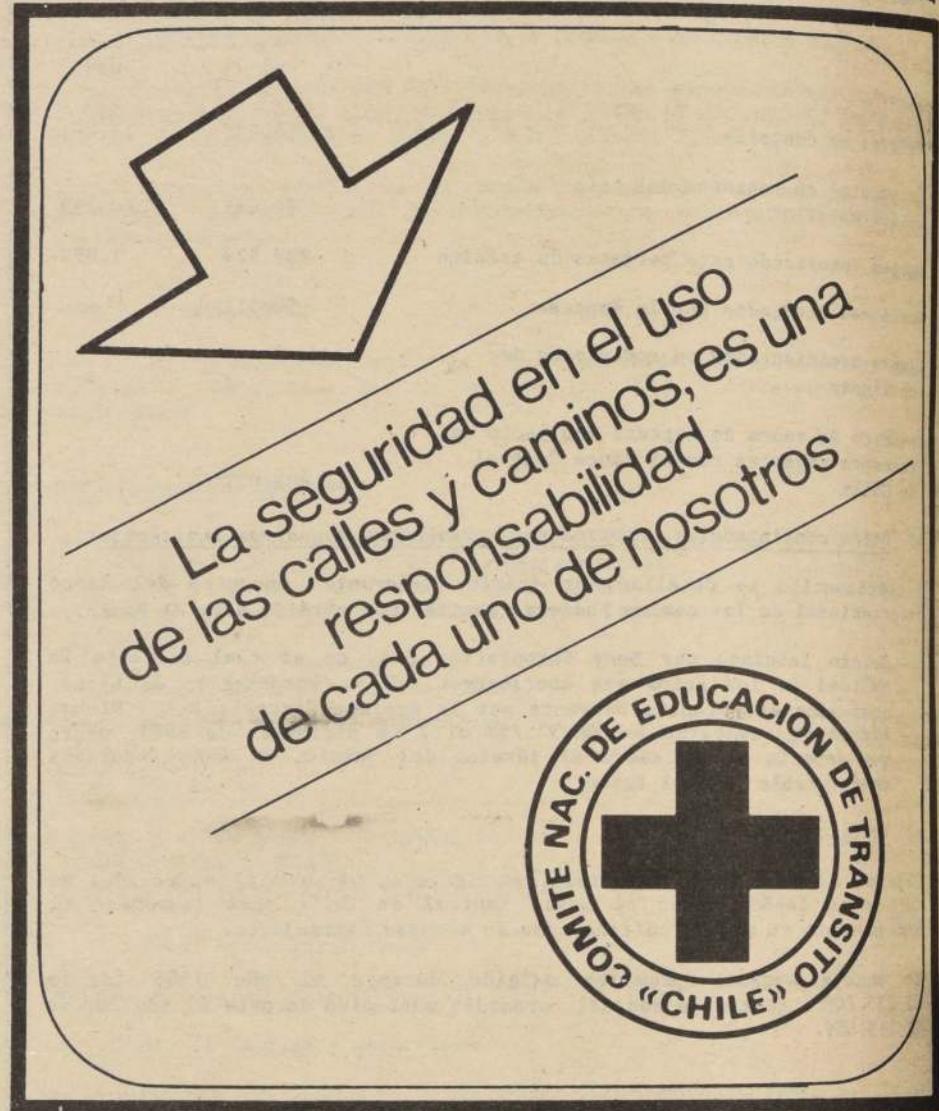
33 COMPRA-VENTA VARIOS

BETAMAX Sanyo vendo \$ 80.000. Fono 517701.

35 CITACION BOMBEROS

OCTAVA Compañía de Bomberos de Santiago "La Unión es Fuerza". Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el día martes 18 de febrero, a las 21.00 horas. Tabla: Asuntos de interés para la Compañía. El Secretario.

16-17-18



BANCO INTERNACIONAL

(CONCLUSION)

Huerfanos 863
Casilla Correo 3337
Santiago - Chile

Teléfono 383023
Telex 441013 PRICH CL

Price Waterhouse

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 20 de enero de 1986

Señores Accionistas y Administrador Provisional Interino
Banco Internacional

Hemos examinado el balance general del Banco Internacional al 31 de diciembre de 1985 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto, comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

Como se indica en Nota 1, el Banco prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Tal como se indica en Nota 20 a partir del 13 de enero de 1983, por resolución de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco Internacional se encuentra dirigido por un Administrador Provisional designado de acuerdo con las disposiciones del Artículo 23 del D.L. 1.097, de 1975. La Administración provisional cuenta con todas las facultades que la Ley y los estatutos señalan al Directorio y al Gerente y puede extenderse, mediante renovaciones de la designación, por el tiempo que el Superintendente estime necesario para resolver la actual situación de la Institución.

Santiago, 20 de enero de 1986
Señores Accionistas y Directores

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

J. a.
Jaime Vial V.
C.C. N° 4100-4

Price Waterhouse

Melipilla

Chilote Peñaloza en el Festival del Choclo

Esta noche se realizará en Melipilla la jornada de clausura del Festival del Choclo con la actuación del ganador del género folklórico en el Festival de Viña del Mar, el Chilote Peñaloza y los Huilincanos.

El certamen ha contado con el apoyo de toda la comunidad de la zona, quienes han disfrutado con las canciones y los artistas estelares del show.

El Festival del Choclo es organizado por Culiprán y por las Juntas de Vecinos de Melipilla.

Además de la música los presentes también podrán disfrutar del rodeo.

Ain't Misbehavin'

Laureada obra de Broadway en TV 13

"Ain't Misbehavin'", laureada obra musical de Broadway, con Nell Carter en el rol estelar, ofrecerá este domingo Canal 13, a las 11.00 horas, en versión televisiva.

La pieza se estrenó en 1978 con gran éxito de público y de la crítica especializada, ganando tres premios Tony y el del Círculo de Críticos de Nueva York. El programa de televisión se realizó con los mismos intérpretes originales.

Este programa recrea 29 canciones de este compositor que evoca las décadas del 20, 30 y 40 y los lugares donde él se desenvolvió: Harlem, nightclubs, Broadway.

Entre las canciones más conocidas están mencionar "Taint Nobody's Biz-ness if I Do", "Honeysuckle Rose", "The Joint Is Jum-pin", "Mean To Me", "Your Feet's Too Big", "Two Sleepy People" y "I Can't Give You Anything But Love".

Cabe destacar la magnifica puesta en escena de los nightclubs de Harlem de la década del 30 realizado por Dennis Roof.

La dirección televisiva estuvo a cargo de Don Mischer y la escenografía



El "Chilote" Peñaloza, ganador de Viña 86' estará en la jornada de clausura del Festival de Choclo.



Una escena del especial musical norteamericano con Nell Carter que ofrecerá Canal 13.

RADIO-100



Servicial - Musical - Noticiosa

Disco Noticias
Oficina de Partes
Banco de Datos
Confidencias
R-100 Noticias
Dedíquelo Ud.
Llámemos al
6960035

Radio 100
AM

Los Títeres y el conejo Mañungo cantan a los niños

□ Hoy, a las 11.30 horas en el Teatro La Taquilla

A las 11.30 horas de hoy domingo se presenta en el Teatro La Taquilla (Los Leones 238) la compañía de Títeres Guiñón con su entretenido programa infantil denominado "Los cuentos del conejo Mañungo".

Ana María Allende es la directora de la compañía formada por María Paz Santibáñez, Carlos Ferrada, José Miguel Santibáñez y el actor Daniel Tillería, quien interpreta al conejo Mañungo.

Tillería explica que el conejo es el nexo entre los niños y los títeres. "Yo hago que los títeres vayan cantándome las canciones y así voy integrando a los piqueros a este juego-spectáculo".

Afirmó el actor que además interpreta a otros personajes como el ratón ecológico, que enseña a los chicos el amor a la naturaleza y al lobito mochilero, que trae al escenario sus experiencias como viajero que recorre Chile de norte a sur.

"Esos cuentos del conejo Mañungo" están dedicados a niños de 2 a 6 años de edad y estarán en cartelera hasta el 30 de marzo, todos los domingos a la misma hora.

Después la compañía de

Títeres Guiñón montará una obra infantil nacional que dirigirá Daniel Tillería. Se trata de "La historia de Don Tengolotodo" de Lilia Santos. También está en carpeta hacer una creación colectiva que habla de una bruja que viene de Venus a compartir su mundo con los niños de la Tierra.

Daniel Tillería cuenta que para hacer este trabajo para el mundo infantil se utiliza mucho la música, especialmente la nuestra. "Hemos musicalizado poemas de Gabriela Mistral, Juana de

Ibarburu y estamos pidiendo a los poetas y escritores chilenos que nos envíen sus trabajos porque no queremos recurrir a lo clásico", dice.

Manifiesta que es un amante de lo que hace y que solamente una vez intentó hacer teatro para adultos, pero "me fue muy mal", reconoce. Sus conocimientos teatrales los complementa con sus nociones de música y danza y su sueño es hacer un programa de televisión para los pequeños.



El conejo Mañungo y los niños disfrutan de los títeres todos los domingos en el Teatro La Taquilla de Los Leones 238.

ZARZUELA '86

COMPÀNIA
INTERNACIONAL DE:
PEDRO LINARES

VUELVE
EL EXITO
DEL
MOMENTO

Actuación especial
de la soprano argentina
AURORA GALLARDO

y las figuras:
Valentina Martínez,
José del Campo,
Bruno Rocha,
Coros y Orquesta
dirigidos por:
Mireya Alegria.

Miércoles, Jueves y Domingo 20.00 horas
Viernes y Sábado 20.00 - 22.30 horas
Platea \$ 800, Platea Alta \$ 500, Mezzanine
\$ 300.

TEATRO DE LAS AMERICAS

Auspician:

INN
TVN

PISCO

PROVIDENCIA 2563
FONO: 2315001

Patrocinan:

LA NACION

VIÑA SAN PEDRO

GALAXIA
F.M.

Supermercado
de Alfombras

RADIO
MINERIA
full
color

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

CANAL 5

- 18.20 SINTONIA MUSICAL.
- 18.30 SANTA MISA. El oficio religioso es celebrado por Monseñor Jorge Bosagna A.
- 19.05 HOLA NIÑOS. Los títeres de la Compañía Morán.
- 19.15 LA ISLA DEL TESORO. Dibujos animados.
- 19.25 PIPIRIAPO EN VACACIONES. Una selección de dibujos animados con Roberto Nicolini.
- 20.00 EL LIBRO GORDO DE PETETE. Petete enseña y entretiene a los más pequeños.
- 20.30 BARBAPAPA. Una familia muy especial viaja a través del mundo.
- 21.25 VIDEO GOL. Los mejores momentos del fútbol chileno con Fernando Muñoz. Esta noche: S. Wanders y Ovalle. Año 1977.
- 21.30 SUCESOS MUSICALES. Sergio "Pirincho" Cárcamo presenta un programa musical especial, con los éxitos del recuerdo y de hoy.
- 22.00 CINE MAGAZINE. A través del cine documental, una visión diferente del mundo de hoy. Hoy: "EL COLORADO".
- 22.30 CHINA DE HOY. Hoy: "LA CIUDAD DEL CUERO". Al Noroeste de Patenning, importante sector de la Gran Muralla China, se encuentra Chang Yakow, conocida como la ciudad del cuero, con una tradición más que centenaria en trabajos con cueros.
- 22.50 CIERRE. Mensaje de paz.

Los cambios de programación a última hora son de exclusiva responsabilidad de los canales de televisión.

CINES

- ACAPULCO. Uruguay 2092, P. 22 Sta. Rosa. Desde las 14 hrs. "Suzanne", "Ciudad ardiente" y "El mejor" (21) \$ 80.
- ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 14 hrs. "Profecía de un delito" y "Los muchachos vírgenes de Ipáñima" (21) \$ 100.
- ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 12.15 hrs. "Al filo de la sospecha" (men) \$ 220.
- APOQUINDO. Apoquindo 3364 (2313560) 16, 19 y 22 hrs. "Testigo en peligro" (14) \$ 250.
- AUTOCINE VIZCACHAS. (500931) Desde las 21 hrs. "El hombre del zapato rojo" (14) \$ 200, socios gratis.
- BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "Ya nunca más" y "Fiebre de amor" (men) \$ 120.
- CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) 16.30, 19.30 y 21.45 hrs. "Código del silencio" (18) \$ 250 y \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 200.
- CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "El tesoro de las cuatro coronas", "En la cuerda floja" y "Fuga al amanecer" (18) \$ 90.
- CENTRAL. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 hrs. "La cárcel más loca del mundo" (18) \$ 220 L. a V. may. 60 años \$ 160.
- CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.15 hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 180.
- CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "La primera experiencia", "As de ases" y "Susy, la perversa" (21) \$ 80.
- CINELANDIA. Puente 540 (6967532). Desde las 13 hrs. "Pasión en la isla del deseo" y "La mujer de la tierra caliente" (21) \$ 120.
- CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 14.30 hrs. "Rambo 2, la misión" (18) \$ 160.
- CONTINENTAL. Plaza Bulnes .57 (6960735) Desde las 11.30 hrs. "Fiebre de amor" y "Ya nunca más" (men) \$ 120.

**TELEPROGRAMAS****CANAL 7**

- 09.00 CARTA DE AJUSTE.
- 09.30 SANTA MISA. Programa religioso ofrecido por el Padre Florencio Infante.
- 10.30 RESUMEN DE MAZAPAN. Programa Infantil.
- 11.00 TENIS. Transmisión conjunta con Canal 13 de la final de la etapa chilena del Circuito Mundial juvenil de Tenis, en directo desde el Estadio Palestino.
- 13.00 MAGNETOSCOPIO MUSICAL. Programa juvenil musical conducido por RODOLFO ROTH. En los especiales de verano destacamos a "The Police" y "Sting en Syncronicity Concert".
- 15.15. EL CHAPULIN COLORADO. Programa infantil.
- 15.30 CHIP'S PATRULLA MOTORIZADA. Serie norteamericana policial.
- 16.30 EL AUTO FANTASTICO.
- 17.30 LARGOMETRAJE. "LA RUTA A OREGON", western protagonizado por Rod Taylor. La acción se inicia en la ciudad de Illinois, en 1842, cuando todos se preparan a partir hacia el oeste, y el relato toma como eje central a la familia de un recio viudo que acaba de contraer matrimonio con una joven tan bella como decidida. A parte de todos los riesgos que deben enfrentar en la larga y complicada ruta, se produce un conflicto paralelo entre la nueva esposa del colono y su hijo mayor que se resiste a aceptarla como madre.
- 19.30 LO INCREIBLE.
- 20.30 SESENTA MINUTOS.
- 21.25 T.V. TIEMPO.
- 21.30 ESTRENOS DEL DOMINGO. Capítulo IV de la obra "YO CLAUDIO".
- 23.30 CRONICAS MARCIANAS.
- 01.30 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.

CANAL 11

- 14.00 CARTA DE AJUSTE.
- 14.15 DIBUJOS ANIMADOS
- 15.00 DEPORTE EN VIVO. Programa realizado por el Área Deportiva de Universidad de Chile Televisión.
- 18.00 GO SHOW..
- 18.30 DOCUMENTAL ANIMAL.
- 19.00 CINE FAMILIAR. Hoy: "UN HOMBRE DE PAPEL". Con James Stacy, Stephanie Powers, Tina Chen y James Olsen. Un grupo de estudiantes universitarios se unen para realizar una serie de experimentos computacionales hasta llegar a crear un hombre por computadora, que posteriormente da muerte a uno de sus creadores. Tras este suceso existe un malévolos experto en computación que...
- 20.25 CASIMIRO.
- 20.30 PANORAMA. Noticiero conducido por Amaro Meza y Benjamín Palacios.
- 22.30 MUNDOS INDIVIDUALES. Hoy: "RELAMPAGOS LEJANOS". Con Gordon Jackson, Jean Marsh, David Langton, Simon Williams, Jenny Tomasin, Lesley Anne Down. La esposa de James Bellamy se encuentra en cama tras la pérdida de su bebé. La reacción de su esposo ha sido muy criticada por lo dura que ha sido. Entretanto James va a un baile en compañía de su prima a quien besa cuando regresan de madrugada y...
- 23.30 NOCHE DE GALA. Musical producido por Telemundo de Puerto Rico.
- 00.30 CIERRE.

CANAL 13

- 10.15 SERVICIO RELIGIOSO. La Santa Misa.
- 11.00 TENIS. Desde el Estadio Palestino. Torneo Internacional de Tenis de Menores "COPA MILO".
- 13.00 EL MUNDO DEL PROFESOR ROSSA. Junto al maestro Valentín.
- 14.30 LA ISLA DE LA FANTASIA. Hoy: "EL SACRIFICIO DE ROARKES" y "LA AVENTURA DEL MAYORDOMO".
- 15.30 MAS MUSICA. Con la conducción de Andrea Tessa.
- 17.00 LOBO DEL AIRE.
- 18.00 RIPLEY, AUNQUE USTED NO LO CREA.
- 18.45 EL SHOW DE BILL COSBY.
- 19.20 PROFESION PELIGRO. Con Lee Majors.
- 20.25 HASTA MAÑANA. Los angelitos del Tiempo invitan a los niños a dormir.
- 20.30 TELETRÉCE, Noticias con Augusto Gatica.
- 21.29 UN DIA. Microprograma dirigido por Alejandro Rojas.
- 21.30 KING KONG. Aventuras. Con: Jessica Lange y Jeff Bridges. A una isla de la Micronesia llega un grupo de expedicionarios en busca de petróleo. Pero la expedición halla muerte y destrucción, causada por un gigantesco gorila que los nativos de la isla llaman el "rey" Kong (King Kong), quien ha hecho desaparecer a varias lugarezas.
- 23.39 VISIONES. Hoy: "PLAZA DE IQUIQUE" de Herrera Guevara.
- 23.40 CINE DE MISTERIO.
- 01.00 PALABRAS AL CIERRE. Con un mensaje de amor y paz.
- 00.30 UNO DE NOSOTROS. Drama. Un matrimonio con tres hijos adolescentes –uno de ellos mongolíco– debe sortear un sin fin de problemas para lograr una buena armonía en el hogar...

HOY EN ESPECTACULOS**DUCAL**. Agustinas 777 (335375) Desde las 10.40 hrs. "Rocky IV" (men) \$ 230.**EL GOLF**. Apoquindo 3384 (2313485) 16.45, 19.15, y 22.15 hrs. "Comando" (21) \$ 280.**ESPACIOCAL** G. Goyenechea 3820 (2421326) Cine de medianoche 24 Hrs. "Kagemusha", de Kurosawa.**FLORIDA**. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "Código del silencio" (18) \$ 180 L. a V. may. 60 años \$ 140.**GRAN PALACE**. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "El viaje fantástico de Simbad" (men) \$ 140.**HUELEN**. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 hrs. "El caldero mágico" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160.**IMPERIO**. Estado 235 (397960) Desde las 11.30 hrs. "Comando" (21) \$ 220.**KING**. Huérfanos 840 (332838) Desde las 10 hrs. "Dios bendiga cada rincón de esta casa" (21) \$ 140.**LAS CONDES**. Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 hrs. "Rocky IV" (men) \$ 250 y \$ 280. Trasnoche 24 hrs. "Rocky IV".**LAS LILAS**. E. Yáñez y J. de Dios Vial (2317156) 16.30, 19 y 22 hrs. "El protector" (18) \$ 280.**LIDO**. Huérfanos 680 (330797) Desde las 11.30 hrs. "Rocky IV" (men) \$ 230. Trasnoche 23.30 hrs. "Rocky IV".**LO CASTILLO**. C. Goyenechea 3820 (2421345) 18 y 21.15 hrs. "Amadeus" (14) \$ 250 y \$ 280.**MAYO**. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "El club marcial del Shaolin" y "La esperanza del dragón" (14) \$ 140.**MODERNO**. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 hrs. "Los héroes visten de negro", "Calle bárbara" y "Los tiempos de la vaselina" (21) \$ 80.**NILO**. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Relaciones de mujeres" y "Marido erótico" (21) \$ 140.**NORMANDIE**. Alameda 139 (392749). Desde las 10 hrs. "El gran robo de mujeres", "Perversión de mujeres" y "Intimidades en una cárcel de mujeres" (21) \$ 120.

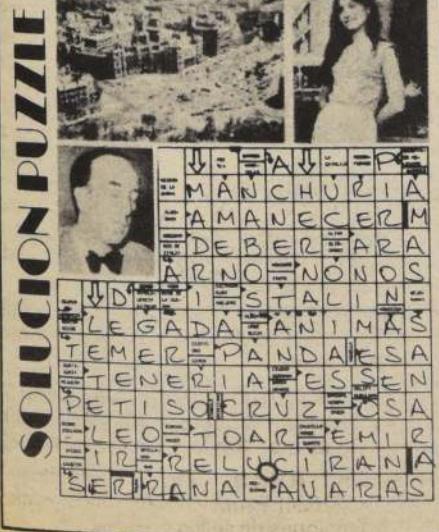
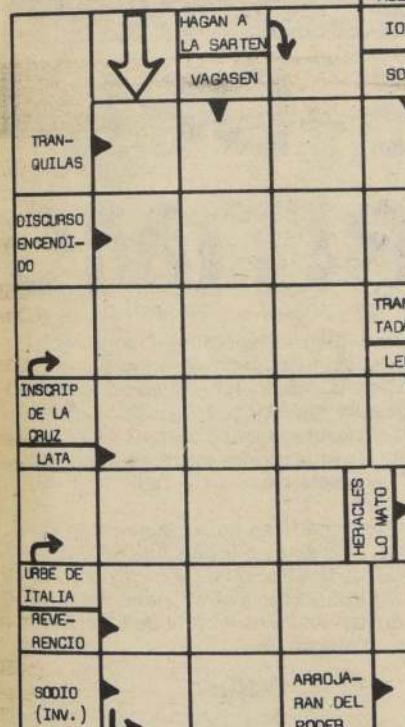
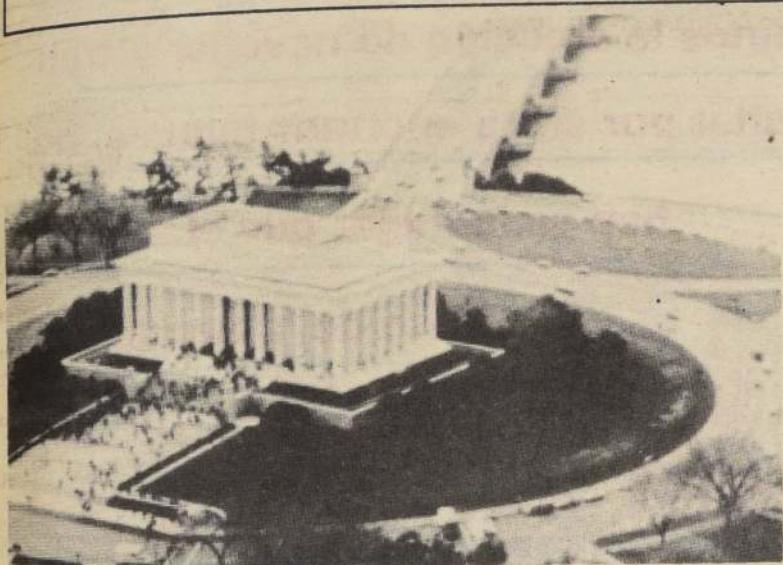
15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Comedia sexual en una noche de verano" (18) \$ 180. Estud. \$ 120.

OPERA. Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 hrs. "Ruby, 15 años, marcada por el sexo" (21) y show con las gatitas del paseo \$ 160.**ORIENTE**. P. de Valdivia 099 (2317151) 16.45, 19.15 y 21.45 hrs. "La naranja mecánica" (21) \$ 250 y \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 200.**PEDRO DE VALDIVIA**. P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19 y 22 hrs. "Rocky IV" (men) \$ 250 y \$ 280. Trasnoche 24 hrs. "Rocky IV".**PLAZA**. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 hrs. "Locademia de policía" y "Locademia de policía 2, su primera misión" (18) \$ 160.**PRAT**. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 hrs. "La venganza del dragón", "El karate Kid" y "Supergirl" (14) \$ 90.**PROVIDENCIA**. M. Montt 032 (42867) 16.15, 18.45 y 21.45 hrs. "El kid celestial" (14) \$ 280.**REAL**. Compañía 1040 (6965555) Desde las 10.45 hrs. "El bolero de Raquel" y "El padrecito" (men) \$ 160.**REX I**. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.15 hrs. "El protector" (18) \$ 220.**REX II**. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "Comando" (21) \$ 220.**REX III**. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "El protector" (18) \$ 220.**RIO**. Monjitas 743 (333550). Desde las 13 hrs. "El gran robo de mujeres", "Perversión de mujeres" y "Intimidades en una cárcel de mujeres" (21) \$ 120.**RITZ**. San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "Amor extraño amor", "Tiernas primas" y "Ornella de noche" (21) \$ 120.**ROXY**. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 hrs. "Relación de mujeres" y "Perversión de mujeres" (21) \$ 140.**SALA DEL PARQUE**. Av. Kennedy 5413 (2460609) 17.15 hrs. "Woofy y Donald campeones olímpicos" (men.) - 19.30 y

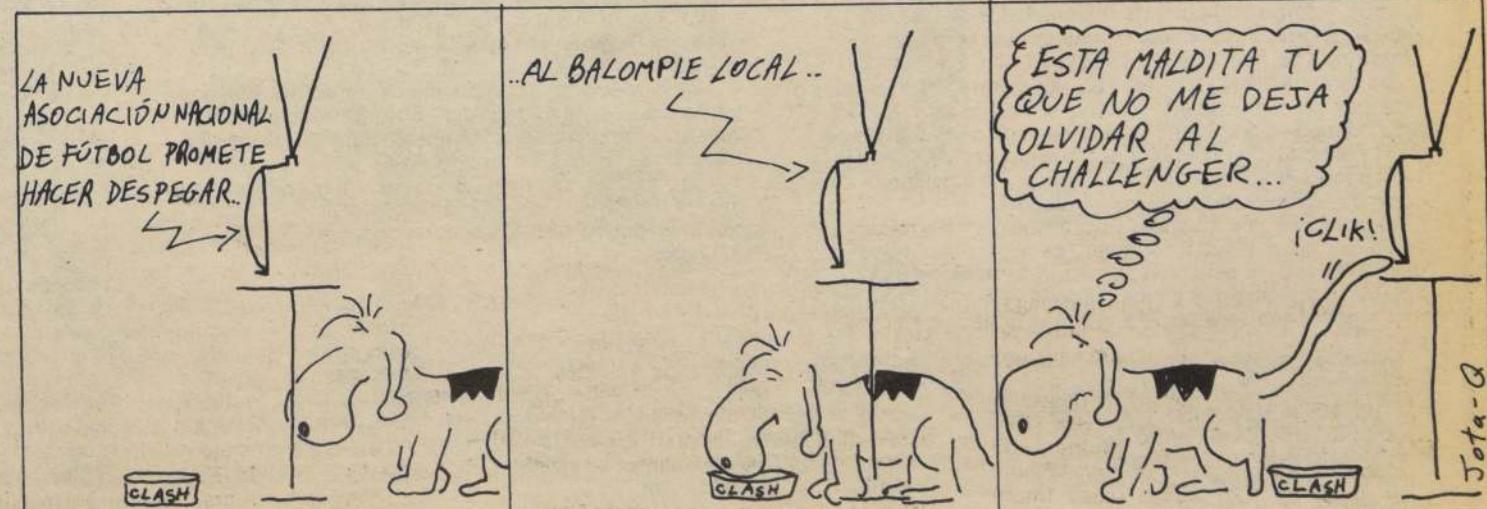
22 hrs. "Con el Diablo en el cuerpo" (21) \$ 250 y \$ 280.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 19 y 22 hrs. "Al filo de la sospecha" (men) \$ 250 y \$ 280.**SALA VERDE**. Vitacura 6780 (2242466) 15.15, 18.45 y 21.30 hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 250 y \$ 280.**SANTA LUCIA**. Alameda y San Isidro (336666) 15, 19 y 21.30 hrs. "Leyenda" (men) \$ 200.**YORK**. Agustinas 1022 (6966687). Desde las 14.30 hrs. "Intimidades de dos jóvenes mujeres" (21) \$ 160.**TEATROS****CINE ARTE VIÑA DEL MAR**. Plaza Vergara 142 (882798) Viña del Mar. 21 hrs. "¿Dónde estará la Jeannette?", de Luis Rivano \$ 400 y \$ 500.**DEL ANGEL**. San Antonio 255 (333605) 20 hrs. "Alicia en el país de las zancadas", de Josseau \$ 600 Conv. y 3^a edad 50%, Estud. \$ 250.**HUMORESQUE**. San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 hrs. "El huaso con Sida".**LA FERIA**. Crucero Exeter 0250 (377371). 20 hrs. "El crimen de los granitos de piñoncita y otros cuentos", de La Feria. \$ 350. Conv. \$ 200. Estud. \$ 150.**LA TAQUILLA**. Los Leones 238 (2311099). 19.30 hrs. "El día que me quieras", de Cabrujas. \$ 500, 3^a edad \$ 300 y Estud. \$ 200.**MONEDA**. Moneda 920 (715451) 20 hrs. "La muerte accidental de un anarquista", de Darío Fo \$ 500 Conv. y 3^a edad \$ 300 Estud. \$ 200.**PICARESQUE**. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Filo, filo, cerca del ombligo".**PLANETARIO USACH**. Alameda 3349 (762624). 11.30, 12.45, 14.45, 16.00 y 17.45 hrs. "De la Tierra a las estrellas".

PUZZLE



Jota Q' cosas



ASTRO SUERTE



ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril



LIBRA
23 de Sept. al 22 de Oct.

Durante la semana evite revelar secretos que comprometan sus planes. Lo familiar y doméstico tendrá mucha importancia en los próximos días. Hoy le será fácil desarrollar una actividad social bastante satisfactoria.



TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo

Las amistades pueden ocasionar gastos extraordinarios durante la semana. Los viajes cortos, correspondencia y llamadas contendrán buenas oportunidades para Ud. Hoy: más alegrías en el trato con conocidos jóvenes. Viajes positivos.



ESCORPION
23 de Oct. al 21 de Nov.

Es posible que amigos de la familia distraigan su atención durante la semana. Estará también más inclinado(a) a pensar en su futuro distante y a tomar medidas para que sea mejor. Hoy: viajes cortos y visitas felices.



GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio

Estará más preocupado(a) de mejorar o aprovechar mejor sus ingresos en los días próximos. Se presentarán igualmente problemas leves que darán paso a mejores logros sociales o profesionales. Hoy: agrados familiares.



SAGITARIO
22 de Nov. al 21 de Dic.

La administración de los fondos matrimoniales y los negocios en sociedad pasará a primer plano en la semana. También se forjarán propósitos que requieren mucha seriedad y responsabilidad. Hoy: agrados sociales.



CÁNCER
22 de Junio al 22 de Julio

En los días que vienen luchará más por imponer sus propios deseos y su personalidad a los demás. Asimismo, tendrá una serie de exageradas para enfrentar sus quehaceres occasionando resistencias en empleados menos hábidos.



CAPRICORNIO
22 de Dic. al 19 de Enero

Le preocupará mejorar su imagen pública. Las relaciones con su esposo(a) contendrán elementos nuevos que atraerán su atención en los días próximos. Hoy: agrados por viajes largos y estadías lejanas a su residencia.



LEO
23 de Julio al 22 de Agosto

Estará inclinado(a) a revisar sus actos pasados con el objeto de planificar mejor su futuro en la semana. Los planes más íntimos le brindarán agrados. Hoy deseará recrearse aunque gaste un poco más de lo acostumbrado.



ACUARIO
20 de Enero al 18 de Feb.

En la semana puede notar que luchan en Ud. el deseo de valorar cosas del pasado tradicional y su amor por lo nuevo. Estos días serán buenos para cultivar sus partes más elevadas o espirituales. Hoy está favorecido lo romántico.



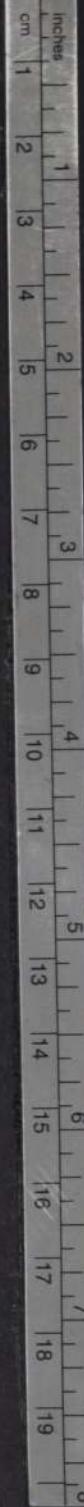
VIRGO
23 de Agosto al 22 de Sept.

Las amistades captarán más su atención en estos días. Si no tiene compromisos un romance puede surgir en el trato con ellas. La familia igualmente, exigirá mucho más dedicación. Hoy: desplazamientos en agradable compañía.



PISCIS
19 de Feb. al 20 de Marz.

El deseo de recrearse y profundizar sus vínculos afectivos será muy importante en los días próximos. Entrará en un ciclo muy bueno para expandir sus intereses en cualquier sentido. Hoy: novedad o visita agradable.



cm
inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19



Para conocer el mar y vivir por algunos
minutos la emoción de navegar y transitar por entre enormes buques, no
hay nada mejor que el primer
puerto de la República

EL MUELLE PRAT, SEDE DEL TURISMO POPULAR MARITIMO

V

ALPARAISO (Por Raúl Santíz Téllez).— Si la comuna de Valparaíso está íntimamente ligada al Puerto, éste a su vez, está estrechamente ligado al Muelle Prat. A tal punto, que no es posible decir que se conoce el Puerto de Valparaíso, si no se ha visitado el característico muelle, sitio obligado de cuanto porteño (enamorado o no) necesite ver el mar.

Y es que la flota de 36 lanchas que operan en la Poza de Abrigo permite a los visitantes aventurarse fantásticamente en el mar, surcando durante media hora, por tan sólo \$ 100, por entre grandes mercantes de casi 200 metros de largo, nítidamente diferenciados de los grises navíos de guerra, para llegar a una (antes) inimaginable plataforma flotante que repara naves.

No termina allí el recorrido, sino que entrega las sensaciones de inmensidad, cuando la lancha se interna hasta donde ya no se ven buques; o de miedo, cuando la mar está algo más que rizada e incluso de romance, cuando el sol entibia cálidamente y las gaviotas y cormoranes revolotean por los alrededores.

Virginia Díaz, de 32 años, vino desde San Bernardo, con sus 3 hijos, y sus 5 sobrinos "para que ellos conocieran el mar", y concluyó su recorrido pensando que "no me imaginaba que era tan largo el viaje, y tan bonito", a pesar que es la tercera vez, que lo hace en su vida.

Mercedes Biscet, Argentina, "...creo que mi apellido es polaco", lleva una semana en Chile, pero al llegar por un día a Valparaíso, no pudo dejar de venir al muelle. Realmente encontró "pacífico" el mar, y "muy bonito todo esto", aunque lo que más ha admirado ha sido "la gente, todos muy amables son todos muy corteses aquí".

Angélica Perler, otra turista trasandina de paso por el

Muelle Prat, viene en una delegación del "seminario de la salvación carismática" de Buenos Aires, y también pidió venir a pasear en lanchas. No era nuevo para ella, ya que lo hace siempre que puede, donde las hay, pero "los giros idiomáticos que se utilizan aquí, es lo que más me ha sorprendido. Sobre todo, el "pololo" que se acostumbra aquí, y que no existe en Buenos Aires. Allí, se está de novia, o no. Y no hay más. Esto lo encuentro muy bueno aquí".

LA ORGANIZACION

El atractivo principal proviene del puerto, al cual el muelle presta servicio, como punto de desembarque de las lanchas que transportan personal desde los buques fondeados en la bahía.

En base a este atractivo se ha erigido todo un centro de proyección turística, donde las lanchas —fleteras y de paseo— ocupan el primer lugar, seguido por el block de stand de venta de souvenirs, que ofrecen una gama tan variada como completa de elementos para llevar, como recuerdo, que van desde las pequeñas boyas de madera, con el nombre de Valparaíso, hasta los chamanes de Doñihue, las iglesias de piedra de Calama, o la artesanía de madera de Isla de Pascua.

Como elementos complementarios del muelle, la organización de voluntarios del "Bote-Salvavidas", que exhibe su propio cuartel y 2 embarcaciones para acudir en ayuda de naves en emergencia; como asimismo —para todos los visitantes que deseen almorzar con el primer plano de los buques y el muelle mismo— se erige en un segundo piso el restaurante-casino del "Bote Salvavidas".

LAS LANCHAS

Oscar Valenzuela Silva, dirigente de la Asoc. de Dueños de Lanchas Fleteras y Turísticas, se mostró más que satisfecho para la presente temporada. En particular, después de la visita del transatlántico "Queen Elizabeth II" a Valparaíso, que imprimió un movimiento impresionante al muelle, ante la enorme concurrencia de visitantes.

Cada una de las 30 lanchas que entran en servicio, no alcanzan a dar una segunda vuelta, en la redondilla

de turnos; cuando estuvo el fenomenal buque británico, las lanchas se llenaban en un par de minutos y salían de inmediato, trabajando todas las embarcaciones disponibles, sin descanso alguno, hasta las 23.30 horas, aproximadamente (la hora en que se fue).

"Cada uno alcanzamos a dar entre 3 y 4 vueltas, con la capacidad completa cada vez", comentó Valenzuela Silva, nostálgico.

El resto de la temporada no ha conseguido mejorar los años anteriores. Por esto, existían fundadas esperanzas en el Festival de la Canción de Viña del Mar, por la gran cantidad de visitantes que atrae, parte importante de los cuales, en las mañanas y parte de la tarde, se venía a Valparaíso, al Muelle Prat.

LOS SOUVENIRS

El panorama para los comerciantes de artículos de souvenirs para los turistas no es el mejor. Julia Mansilla, del stand número 7, se lamentó de la poca capacidad de compra que han exhibido —al menos en este rubro— los turistas argentinos. "Son terribles y enfermantes. Lloran por \$ 10, y al final no llevan nada, y si compran algo, son cosas muy baratas".

A diferencia de los lancheros, para los comerciantes no fue positiva la venida del transatlántico. La misma propietaria confesó que "fue un desastre. Vino tanta gente, que no podíamos atender y cuidar la mercadería para que no nos robaran. Por si fuera poco, hacían bajar de todo desde los estantes, y al final no se llevaban nada".

Los 10 años de trabajo que lleva en esta actividad, le han demostrado que "los mejores clientes son los chilenos que viven en el extranjero y que vienen de vacaciones a su país. Tran plato, y como saben lo que cuestan estas cosas por allá, compran de todo, las mejores cosas, y pagan sin regatear".

Todos los stands de ventas de souvenirs aceptan tarjetas de crédito evidenciando que están conectados con el buen servicio al turista. Aseguran que es más cómodo y más seguro para ellos.

Esta heterogeneidad de efecto, como los ambientes y visitantes que llegan al Muelle Prat, conforma otro de los atractivos de éste, el corazón del principal puerto de la República.